TESIS
COS998
C33

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Periodismo Impreso y Publicidad y Relaciones Públicas

Trabajo de Grado

Universidad Católica Andrés Bello
BIBLIOTECA
Caracas

ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA COMUNICACIÓN EN ASOCIACIONES VECINALES DEL MUNICIPIO BARUTA

Tutor:
Cristóbal Guerra

Tesistas:
María Teresa Cedeño Mendoza
Jeanette Cristina Herrera Martínez

Septiembre, 1998

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA	**vi**
AGRADECIMIENTOS	**viii**
EL CAMBIO POSIBLE	**x**
CAPÍTULOS	
1 INTRODUCCIÓN	
2 MARCO TEÓRICO	5
2.1. LA DEMOCRACIA DE LOS VECINOS	5
2.1.2 LA REBELIÓN DE LAS COMUNIDADES	7
2.1.3 LA SOCIEDAD CIVIL SOMOS TODOS	10
2.2 SOCIEDAD CIVIL: A LA BÚSQUEDA DEL EQUILIBRIO PERDIDO	16
2.2.1 ENTRE EL PENSAMIENTO Y LA ACCIÓN	18
2.2.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA: LA CLAVE DEL ÉXITO	21
2.2.3 LOS CAMINOS DEL CAMBIO	22
2.2.4 MOVIMIENTOS SOCIALES: NUEVOS ECOS DE UN VIEJO COMPÁS	29
2.2.5 EL INTERÉS DE ASOCIARSE	30
2.3 EL CIUDADANO, PRIMERO	34
2.3.1 ORGANIZADOS PARA EL CAMBIO	36

2.3.1 ORGANIZADOS PARA EL CAMBIO 36
2.3.2 DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS AL MOVIMIENTO VECINAL 39
2.3.3 LA RECONCILIACIÓN DEL ESTADO Y LOS CIUDADANOS 43
2.3.4 LA LEGITIMACIÓN DEL PODER VECINAL 48
2.4 LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA: UNA RESPUESTA CREATIVA 52
2.4.1 HABLAN LAS COMUNIDADES 54
2.4.2 CUANDO LOS VECINOS SE CONVIERTEN EN PERIODISTAS 57
2.4.3 LO LOCAL ES NOTICIA 60
2.4.4 LOS REPORTEROS TAMBIÉN SON VECINOS 62
3 METODOLOGÍA 68
4 ANÁLISIS DE RESULTADOS 78
4.1 DISPUESTOS A CONVERSAR (COMUNICACIÓN EXTERNA) 80
4.2 LA COLECTIVIDAD TIENE ALGO QUE DECIR (COMUNICACIÓN INTERNA) 105
5 CONCLUSIONES 108
6 RECOMENDACIONES 119

BIBLIOHEMEROGRAFÍA 123

ANEXOS

		Pág.
A	Reglamento No. 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal	128
B	Boletín Informativo de la Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Santa Inés (Aprusi)	139
C	Cuestionario empleado para la recolección de datos	146
D	Directorio de las asociaciones vecinales del Municipio Baruta	149
E	Comprando espacio en la prensa: un comunicado público	152
F	Contactando a los medios de comunicación social: carta al Correo del Pueblo	154
G	Una circular para la comunicación interna	156
H	Los volantes	158
I	Entrevista a Thaís Valero de Aguerrevere	160
J	Entrevista a Elías Santana	164
K	Entrevista a Cira Romero	172
L	Entrevista a Mira Núñez	184
Ll	Entrevista a Mary Clean Stelling	192
M	Entrevista a Lucy Gómez	200
N	Entrevista a Claudia Delgado	206

LISTADO DE GRÁFICOS

Número	Título	Pág.
1	Formas de reclamo más empleadas por las asociaciones vecinales	82
2	Formas de reclamo más efectivas	87
3	Canales de comunicación junta directiva-medios masivos	89
4	Acciones para resolver problemas	91
5	Acciones más efectivas para la resolución de problemas	94
6	Canales de comunicación interna entre los miembros de la junta directiva de la asovecinos	97
7	Canales de comunicación más usados directiva-vecinos	100
8	Canales más efectivos para comunicarse con los vecinos	113
9	Canales de comunicación vecino-asociación	115
10	Iniciativas para motivar la participación	116
11	Estrategias más exitosas para fomentar la participación	118

DEDICATORIA

A Ivonne, mi mamá. Por ser ante todo mi amiga.

Por ser mi norte y mi apoyo.

Por ser mi invitación constante a la superación.

Por el 'estilo' Martínez, sin el que nada de esto hubiera sido posible.

A Ramón, mi papá.

Por ser el ejemplo que sin saber sigo.

Por enseñarme a luchar por lo que quiero.

Por los regaños y los consejos.

A Dios, por las oportunidades que ha puesto ante mí.

A todos los que sé, están felices porque culmino con éxito un pedacito del camino.

Por supuesto que a Tere, por ser mi amiga y confidente,

por tranquilizarme en los momentos de angustia,

por compartir conmigo su filosofía ante la vida:

"Si no puedes resolver un problema, para qué mortificarse y

si lo puedes resolver, entonces menos razón para mortificarse".

y hasta a Kitty, mi gata, porque durante 5 años durmió sobre mis libros y mis cuadernos.

Jeanette

¿A quién dedico mi tesis? ¿A quiénes debo nombrar?

¿Y si se me olvida alguien?

Pocas palabras son siempre una buena respuesta:

A todos a quienes amo, que siempre han compartido conmigo los mejores momentos.

Los de alegría y de tristeza, los de cansancio y de entusiasmo,

los de claridad y de duda... todos han sido los mejores momentos,

porque nunca he estado sola.

También a ti, Jeanette, y a mí, porque a fin de cuentas,

esto es fruto de un mar de esfuerzo y una oceánica amistad.

Teresa

PD.: A mis padres, hermanas, al novio, las abuelas, los abuelos, las tías, los tíos,

las primas, los primos, los perros, los pájaros, la tortuga y los peces nuevos.

AGRADECIMIENTOS

Muchas son las personas que merecen nuestro reconocimiento en estas páginas, no sólo porque nos ayudaron a culminar esta investigación que significa el fin de una etapa y el comienzo de otra, sino también porque nos brindaron el apoyo espiritual y nos dieron el ánimo necesario para combinar nuestro desempeño laboral con la realización de esta tesis de grado.

Gracias:

A los vecinos del Municipio Baruta, especialmente a Mary Núñez, por dedicarnos parte de su tiempo para contarnos sus experiencias y hacernos entender que el trabajo comunitario es un compromiso de todos.

A Tal Levis, porque con paciencia y desinterés corrigió nuestros errores.

A la sra. María J. Suárez, porque con su destreza frente a las grabadoras nos aligeró el trabajo.

A Edgar Ignacio, por estar en las buenas y en las malas.

A Miriam, Joanna y Hans, siempre dispuestos a colaborar con nosotras, aunque hubiese que recorrer todo el Municipio Baruta.

A Ivonne y Lorenzo, quienes sin reparo alguno, buscaron la forma de rendirnos el tiempo y facilitarnos el camino.

A Marianella y a Fabi, nuevas amigas, aliadas en esta meta.

A Cristóbal, por aceptar ser nuestro guia.

A las Ilan Chester, a Andrea Bocelli y a las emisoras radiales 88.1 FM y 89.7 FM, porque nos mantuvieron despiertas durante toda una semana.

EL CAMBIO POSIBLE

Cada día que pasa me convenzo más que somos nosotros los que tenemos que dar la cara por nuestro barrio, urbanización, ciudad y país. Debemos organizarnos para emprender la enorme tarea (casi gigantesca pero no imposible), de salvar nuestro bello país, tan envidiado por foráneos y a veces odiado por sus gobernantes y muchos, que no le dan el mérito que merece.

Una nación puede tener todas las riquezas, pero su mayor tesoro es su gente, gente que comprenda que cuidar y proteger su entorno es la tarea inmediata y más importante para poner en ejecución. El momento histórico ha llegado y sólo el trabajo creador, la organización y un alto nivel de excelencia darán los frutos a los que tenemos derecho.

Cuidar nuestros bienes, mantenerlos, ejercer opinión pública, presionar a los que resulten elegidos, para que cumplan las tareas que juraron el día de sus respectivas aclamaciones.

Los únicos que podemos lograr ese rescate somos nosotros y podemos cambiar las reglas del juego. Participa en tu asociación de vecinos, en algún grupo cooperativo o simplemente manténte alerta en lo que sucede en tu vecindario.

Mary de Nuñez

Presidente de la Asociación de Vecinos del Boulevar Rául Leoni de El Cafetal

Diciembre, 1993

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN

Políticamente, desde 1958, Venezuela ha sido un país estable. Sin embargo, otra ha sido la historia en el aspecto económico, pues a pesar de la premisa de ser una nación rica, la mayoría de los venezolanos vive inmersa en la pobreza.

El vaivén económico y el consecuente deterioro de la calidad de vida motivó a las comunidades a organizarse, a luchar por dar solución a sus problemas más inmediatos y a articular las demandas que el aparato estatal no estaba en capacidad de garantizar.

Aunque todavía es mucho lo que les falta por hacer, los vecinos -que forman parte de una sociedad civil deseosa de cambios- comprendieron que para satisfacer los intereses comunes tienen que contar con todos quienes los rodean.

Por ello se han reunido en asociaciones que reflejan esa disposición para trabajar, mantener el orden y la armonía dentro de las zonas residenciales, lo cual los ha conducido a asumir un relevante papel como actores capaces de impulsar cambios en el sistema político nacional.

El proceso no ha sido sencillo. Para recorrer este camino no sólo se ha requerido del interés para apoyar una reforma o, en el mejor de los casos, participar activamente en ella; ha hecho falta que se unifiquen criterios, se den a conocer

opiniones y, particularmente, que se unan voces. En definitiva, ha hecho falta comunicación.

Cada día, es más necesario usar diferentes canales que permitan a los ciudadanos establecer contacto con el Estado o con las instituciones encargadas de la toma de decisiones.

Los medios de información y participación han permitido al movimiento vecinal proyectarse, tanto en sus límites como fuera de ellos. Pero las asovecinos no se han conformado con tener boletines o volantes que reparten de cuando en cuando. En los últimos años han exigido mayor presencia en la prensa, la radio y la televisión; desean ser escuchados porque sus problemas y logros también son transcendentes.

Precisamente, es interés de esta investigación conocer cuáles son las formas de comunicación empleadas por los vecinos dentro y fuera de sus comunidades, con qué fines y qué resulta más efectivo.

Para responder a estas inquietudes se estableció como objetivo general realizar un estudio descriptivo de la comunicación en asociaciones vecinales del Municipio Baruta.

El manejo de la comunicación en las comunidades y los resultados que a través de ella puedan obtenerse indica a otros grupos vecinales, con características

similares, que asumir una conducta responsable y proactiva permite mejorar la calidad de vida.

En este sentido, los comunicadores sociales tenemos una doble responsabilidad que cumplir. Por un lado, la profesional. Estimular y divulgar las iniciativas de autogestión y trabajo comunitario que promuevan los ciudadanos. Ser portadores de buenas noticias, no sólo de demandas y exigencias. Por el otro, el compromiso personal de asumir nuestra cuota de participación en la búsqueda de alternativas que procuren un nivel de vida adecuada, pues también somos parte de esta sociedad civil emergente.

Para realizar este trabajo, partimos del conocimiento de otras investigaciones que, aunque no están directamente relacionadas con el objetivo planteado, nos permitieron acercarnos a las acciones del movimiento vecinal y a las particularidades de la comunicación comunitaria.

Una de ellas fue elaborada por los profesores Pascuale Nicodemo e Iván Abreu, junto a un grupo de estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, titulada "Las asociaciones de vecinos y su inserción en la sociedad civil". La otra, también relevante, de la autoría de la socióloga María Luisa Ramos Rollón, titulada "De las protestas a las propuestas: relevancia política del movimiento vecinal venezolano".

Igualmente nos apoyamos en los datos recabados a través de un cuestionario aplicado a los miembros de las juntas directivas de las asociaciones vecinales del Municipio Baruta, así como en entrevistas realizadas a profesionales de los medios de comunicación masiva, sociólogos y líderes vecinales.

Con fines metodológicos, se distribuyó el contenido en cuatro capítulos.

El primero dedicado a desarrollar el marco teórico, sustento de la investigación. Se explicó el contexto político y social que dio lugar al nacimiento de las asociaciones de vecinos en Venezuela; se habló acerca de la sociedad civil, quiénes son y qué han hecho. Se dedicó espacio a la participación comunitaria como proceso para lograr la autogestión de las comunidades y el desarrollo armónico del país; y, por último, se hizo referencia a la comunicación comunitaria.

El capítulo siguente detalla la metodología utilizada, el tipo y diseño de la investigación, muestreo, instrumentos de recolección de datos y validación de los mismos.

A continuación, los análisis cualitativos y cuantitativos de los resultados, acompañados por gráficos circulares y de barras que, en forma sencilla, exponen los datos obtenidos a través la investigación de campo ejecutada.

Finalmente, las conclusiones y las recomendaciones que consideramos pertinetes para que las comunidades continúen su proceso de desarrollo.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 LA DEMOCRACIA DE LOS VECINOS

Legalmente las asociaciones de vecinos surgen en 1979, cuando se promulga el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal (LORM); sin embargo, antes de esta época en la sociedad civil venezolana existían otras formas de participación de la ciudadanía, que si bien no estaban reglamentadas, cumplían funciones similares a las de las asociaciones vecinales actuales, por lo que representan un antecedente directo del movimiento comunitario en el país.

De allí que no se pueda realizar un estudio de las asociaciones de vecinos en Venezuela sin reconocer la relevancia de estos primeros intentos de organización ciudadana. Del mismo modo, es necesario tener en cuenta el contexto que da lugar al surgimiento del movimiento vecinal.

Su historia está vinculada a los períodos de estabilidad democrática, aunque hay evidencia de iniciativas de la comunidad que datan de 1936, luego de la muerte del general Juan Vicente Gómez, cuando los habitantes de los barrios comienzan a agruparse para defender su medio y mejorar su calidad de vida.

Estas actividades no eran autónomas, pues el gobierno las utilizaba para llevar a cabo sus políticas sociales. Su acción consistía en solicitar los servicios básicos

como agua potable, energía eléctrica, aguas servidas y educación, por lo que se convirtieron en movimientos reivindicativos primarios, es decir, organizaciones defensoras del hábitat inmediato en el cual surgen (Salamanca, 1997:88)

Esta forma inicial de acción vecinal recibió el nombre de Juntas Pro-Fomento o Pro-Mejoras de la Comunidad y fueron creadas por los residentes de San Agustín del Sur, La Vega y Antímano, quienes originalmente las identificaron como Liga de Colonos.

En la década de los 40 se inicia lo que el politólogo Luis Salamanca (1997:88) denomina el "despegue del proceso de movilización social en Venezuela"; simultáneamente cobra fuerza el *sistema rentista* utilizado por el gobierno, como "suerte de modelo de solución de problemas colectivos", a partir de la renta generada por la explotación petrolera.

> En este contexto surge la Junta Central (1940), con la finalidad de convencer a la población de que la organización y participación eran requisitos indispensables para obtener una mejor calidad de vida. (Salamanca, Revista SIC, diciembre, 1987:522)

En los años siguientes (1941-1944) fueron creadas las Federaciones de Juntas Pro-Fomento o Pro-Mejora, también por iniciativa gubernamental, para incrementar su proyección proselitista en los barrios. Así, fueron usadas por los gobiernos de turno para desarrollar programas sociales.

De hecho, durante el trienio adeco de 1945 a 1948, estas Juntas estancaron su acción ya que al aumentar el producto interno bruto como consecuencia del auge petrolero, el Estado opacó el aporte social.

Por esta vía, se encuentran rentismo político y populismo, que cristalizaron

> en un paradigma de resolución de problemas colectivos que le ha dado cuerpo a un modo de pensar (...) y que ha impregnado los objetivos y modo de actuar de los actores políticos, sociales, económicos y casi que de cualesquiera otros actores significativos. (Salamanca, 1997:90)

En la década de los 50, las pocas Juntas Pro-Fomento que existían paralizaron su actividad debido al régimen dictatorial impuesto por el general Marcos Pérez Jiménez, ya que eran consideradas de carácter subversivo.

2.1.2 LA REBELIÓN DE LAS COMUNIDADES

A partir de 1958, el movimiento vecinal resurge en medio de las protestas que acompañaron el restablecimiento de la democracia. La primera asociación en formarse fue la de la Urbanización Horizonte, llamada AsoHorizonte.

En 1959, luego del paréntesis dictatorial, Rómulo Betancourt asume la Presidencia de la República e inmediatamente se constituye un gobierno de coalición integrado por AD, la Unión Republicana Democrática y Copei, cuyos líderes habían firmado -el 31 de octubre de 1958- el Pacto de Punto Fijo, con el que se

comprometían a apoyar al que resultase electo. En esta época los sectores marginales "son literalmente invadidos por el Estado y los partidos".(Salamanca, Revista SIC, diciembre, 1987:523)

El mandato de Betancourt se caracterizó por ser un periodo de agitación política en el que el Estado luchaba por mantener la estabilidad del sistema democrático. Por ello y con la intención de obtener el respaldo de los sectores populares, el gobierno implementó el Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad, cuyo antecedente se encuentra en el Programa Mundial de Desarrollo de la Comunidad llevado a cabo por las Naciones Unidas en 1950.

Las organizaciones que nacieron a la luz de esta política eran esencialmente reivindicativas en materia de servicios e infraestructura básica. Con ellas se fortaleció el movimiento profomentista y se creó la Confederación de Juntas Pro-Fomento de los Barrios del Distrito Federal.

Para lograr la unificación de los sectores marginales -urbanos y rurales-, el Estado, a través de FundaComún y Cordiplan, promovió la creación de las Juntas de Acción Comunitaria y las Juntas de Desarrollo de la Comunidad, así como de variadas asociaciones femeninas, juveniles, culturales y deportivas.

La investigadora social María Luisa Ramos Rollón (1995:125) asegura que estas agrupaciones no pueden ser consideradas de la comunidad, sino agencias estatales para el desarrollo de los barrios. Por su parte, Salamanca explica:

> El Programa de Desarrollo de la Comunidad fracasó como política social, tal como queda demostrado por la expansión de la marginalidad urbana, pero fue exitoso como medida de profilaxia político-ideológica y como mecanismo de atracción clientelar de la población. (Revista SIC, diciembre 1987:522)

Los sectores altos y medios de la población empiezan a organizarse como consecuencia del crecimiento no planificado de las zonas residenciales, del deterioro infraestructural del área habitacional y de la indiferencia de los concejos municipales ante la crisis urbana.

Frente a este panorama, surgen las primeras asociaciones de vecinos independientes, que se caracterizan por limitar su acción a la zona a la cual pertenecen y donde pretenden detener los problemas del entorno residencial. La primera asociación nace en 1961, en la urbanización La Floresta de Caracas, con un carácter básicamente defensivo con respecto a las condiciones urbanas.

Progresivamente se van formando las Asociaciones de Vecinos de Prados del Este (1964), la Comunidad de Asociaciones de Vecinos de Miranda (1965), la Asociación de Vecinos de Los Campitos (1966), la Asociación de Vecinos de El Marqués (1967), la Asociación de Vecinos de Caurimare (1967), la Asociación de Propietarios de El Cafetal (1969) y la Asociación del Vecinos de Bello Monte (1970).

En 1968, bajo la Presidencia de Rafael Caldera, los frentes vecinales se multiplican por toda la capital y sus adyacencias. Se crea El Comité de Defensa

Contra los Desalojos de La Pastora y de San José, así como la Federación de Juntas de Administración de los Bloques de Caricuao.

A pesar de esto, las asociaciones vecinales existentes se mantuvieron aisladas unas frente a las otras, ya que sus objetivos se centraban únicamente en la reivindicación de servicios básicos y en el mantenimiento del carácter residencial de las urbanizaciones donde surgieron.

2.1.3. LA SOCIEDAD CIVIL SOMOS TODOS

El movimiento vecinal caraqueño se consolida con el nacimiento de la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (Facur), en 1971, que surge por iniciativa de los vecinos del sureste de Caracas. Para ese momento, Facur agrupa a más de la mitad de las asociaciones que funcionaban en la ciudad.

De acuerdo con Ramos Rollón (1995:130), Facur se crea con el "objetivo de aunar esfuerzos y ahorrar recursos a la hora de plantear y canalizar demandas ante los poderes públicos".

A partir de 1973, las finanzas públicas venezolanas experimentaron un importante crecimiento gracias a la avalancha de ingresos generados por la explotación petrolera. De allí que el periodo de Carlos Andrés Pérez se caracterizara por mantener vigente un sistema económico rentista, sustentado en un tipo de cambio

único, tasas de interés fijas y una regla fiscal que establecía que "el gobierno gastaba lo que ganaba". (Salamanca, 1997:164,165)

En medio del "boom" populista, se ejecutan los decretos 332 y 333 para enfrentar el deterioro y la escasez de los servicios públicos. Se organizan módulos de servicios especializados en atención médica, odontológica y educacional, entre otros.

En 1976 el movimiento vecinal en el país toma un nuevo aire pues, como consecuencia del deterioro de las ciudades y ante la propuesta del entonces gobernador Diego Arria de aumentar los impuestos municipales, los ciudadanos recurren a las asociaciones vecinales para defender sus derechos.

En este sentido, el primer paso lo da Facur, que en julio de 1976 se involucra vivamente en las discusiones de la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Se exigían elecciones uninominales y mayor participación ciudadana.

El modelo de crecimiento rentista comienza a desmoronarse en 1977, cuando el Producto Interno Bruto cae de 8,8% a 7,6%. En 1978 comienza el fin del ciclo de la expansión económica nacional, pero también un nuevo camino para la sociedad civil organizada, ya que al aprobarse en agosto de 1978 la Ley Orgánica de Régimen Municipal, las asociaciones vecinales quedan facultadas legalmente para participar de forma activa dentro de la sociedad. Esta decisión es respaldada en 1979 con la promulgación del Reglamento N°1 de la LORM.

Con ello se inicia el auge de las asociaciones vecinales, por lo que los partidos políticos intentan -nuevamente- penetrar en las comunidades. Es el caso de la Asociación Venezolana de Integración Comunitaria (Avinco), creada por Acción Democrática, y la Federación de Asociaciones de Vecinos del Distrito Federal y estado Miranda (fundada por Copei y que agrupaba a más de 60 organizaciones).

Durante estos años la disminución del crecimiento económico del país y la poca capacidad del gobierno para dar respuesta a las crecientes demandas ciudadanas, provoca el debilitamiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

La población comienza a asumir la resolución de sus problemas, mediante iniciativas de autogestión. Se distingue la comunidad de El Cafetal, que promueve en 1980 la creación de la Escuela de Vecinos, "que opera como el articulador del movimiento vecinal y como eje de confluencia y conformación del sentido producido por éste"(Ramos, 1995:104,105). La Escuela ofrece información, capacitación y asesoría a las asociaciones de vecinos de todo el país.

En los años siguientes se acentúan las dificultades económicas, cuya manifestación más evidente es el "viernes negro", en febrero de 1983, durante el gobierno de Luis Herrera Campins. El episodio, que fue motivado por la baja de los ingresos petroleros, hizo que el bolívar se devaluara frente a la divisa norteamericana, a la vez que la inflación iniciaba un vertiginoso ascenso.

Debido a la crisis -que también quebrantó el sistema político venezolano-, los programas sociales implantados por el gobierno fracasaron y la insatisfacción de la población en materia de servicios públicos se hizo aún más profunda.

Los conflictos de los 80 dieron pie a un gran crecimiento de asociaciones de vecinos en Venezuela; nacieron el Movimiento Vecinal de Lara, la Coordinadora de Asociaciones de Mérida, las Federaciones de Cumaná y El Tigre, así como las primeras publicaciones por y para la comunidad: la Revista de Cuadernos de Vecinos, La Voz de Caricuao, Opinión Municipal de Maracaibo, Guarataro Preguntón y Reverberación del Valle.

Al mismo tiempo, "el descenso en la credibilidad y capacidad de representación de los partidos políticos y la susceptibilidad de las asociaciones de vecinos de llenar este espacio" (Ramos, 1995:115), hacen que las organizaciones políticas se interesen por controlar a los grupos comunitarios.

Para Salamanca (Revista SIC, diciembre, 1987:523), la mayoría de las asociaciones vecinales de la época surgen como "simples arrastradores de votos" o para seguir las directrices del Estado.

De hecho, de las 527 asociaciones que existían en Caracas, Copei y AD absorbían 405. Es el caso de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Copei y de Avinco de AD -que mencionamos anteriormente-. Además, el gobierno de Campins patrocinó, a través de Fundacomún, la Confederación de Federaciones de

Asociaciones de Vecinos de Venezuela, de la cual dependían unas 890 asociaciones de vecinos de los barrios del Distrito Federal y de los estados Miranda y Monagas.

> En términos globales, hemos pasado de una democracia estable a otra inestable; de una democracia con movilización social a otra estancada en su movilización; de una democracia distributiva a una democracia crecientemente extractiva o impositiva; de una democracia con un Estado relativamente operativo a otra con un Estado atrofiado. (Salamanca, 1997:202)

A partir de 1989 -durante el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez-, los efectos de un paquete económico neoliberal, basado en una economía de mercado menos protegida y más competitiva, hacen evidentes los desequilibrios económicos, sociales y políticos que existían en el país.

Es en este momento, la sociedad civil comienza a dar claras muestras de cansancio "ante la desidia que por muchos años ha mantenido el Estado hacia sus problemas y necesidades básicas". (González y Laborem, 1994)

El descontento nacional estalla el 27 de febrero de 1989: la población toma las calles en reclamo de demandas sociales y económicas no satisfechas.

Desde entonces comienza a respirarse otro clima, pues la sociedad civil asumió que la solución a muchos de sus problemas no dependía del Estado paternalista sino de la acción de los vecinos, maestros y, en general, de todo la población.

La inatisfacción popular y la perdida de legitimidad del sector político provocan los alzamientos del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992. Sin embargo, el marcado espíritu democrático de los venezolanos impide el éxito de las asonadas militares; la sociedad civil descubre que en sus manos está el poder para lograr los cambios deseados.

Aparentemente la estabilidad social se logró con las elecciones presidenciales, el 5 de diciembre de 1993, en las cuales resultó ganador Rafael Caldera.

A pesar de esto, dos meses antes de la toma de posesión del nuevo presidente (en enero de 1994), la inestabilidad de la estructura financiera nacional genera desconfianza en el seno de una sociedad civil cada vez menos complaciente, que exige respuestas oportunas ante problemas como la inseguridad, la carencia de viviendas, la inflación, la especulación, entre otros.

Desde el estallido popular de 1989, las comunidades venezolanas no han vuelto a ser las mismas. La gente sale a las calles a luchar por sus derechos y aunque han pasado 9 años, no han retrocedido en su empeño por lograr cambios dirigidos al cumplimiento de objetivos colectivos, asumiendo variadas formas de autogestión e influyendo en la toma de decisiones de organismos por los que antes eran ignorados.

Hoy en día, es evidente el crecimiento de una sociedad civil organizada, que reconoce y asume su papel de movilizadora de recursos en una nación que intenta, con gran entusiasmo, depender menos del Estado paternalista.

2.2 SOCIEDAD CIVIL: A LA BÚSQUEDA DEL EQUILIBRIO PERDIDO

El término sociedad civil comenzó a usarse en Venezuela a raíz de los sucesos del 27 de febrero de 1989; entonces, se dijo que la población salió a la calle para reclamar al Estado lo ineficiente de sus actuaciones.

En ese momento, los medios de comunicación y los venezolanos en general hicimos nuestro el rótulo de sociedad civil para referirnos a los grupos ecologistas, a las cooperativas, a los cristianos de base y a las asociaciones de vecinos, en fin, a todo aquello que no fuera el gobierno.

La revuelta popular de 1989 hizo que los ciudadanos se dieran cuenta de que el Estado venezolano no tenía una varita mágica para dar solución a todos los problemas, que no sólo se hacían evidentes en la coyuntura económica sino también en el deterioro paulatino de la calidad de vida. De esta manera, se produce un cambio importante en la relación entre el aparato estatal y la sociedad.

> Empieza a verse una tendencia a la organización que antes no existía. Se habla de la necesidad de ser creadores, de no esperar la respuesta a los problemas desde afuera porque así no funciona; nos dimos cuenta de que la democracia no es sólo ir a votar, la democracia es participación; tengo que asociarme, que establecer redes, que inventar e innovar (T. de Aguerrevere, entrevista personal, marzo 07, 1998)

La sociedad civil es entendida como "la pluralidad de grupos diversos en términos de poder, información, capacidad e influencia que articulan autónomamente los intereses que les son propios". (Pérez, Revista SIC, mayo 1997:151)

Asumimos que la sociedad civil está formada por todo el conjunto de organizaciones y movimientos ciudadanos que no guardan relación directa con el Estado ni con ninguna de las instituciones que lo representan, vale decir, partidos políticos, Fuerzas Armadas y organizaciones sindicales, entre otros.

La sociedad civil está compuesta por varias corrientes ciudadanas (González y Laborem, 1994):

> 1. Las organizaciones comunitarias que están localizadas geográficamente en una comunidad. Tal es el caso de las asovecinos y la sociedad de padres y representantes.
> 2. Las asociaciones de ciudadanos que, aunque no se concentran en determinada comunidad, trabajan por lograr un beneficio colectivo. Por ejemplo, Luces Contra el Hampa y Queremos Elegir.
> 3. Las Fundaciones que se dedican a programas concretos para el beneficio de la sociedad. Por ejemplo, las fundaciones para niños abandonados
> 4. Las organizaciones no gubernamentales como el Dividendo Voluntario para la Comunidad.

La sociedad civil sabe mejor que nadie cuáles son sus necesidades y cómo debe actuar para satisfacerlas. Sin embargo, y a pesar de la credibilidad que han perdido las instituciones formales en Venezuela, es difícil imaginarse su actuación sin la presencia del Estado. "La existencia de una sociedad civil es condición

necesaria, mas no suficiente, para el logro de una mayor democratización". (Pérez, Revista SIC, mayo 1997:154).

Sólo en el momento en que ambos actores (Estado-sociedad) comiencen a trabajar articuladamente por el bien del país podrán ampliarse las bases de la participación ciudadana y podrá ser superarada la crisis fiscal, social y educativa que atraviesa Venezuela.

2. 2.1 ENTRE EL PENSAMIENTO Y LA ACCIÓN

Un nuevo norte, tal vez inesperado para muchos, tomaría la sociedad venezolana si los ciudadanos comprendieran definitivamente que en la participación esta la clave para lograr el desarrollo armónico del país. Pero la existencia de una cultura política paternalista -que afortunadamente ha ido cediendo terreno- no ha creado las condiciones favorables para que las organizaciones de la sociedad civil se asocien con el Estado y con el sector privado para conseguir objetivos y reclamar derechos que le son propios.

No obstante, durante las ultimas dos décadas surgió en el país -como respuesta a la crisis económica- una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios con la intención de producir beneficios sociales. El camino por recorrer aún es largo.

> La participación comunitaria da por resultado mejores proyectos y, al mismo tiempo, fortalece a la propia sociedad civil. Asimismo, la participación contribuye a la reforma del Estado, haciéndolo más efectivo y democrático, y vuelve más equitativo el desarrollo del mercado (Banco Interamericano de Desarrollo, BID, 1998)

A partir de esta premisa, podemos inferir que la participación supone más que la colaboración para ejecutar determinada obra o la gestión ante un organismo para que solucione un problema o aporte recursos para determinado proyecto. La participación implica un cambio de mentalidad y de conducta, significa dejar de ser un actor pasivo dentro de la sociedad para convertirse en un ciudadano proactivo que no espera que las mejoras para él y para su comunidad 'caigan del cielo'.

En todo caso, la escasa participación que se evidencia en las asociaciones de vecinos y hasta en los comicios electorales (en el proceso de 1993, la abstención casi llega a 50%) demuestran que participar no es fácil pues no se enseña en la escuela; a participar sólo se aprende haciéndolo (ejecutando obras para la comunidad, asistiendo a las reuniones de la junta de condominio del edificio, formando parte de una organización no gubernamental).

Además, como se explica en el documento Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Banco Interamericano de Desarrollo (1998), el Estado también tiene su cuota de responsabilidad en el fomento de la participación pues debe encargarse de crear las condiciones para que las organizaciones ciudadanas se desarrollen, al tiempo que apoya las iniciativas de la comunidad.

> La participación de los vecinos de una comunidad comúnmente se realiza con el apoyo de organizaciones formales de la sociedad civil que actúan como promotores e intermediarios en esquemas participativos con el Estado y con el sector empresarial privado (BID, 1998)

En el informe elaborado por el BID (1998) se menciona que en América Latina la sociedad civil asume la participación de manera distinta, dependiendo de si se trata de unirse al Estado o a la empresa privada.

De esta manera, encontramos que en lo referente a proyectos gubernamentales la participación se da a nivel de los gobiernos locales, a los que la comunidad puede aportar sus ideas y vivencias para desarrollar un proyecto. Vale la pena señalar como ejemplo el programa Fundasalud, que coloca al servicio de las localidades ambulatorios de asistencia médica en los que el costo por paciente se reduce considerablemente. En el programa, además de los galenos, participan las mujeres de cada comunidad.

El otro caso es cuando la participación ciudadana se vincula con las empresas privadas. En ellos las organizaciones no gubernamentales presentan proyectos sociales a los empresarios a objeto de ser evaluados y financiados. Por ejemplo, el Dividendo Voluntario para la Comunidad que desarrolla programas en las escuelas rurales del país, así como proyectos de estímulo a la excelencia en las escuelas públicas.

> Antes las empresas donaban, te daban regalos, no se rendían cuentas, hoy en día las ONG asumen la responsabilidad de llevar a cabo los proyectos porque se habla de invertir en futuro (T. de Aguerrevere, entrevista personal, marzo 07, 1998)

2.2.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA: LA CLAVE DEL ÉXITO

Más allá de los resultados materiales que puedan conseguirse con la participación, lo fundamental es que a través de este proceso se alcanza el desarrollo de la sociedad civil y se potencia la autogestión de las comunidades.

Pero también, según revela el documento elaborado por el BID (1998), se alcanzan éxitos para el Estado y los empresarios tales como:

1. El aumento de la eficiencia, efectividad y sostenibilidad de los proyectos: cuando la comunidad se siente identificada con la obra la hace suya, por lo que las posibilidades de que el proyecto se ejecute totalmente y se mantenga en el tiempo son mayores. Al permitir que los beneficiarios participen de los proyectos -ya sea con mano de obra o aportando ideas- se esta dando respuesta a las demandas de la población.

2. El fortalecimiento de la propia sociedad civil: la participación genera dentro de las comunidades la confianza de que son capaces de resolver sus propios problemas y los hace independizarse del Estado. Asimismo, al observar los resultados de sus acciones las comunidades tienden a aumentar su nivel de organización.

3. El apoyo a la reforma del Estado y a la democracia participativa: las comunidades aprenden a exigir derechos y a asumir deberes. La participación hace

que los vecinos se sientan interesados por lo que el Estado está haciendo y por el destino que se le está dando a los fondos públicos.

> La descentralización se refiere no sólo a la toma de decisiones sobre programas y presupuestos públicos, sino también a la transferencia de responsabilidades a la ciudadanía y a la sociedad civil organizada(BID, 1998)

4. Efectos positivos sobre el desarrollo del sector empresarial privado: cuando la sociedad civil se vincula con los empresarios se produce mayor equidad dentro del mercado pues los proyectos, por lo general, incrementan el empleo y generan ingresos económicos para ambos sectores.

2.2.3 LOS CAMINOS DEL CAMBIO

Si bien es cierto que la participación ciudadana debe incentivarse en todos los órganos del aparato estatal, también lo es el hecho de que la excesiva burocratización de las instituciones públicas y, por ende, el difícil acceso que a ellas tiene la sociedad civil ha llevado a que los ciudadanos aboquen sus deseos de participar hacia los gobiernos locales pues ellos tienen el poder de decisión sobre los problemas que los afectan de manera más directa.

Precisamente, en el ámbito local el movimiento vecinal venezolano ha adquirido el bagaje necesario para hacer uso de los canales de participación institucionales y no institucionales con los cuales cuenta.

Entre los canales institucionales se incluyen la representación política, a través del proceso de elecciones, los poderes públicos (alcaldías, Congreso o Presidencia de la República), las instituciones como la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre), así como otros organismos públicos. (Ramos, 1995: 157, 158)

En cuanto a la participación de los vecinos en los comicios municipales es posible afirmar que a pesar de que fue este movimiento quien promovió de manera más contundente la reforma a la Ley Orgánica de Régimen Municipal en 1989, los índices de concurrencia a las mesas de votación (46% en 1989 y 49,2% en las de 1992) indican que los vecinos no están del todo interesados en tener mayor decisión política.

La presencia de los vecinos dentro de los poderes públicos se hace tangible con la creación de Comisiones para Asuntos Vecinales tanto en la Presidencia de la República como en el Congreso Nacional. En las alcaldías también existen este tipo de oficinas que son respaldadas por los Cabildos Abiertos que cada cierto tiempo realizan los Concejos Municipales. Sin embargo, la participación comunitaria no va más allá de una simple exposición de problemas o formulación de denuncias.

Se puede decir que la relación existente entre el movimiento vecinal y las instituciones no ha sido la más sólida pues el mismo sistema de decisiones utilizado en Venezuela -en el que se hacen evidentes los pactos políticos- ha hecho que las comunidades dejen de creer en las instituciones que los representan.

Ante esta realidad han ganado terreno los canales no institucionales, entre los que se engloban las protestas y manifestaciones pacíficas, la utilización de los medios de comunicación social y las redes de contacto con actores como los partidos políticos y los sindicatos. (Ramos, 1995: 161)

Las luchas de carácter comunitario se hicieron sentir -en forma de protestas y manifestaciones- en el Congreso Nacional y también en la Copre. Hasta allí acudieron los vecinos -respaldados por 140.000 firmas- para solicitar la reforma de la Ley Orgánica de Régimen Municipal en 1987. Emprendieron campañas como "Queremos Elegir" y realizaron asambleas vecinales.

Más recientemente, y ante la falta de respuesta a los problemas locales, los vecinos decidieron organizar caravanas y marchas para defenderse del caos urbanístico. Por ejemplo, la protesta que realizaron los residentes de El Cafetal a finales de 1997 para impedir que el Centro Comercial Plaza Las Américas fuera ampliado, y la caravana de los vecinos de El Hatillo en contra de los desarrollos habitacionales del municipio durante 1998.

Por otra parte, el movimiento vecinal ha entendido luego de muchos años de actividad que los medios de comunicación social son herramientas fundamentales a la hora de dar a conocer una demanda y, especialmente, para crear una corriente de opinión pública favorable a la comunidad.

> No sé si los periódicos han tenido alguna influencia para conseguir objetivos generales, pero sí particulares. Bastaba que saliera una campaña vecinal por un periódico para que las autoridades acabaran de darse cuenta de que el problema existía -aunque ya lo sabían- y decidieran hacer algo, pero públicamente porque siempre quieren un reconocimiento para su trabajo (L. Gómez, entrevista personal, abril 03, 1998)

> Generalmente se establece una estrategia de comunicación con los medios cuando tienes una crisis bien importante y a través de los contactos informales de la gente se logra que aparezca el periodista de El Nacional o de algún otro medio (C. Romero, entrevista personal, marzo 22,1998)

Pero lo positivo de esta relación es que se ha desarrollado de manera bidireccional pues los mass media también percibieron -particularmente a partir de la década de los 80- que ante la falta de credibilidad de las instituciones políticas, lo vecinal "vende" .

> La actitud frente a los vecinos y a las fuentes vecinales ha cambiado. Aun no son ni los reporteros ni esa fuente la 'prima donne' de los periódicos y menos en esta época de crisis, pero gozan de mayor interés y audiencia que las otroras plenipotenciarias y adoradas declaraciones políticas (L. Gómez, 1994, ponencia)

Para la investigadora María Luisa Ramos (1995) la capacidad del movimiento vecinal de aparecer en los medios se debe a la procedencia social de los miembros de las asovecinos (profesionales muchas veces periodistas y personas relacionadas con los medios) que hacen uso de la conexión personal[1] para acceder a los mass media.

[1]La conexión personal se refiere a la utilización de la familia, la escuela y los lazos locales y sociales como intermediarios.

> En un país donde los canales de acceso institucionales son limitados y donde privan los contactos personales y el amiguismo como forma de acceder a los recursos, el contacto personal con los medios es decisivo para tener acceso a ellos. (Ramos, 1995:152)

Sin embargo, la reportera Claudia Delgado (entrevista personal, julio 02, 1998) sostiene que los medios dan cabida a toda denuncia que sea sustentable, "el amiguismo puede darse porque siempre son las mismas personas las que denuncian, son los voceros constantes y te llaman siempre, a veces en exceso, inevitablemente se establece una relación".

Mary de Núñez (entrevista personal, marzo 24, 1998), presidenta de la Asociación de Vecinos del Bulevar de El Cafetal, explica que tiene muchos amigos en los medios:

> Conozco a la gente de El Universal, de El Nacional. Les hago visitas periódicas, les mando cartas, a veces las llamo por teléfono; son contactos personales porque me parece mejor. He mantenido y tengo mi lista de periodistas, eso hace que ellos se integren y nos conozcan y estén en contacto con nosotros.

El sociólogo Tulio Hernández (1991) al hablar de la participación de los ciudadanos en los medios de comunicación social, señala que se trata de crear "condiciones socioculturales para el ejercicio pleno del derecho a la comunicación".

Reconoce la existencia de tres tipos de relación, que se establecen a partir de los intereses que persiga el movimiento:

1. Relación meramente instrumental: se da cuando los grupos defienden intereses específicos y ven en los medios de masas canales para llevar a cabo pequeñas campañas locales. Generalmente, en el caso de que se trate de un periódico, encartan volantes, afiches y hasta boletines que respalden la posición del grupo.

2. Relación institucional: los ciudadanos conciben a los medios como instituciones estratégicas a través de las cuales las comunidades pueden ampliar su cuota de participación en la sociedad. En este tipo de relación los medios de masas son percibidos "como promotores de ideas y personajes en el entorno urbano y como modos de presión política sobre la opinión pública".

3. Relación integral: los grupos sociales están conscientes de que los medios masivos son estructuras altamente centralizadas y oligárquicas, por ello ven la necesidad de convertirlos en aliados de su causa. Se trata, pues, no sólo de luchar por el derecho de aparecer en los medios sino por participar en la producción y distribución de los sistemas de comunicación.

En todo caso, la presencia del movimiento vecinal en los medios -especialmente en la prensa- ha demostrado que las comunidades tienen algo que decir y que sus acciones organizadas son respaldadas por una sociedad civil ansiosa de cambios.

En otro ámbito, el movimiento vecinal ha intentado estar en contacto con otros actores de la sociedad como son los sindicatos de trabajadores (por ejemplo, la Confederación de Trabajadores de Venezuela) y los empresarios (Fedecámaras). Sin

embargo, más que como organización vecinal lo ha hecho como movimiento ciudadano[2], pero en todo caso el lazo no ha llegado a concretarse.

> La relación del movimiento vecinal con sindicatos y empresarios ha sido mínima (...). El consenso entre los grupos sólo ha sido de forma puntual (...) La enorme heterogeneidad, tanto de cada movimiento internamente como entre ellos y tanto ideológica como socioeconómica como de recursos de acción, ha impedido una acción conjunta eficaz y duradera. (Ramos, 1995: 165)

Por último, en cuanto a la participación del movimiento en los partidos políticos es posible indicar que a pesar de la partidización que experimentaron muchas asovecinos, los líderes vecinales (los de Facur, por ejemplo) han hecho pública su intención de no vincularse a las organizaciones políticas tradicionales (AD y COPEI).

Pero del seno vecinal sí han surgido grupo con intereres electorales y políticos, tal es el caso de Decisión Ciudadana, que se ha presentado en dos elecciones municipales, con su líder Angel Enrique Zambrano (exdirectivo de Facur) quien fue electo alcalde de Baruta en 1992.

En cualquier caso, podemos afirmar que la sociedad civil organizada debe construir alianzas con el gobierno y con los empresarios para promover el bienestar

[2]Ramos Rollón explica que se trata del conjunto de movimientos no vinculados con el Estado. Movimientos femeninos, cooperativistas, comunitarios y ambientalistas. El movimiento ciudadano está opuesto al poder político.

de las comunidades. De esta manera, la frontera que se levanta entre los tres sectores irá desapareciendo para dar paso al desarrollo sostenible y armónico del país.

En general, la participación supone la creación de un ambiente de diálogo que estimule la autogestión comunitaria, así como la cooperación estatal y privada para alcanzar una mejor calidad de vida y sobre todo una mejor democracia.

2.2.4 MOVIMIENTOS SOCIALES: NUEVOS ECOS DE UN VIEJO COMPÁS

La crisis política, social y económica que se produjo en Venezuela desde la década de los 80 provocó que la sociedad civil despertara del letargo en el que se encontraba y asumiera una postura crítica frente a las actuaciones del Estado.

Las transformaciones en la acción colectiva hicieron surgir lo que la sociología contemporánea ha convenido en llamar nuevos movimientos sociales entendidos como "los actores con capacidad de cuestionar la democracia liberal, luchando por un tipo de democracia más participativa". (Ramos, 1995: 13)

En América Latina desde hace más 30 años ya se hablaba de estos movimientos, pero su aparición estaba relacionada con la lucha contra los regímenes dictatoriales. En Venezuela -país con la democracia más estable y duradera del continente-, tienen un matiz defensivo y reivindicativo de los intereses del ciudadano.

Por ello, el movimiento social más significativo del país es el vecinal, en el que no sólo se incluyen las asociaciones de vecinos sino también los grupos cooperativistas, los ecológicos y los femeninos.

> Los enfoques sobre los nuevos movimientos sociales no pueden deslindarse de una crisis de paradigmas y de un intento por redefinir las relaciones entre lo social y lo político, redefinición que ha marcado un análisis sobre el papel que el Estado debe cumplir en los nuevos contextos sociales, marcados por cambios importantes en lo social y por una crisis económica sin precedentes (Ramos, 1995: 14)

2.2.5 EL INTERÉS DE ASOCIARSE

Los nuevos movimientos sociales venezolanos pretenden generar cambios en la sociedad, por lo que se les puede catalogar como grupos de interés, entendidos como un

> agregado de individuos, que sobre la base de aspiraciones o inquietudes comunes, formalmente asociados o no, formula reclamos y establece posiciones frente a otros grupos en la sociedad o ante la sociedad como un todo, en orden a mantener o promover aquellas aspiraciones u objetivos. (Escalona, 1992: 75)

Las asociaciones de vecinos, por ejemplo, pueden ser englobadas dentro de este concepto pues actúan motivados por intereses particulares o colectivos para alcanzar una mejor calidad de vida o bien promover la participación comunitaria.

A pesar de estar conscientes de lo que significan los grupos de interés, el término va a ser explicado de manera modesta en la investigación, sólo con el fin de ofrecer cierta base teórica a lo que sociológicamente significan las asociaciones de vecinos. Por ello, expondremos algunos de los aspectos que consideramos podrán contribuir al enriquecimiento de este campo de estudio.

Cuando los ciudadanos carecen de canales efectivos para expresar sus intereses y necesidades, sus demandas suelen quedar insatisfechas. En ese momento, por lo general, deciden asociarse con el propósito de resolver los conflictos o influir en quienes tengan el poder de hacerlo, es decir, articulan sus intereses. (Dowse y Hughes,1975:466)

De acuerdo con el tipo de grupo que realiza la articulación, se clasifican en asociativos, no asociativos y anómicos; estos últimos son de acción intermitente y espontánea y, la mayoría de las veces, exaltan la insatisfacción de un cierto grupo social. Algunos ejemplos típicos son los linchamientos y las protestas públicas violentas. No obstante, a este tipo de agrupación no se dedicará una explicación más extensa, puesto que su vinculación a la investigación es limitada.

Por otro lado, los grupos de intereses no asociativos suelen formarse a raíz de los parentescos, las etnias, las clases sociales o el status. Su acción tampoco es permanente, pero pueden llegar a organizarse y con el tiempo, constituir dos tipos de agrupaciones distintas: los de intereses institucionales y los de intereses asociativos.

Los primeros son "organizaciones formales integradas por personal profesional con funciones políticas o sociales establecidas, aparte de la articulación de intereses" (Almond y Powell, sin fecha:73). Suelen estar constituidos por los partidos políticos, las burocracias y la iglesia, entre otros.

Los partidos políticos pueden, además de representar y combinar los intereses de sus miembros, convertirse en un mecanismo para articular los intereses particulares de algunos de sus componentes. En este sentido, se desvirtúa la función del partido político como instancia intermedia, encargada de combinar las necesidades y demandas de la sociedad civil, a objeto de plantear soluciones o alternativas a quienes tienen la responsabilidad de tomar las decisiones.

> Los partidos políticos fueron olvidando su función mediadora, que era lo que la gente quería. Los problemas de las personas fueron perdiendo la sensibilidad hacia las demandas de la sociedad e indudablemente fueron orientándose hacia sus objetivos muy particulares de la organización partidista. (T. Aguerrevere, entrevista personal, marzo 07, 1998)

Los grupos de intereses asociativos se refieren, por su parte, a "estructuras especializadas para la articulación de intereses" (Almond y Powell,sin fecha:74), que representan a un grupo particular con fines y tácticas considerados como legítimas por la sociedad.

En esta clasificación se incluyen los sindicatos, las organizaciones comerciales, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones vecinales que, aunque no siempre tienen personal especializado, están organizadas con base en una

estructura que define un rol para cada miembro y, en el caso venezolano, cuentan con respaldo legal consagrado en la Constitución Nacional y en la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

Las causas que conllevan al surgimiento de las organizaciones no gubernamentales se engloban en:

> a) La necesidad de acción social coordinada para resolver nuevos problemas; b) Las probabilidades de que se intensifique la participación política y las demandas políticas de los miembros de la sociedad (Almond y Powell,sin fecha: 87).

Es oportuno mencionar una tipología diferente, más general, planteada por Robert Dowse y John Hughes (1975) que es útil a los fines de la investigación. Ambos autores distinguen los grupos de intereses que se centran en la protección o defensa de ciertos sectores de la sociedad (asociaciones comerciales, sindicatos), de aquellos abocados a la promoción de ideas, actitudes y comportamientos tendentes al bien colectivo (Alianza para una Venezuela Sin Drogas, por ejemplo).

Sin embargo, es frecuente encontrar agrupaciones que se ocupan de ambas funciones, como suelen hacer las asociaciones vecinales:

> Regulan la vida de la comunidad, que quiere decir poner de acuerdo a los actores de la comunidad, cohesionarla, representarla ante terceros y especialmente regular la vida de la comunidad, intentar resolver algunos de los problemas (E. Santana, entrevista personal, 1998)

2.3 EL CIUDADANO, PRIMERO

Cuando se aborda el tema de la calidad de vida, en lo primero que se piensa es en las condiciones materiales. Para vivir mejor, la gente requiere contar con una buena alimentación, con salud, vestido y transporte, pero también necesita que el entorno en el que pasa la mayor parte de su tiempo (su comunidad) cuente con servicios públicos como el agua potable, el aseo urbano, la electricidad y hasta con espacios verdes donde pasar los ratos de esparcimiento.

La explosiva transformación que han experimentado ciudades como Caracas ha ido deteriorando paulatinamente la calidad de vida de sus habitantes. A pesar de que un estudio realizado por la arquitecto Sonia Barrios para la Fundación Plan Estratégico de Caracas, en 1997, demuestra que el área metropolitana ha disminuido su ritmo de crecimiento desde 1970, también indica que, por ejemplo, en los 86 kilómetros cuadrados que ocupa el municipio Baruta en el año 2000 vivirán 317.000 personas.

Mientras que en Libertador -cuya extensión es de 433 kilómetros cuadrados- convivirán 1.976.000 ciudadanos. Es más, el último censo urbano efectuado en 1990 reveló que la mayoría de los venezolanos vive en las principales ciudades del país.

Cifras como éstas nos conducen a afirmar que seguiremos inmersos en el caos y que inevitablemente cada habitante se verá en la necesidad de preservar su comunidad para garantizarse una calidad de vida aceptable.

Los residentes de cada urbanización, de cada barrio y de cada centro poblado deberán aceptar que tienen algo más en común que un domicilio. Por eso, la comunidad es definida como:

> una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia y situados en una determinada área geográfica. (González y Laborem, 1994)

De igual forma, el término comunidad es conceptualizado como

> todo círculo de gentes que viven juntas, que son solidarias, de modo que no participen de éste o aquel interés particular, sino de todo un conjunto de intereses bastante amplios y completos como para comprender sus vidas. (Escalona, 1992:49)

En esta idea de compartir, los ciudadanos fueron creando vínculos que dieron lugar a lo que Juan Jacobo Escalona (1992) define como la comunidad vecinal:

> una concentración humana más o menos homogénea asentada en un territorio relativamente restringido y continuo, en el cual prevalecen relaciones de solidaridad social y económica determinadas por la vida común.

Precisamente en este ámbito, el movimiento vecinal ha alcanzado niveles de desarrollo significativo que le permiten canalizar e identificar problemas y situaciones que les son comunes.

2.3.1 ORGANIZADOS PARA EL CAMBIO

El movimiento vecinal venezolano cobra vida en el momento cuando los vecinos deciden organizarse para defender sus intereses, luchar por una mejor calidad de vida (traducida en servicios públicos más eficientes) y hasta enfrentarse a un desarrollo urbanístico que amenaza con deteriorar su hábitat.

Desde el punto de vista sociológico, las sociedades modernas son definidas como "sociedades organizacionales", con objetivos y metas específicas, que a menudo se traducen en la satisfacción de necesidades individuales y colectivas. (Escalona, 1992:55)

Las organizaciones, generalmente, tienen como finalidad desarrollar "una actividad lucrativa, proveer o gestionar la obtención de un bien o de un servicio o satisfacer tendencias compartidas de carácter afiliativo" (Escalona, 1992: 56,57)

En este sentido, las asociaciones de vecinos pueden ser englobadas dentro del principio organizacional de trabajar para que los miembros de la comunidad cuenten con mejores servicios públicos, pero también para que sean escuchados por las autoridades municipales al tomar una decisión que podría cambiar el destino de una colectividad.

Como organización sin fines de lucro, la asociación de vecinos tiene por objetivo (ideal a largo plazo) conseguir reivindicaciones para su entorno; mientras

que entre sus metas (fines a corto y mediano plazo) pueden establecerse el que la alcaldía entregue un parque a la comunidad para que esta lo cuide o impedir - apoyado en las leyes- que determinada edificación viole las normas urbanísticas.

La organización vecinal es definida como "el cuerpo estructurado de personas promovido para influenciar la política pública mediante recursos de diversa índole, tales como políticos, sociales, económicos y jurídicos" (Escalona, 1992: 57).

Desde esta perspectiva, el sociólogo e investigador de la Universidad Nacional Abierta, Juan Jacobo Escalona (1992), señala que las asociaciones de vecinos deben seguir ciertas líneas de acción:

1. Definir de manera precisa lo que se quiere hacer y los resultados que se desean alcanzar. Por ejemplo, lograr la revocatoria de una ordenanza, mejorar el servicio de aseo urbano

2. Establecer las acciones que se van a seguir para lograr la meta planteada, como acudir a la alcaldía del municipio, reunirse con los vecinos, recurrir al sector privado.

3. Aclarar por qué se están tomando determinadas medidas.

4. Evaluar permanentemente lo que se está haciendo.

5. Comunicar no sólo a los miembros de la organización, sino también a la comunidad, los resultados del trabajo emprendido.

Por otra parte, la estructura interna de las asociaciones vecinales también las definen como organizaciones, pues el Reglamento Parcial No. 1 de la Ley Orgánica

de Régimen Municipal establece que la junta debe ser elegida por los vecinos afiliados y que jerárquicamente debe estar compuesta por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un vocal. Esto quiere decir que existe todo un organigrama funcional, que determina un rol para cada uno de los miembros.

La infraestructura con la que cuentan, según la investigación realizada por María Luisa Ramos Rollón (1995), también es decisiva a la hora de darle carácter de organización a un grupo vecinal. Explica que mientras las asociaciones pertenecientes a las urbanizaciones de clase media y de clase alta poseen, en la mayoría de los casos, locales especialmente acondicionados para su funcionamiento, en los sectores populares se trabaja en la casa de algún vecino o en la iglesia.

En cuanto a la comunicación que se da en este tipo de organizaciones también pueden señalarse diferencias a partir del estrato social al que pertenezcan los miembros de la asociación. En las urbanizaciones suelen emplearse diversos medios tecnológicos para establecer contacto con la comunidad. Por ejemplo, se recurre al teléfono, al correo electrónico y los comunicados vecinales. Por el contrario, las clases bajas se valen del encuentro personal, de las asambleas y particularmente del contacto en la calle para la difusión de informaciones.

En ambos casos funciona en la asociación vecinal una estructura comunicacional[3] aplicada en dos niveles: el primero, hacia el público interno de la

[3] Tejada Palacios señala que la estructura comunicacional de una organización está integrada por un emisor (la empresa o sus voceros), un mensaje, un código, un canal de transmisión y un receptor, que a su vez realiza un proceso de retroalimentación. Estos componentes se mantienen en todo acto comunicativo, ya sea en un nivel de aplicación interno o externo.

organización, donde se establecen mensajes y canales de comunicación con los miembros de la asociación; el segundo, hacia el público externo, donde los principales receptores suelen ser el Estado, las empresas privadas, los medios de comunicación social y la opinión pública. (Tejada, 1987: 88)

De hecho, las asociaciones de los estratos medios de la población acuden a los medios de comunicación de masas, especialmente a la prensa, para dar a conocer sus inquietudes y denuncias.

> Los medios de comunicación han desempeñado, así mismo, un papel importante en la capacidad de la organización de acceder a los organismos públicos y de tener algún tipo de repercusión en la opinión publica. En la medida en que las organizaciones son capaces de acceder a los medios de comunicación, sus actividades son susceptibles de adquirir una nueva dimensión (Ramos, 1995: 78)

2.3.2 DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS AL MOVIMIENTO VECINAL

¿Ciudadanos anónimos que buscan un espacio en el ámbito de lo público? Sí, de eso se trata, pero no por el simple afán de figurar sino para alcanzar un bienestar común, una mejor calidad de vida.

Precisamente, esos miles de ciudadanos que forman parte de la sociedad civil venezolana dieron relevancia -gracias a su esfuerzo- al movimiento comunitario del país, que va más allá del nombre genérico que engloba a las más de 12.000 asociaciones de vecinos (según estadísticas de la Escuela de Vecinos para 1991) que

existen. Los grupos ecológicos, los culturales de base, los religiosos, los femeninos y los de promoción a la comunidad también son movimientos vecinales.

El fundador y presidente de la Escuela de Vecinos, Elías Santana (1983) define el movimiento como el

> conjunto de manifestaciones y procesos de los diversos grupos de ciudadanos, que tiene origen en la problemática directamente generada por la vivencia cotidiana en la ciudad, específicamente resultante de situaciones que son consecuencia de la disposición de diferentes elementos que componen la ciudad.

Para María Luisa Ramos Rollón (1995), los movimientos vecinales

> son las acciones públicas que realizan distintas organizaciones que teóricamente representan los intereses de la red de asociaciones vecinales existentes, pero que poseen una entidad propia bien diferenciada de estas asociaciones.

El movimiento vecinal no sólo trabaja para solucionar situaciones de caos urbanístico, para que el agua llegue regularmente a una localidad o para que una ordenanza sobre áreas verdes sea respetada. Hace frente a las decisiones tomadas por los organismos del Estado y que afectan de manera directa o indirecta a la comunidad. Demanda participación y acción política para el vecino, que a fin de cuentas también es ciudadano.

> Aunque las demandas que articula el movimiento vecinal son complejas y han incluido cuestiones muy diversas, la imagen prevaleciente es la reivindicación de este último tipo de demandas (de carácter político-legal), materializadas en las propuestas de reforma de las leyes de Régimen Municipal y del Sufragio (Ramos, 1995: 149)

Ha sido encabezado principalmente por las asociaciones de vecinos que, de acuerdo con el Reglamento No. 1 de la LORM (Ver Anexo A), tienen como propósito la defensa de los intereses colectivos. La normativa legal establece entre los objetivos de las asovecinos:

1. Contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad.

2. Proponer ante los órganos públicos competentes programas que mejoren los servicios públicos.

3. Colaborar con los organismos encargados de prestar servicios públicos a la comunidad.

4. Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico relacionado con la comunidad.

5. Velar para que los organismos competentes mantengan adecuadamente áreas para los servicios públicos, educacionales, asistenciales, recreativos, culturales y deportivos.

6. Contribuir a la conservación y mejoramiento del ambiente.

7. Promover programas educativos para dar capacitación a los vecinos.

8. Contribuir con los organismos competentes para garantizar el cumplimiento de las normas relacionadas con los derechos de los consumidores.

9. Colaborar en el control sanitario de los locales donde se expendan alimentos.

10. Hacer campañas contra ruidos molestos, prevención de enfermedades, protección ambiental y educación ciudadana, entre otras.

11. Promover y ejecutar obras de interés para la comunidad.

12. Realizar con instituciones públicas o privadas programas para el beneficio de la comunidad.

13. Proteger los derechos de los vecinos y la legalidad urbanística.

14. Planificar programas de protección ciudadana y formación cívica para los menores de edad.

La LORM, promulgada en 1979, establece que en cualquier barrio, urbanización o vecindad con vínculos permanentes podrá constituirse una asovecinos. Su ámbito territorial debe ser definido por la Oficina Central de Planificación Urbana, que eventualmente autorizará el funcionamiento de más de una asociación dependiendo del tamaño del territorio y del número de habitantes.

Para formar una asovecinos, la LORM de 1979 establecía que era necesario que se reunieran un mínimo de 200 familias de la localidad. Sin embargo, la reforma de esta normativa legal, sancionada en 1989, determinó que 50 familias eran suficiente para elaborar el Acta Constitutiva de la asociación.

En el Reglamento No. 1 se señala que el Acta Constitutiva y los Estatutos de la Asociación deben indicar: nombre de la asociación, carácter democrático, domicilio, territorio que ocupa, objeto, miembros de la Junta Directiva y sus atribuciones, quórum necesario para constituir una asamblea o para tomar decisiones,

derechos y obligaciones de los nuevos miembros, normas de control y fiscalización interna, régimen de administración del patrimonio de la asociación y forma de modificar los Estatutos.

Una vez cumplidos con estos requisitos, la asovecinos debe ser inscrita en la Oficina Subalterna de Registros y luego en los registros municipales, que mantienen una base de información (por lo general, Oficinas de Participación Vecinal) sobre las asociaciones que existen en el municipio.

Más allá de la naturaleza jurídica y de los objetivos legales que deben cumplir, estas organizaciones cuentan con el poder de los vecinos que les permite convertirse en grupos de presión frente al Estado y a los problemas de desarrollo que agobian a grandes urbes como Caracas.

Las asovecinos, al abarcar diversas áreas de interés para las comunidades, necesariamente están en contacto con el poder local, lo que les brinda a sus miembros la posibilidad de reconocer el valor que tiene la participación ciudadana para mejorar la calidad de vida de una sociedad.

2.3.3 LA RECONCILIACIÓN DEL ESTADO Y LOS CIUDADANOS

Si bien es cierto que las asociaciones de vecinos adquieren personalidad jurídica en 1979 cuando se sanciona la Ley Orgánica de Régimen Municipal, también

lo es el hecho que desde mucho antes habían comenzado a trabajar para defenderse del desarrollo urbanístico descontrolado.

En este aspecto hay que aclarar que aunque en los sectores populares y en las barriadas se venían creando organizaciones comunitarias bajo el nombre de Juntas ProFomento o Promejora, éstas eran promovidas por el gobierno de turno.

Las asociaciones de vecinos, tal como se les conoce hoy en día, nacen en urbanizaciones caraqueñas (como la Florida, Colinas de Bello Monte y Santa Paula), donde conviven profesionales y técnicos universitarios, empleados públicos y privados, comerciantes y empresarios con ingresos económicos superiores al promedio, preocupados por mantener una buena calidad de vida.

Está claro que surgen para dar respaldo a los ciudadanos que se encuentran indefensos ante la mala calidad que ofrecen los servicios públicos; pero también, y quizás éste es uno de los aspectos más significativos, para que los vecinos tengan mayor participación en el ámbito de lo local y de las decisiones de carácter municipal.

En los años 80, las asovecinos no sólo deben enfrentarse al deterioro de servicios como el aseo urbano, la electricidad y el agua potable, sino que también deben dejar claro cuál es su posición frente a los partidos políticos que comienzan a penetrarlas.

> Se acercan las elecciones municipales y los partidos toman conciencia de su carencia de dirigentes comunitarios ligados a su vecindad y reconocidos por los habitantes de los municipios. Se dan cuenta de que esa fuerza social que son las asovecinos es desconocida para ellos y no está a su alcance el manipularlas. Aún son los barrios sus bastiones principales (Santana, 1983: 50)

Las asovecinos trabajando por separado es poco lo que pueden hacer en el terreno político. Por eso en un intento por demostrar que en la unión está la fuerza, la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (creada en 1971 y que 10 años después contaba con 14 organizaciones afiliadas), así como el Movimiento de Integración a la Comunidad (MIC), comienzan a plantear reformas para la LORM y para la realización de elecciones municipales uninominales.

Sin embargo, estas coordinadoras no pueden ser consideradas como representativas de los intereses de las asovecinos pues, como señala Elías Santana (1983) "la Federación se caracterizó por su escasísimo poder de movilización real, carencia de iniciativas en el accionar diario y ausencia de bases sólidas para los afiliados".

Al hacer un balance de lo que significó para los vecinos el año 1981, Santana expone que entre las deficiencias del movimiento destacan la escasa participación de las comunidades, la descoordinación y la falta de información que existe entre los líderes vecinales.

Pese a esta realidad, el resultado sigue siendo alentador pues durante este año apareció la primera publicación especializada en lo comunitario: Cuadernos de Vecinos, cuyo segundo número proponía el reglamento alternativo de los vecinos para la LORM.

Se realizaron, además, dos Encuentros Nacionales de Asociaciones de Vecinos y se recogieron firmas para que el Concejo Municipal de Sucre reconsiderara la Ordenanza sobre Áreas Especiales (AE). Mención aparte merece la campaña emprendida por la comunidad de El Cafetal para salvar las Cuevas del Indio.

Todas estas acciones encajan dentro del objetivo de hacer que la ciudad se desarrolle de manera ordenada, pero sobre todo respetando las leyes y ordenanzas que en materia urbana existen.

En el año 1982, el movimiento vecinal comienza a emprender actividades de carácter político, pues se avecina la etapa electoral. De esta manera, el MIC de El Cafetal, el Movimiento Vecinal de Lara y la Coordinadora de Asociaciones de Mérida, entre otras, crean el Movimiento de Vecinos que presenta ante la sociedad su propuesta para las elecciones nacionales y municipales. En el fondo, el plan refleja el deseo de la sociedad civil organizada de participar en los procesos políticos.

Para los comicios nacionales acordaron:

1. Desarrollar una campaña por un voto consciente y no manipulado, a través de la cual se ofrecería mayor información política a los vecinos, así como la posibilidad de regular las campañas comunicacionales de los partidos.

2. Evitar la identificación de los líderes comunitarios y de las propias asovecinos con partidos o candidatos.

3. Enviar a los candidatos las propuestas que tengan los vecinos en relación con los municipios, la ciudad y la participación.

En cuanto a las elecciones municipales se acordó:

1. Que los líderes vecinales afiliados a partidos políticos, bien como candidatos o como militantes, se separen de los cargos comunitarios.

2. Enviar a los partidos políticos listas de candidatos propuestos por las asovecinos. Las organizaciones partidistas deben aceptar la autonomía de los postulados.

3. Que las asovecinos participen en las elecciones con candidatos surgidos de sus bases y con programas de gobierno propios.

Para los vecinos, el tema electoral es de suma importancia pues representa la tan ansiada participación de los ciudadanos en cuestiones políticas. Además, durante las elecciones, a pesar de los índices de abstención, se produce una gran movilización social. Por ello, el sistema electoral venezolano también fue objeto de debate entre las coordinadoras vecinales. La demanda era para que las elecciones uninominales sustituyeran al sistema de votación por plancha.

Gran parte de las aspiraciones vecinales en el campo político quedaron plasmadas en la Reforma de la LORM, que se aprobó en 1989. El movimiento vecinal, encabezado por Facur, tenía por objetivo que el municipio tuviera un marco de carácter jurídico-legal. Se estaba trabajando para que la brecha entre el ciudadano común y el gobierno se redujera. En definitiva, se perseguía la descentralización.

2.3.4 LA LEGITIMACIÓN DEL PODER VECINAL

La política de descentralización en Venezuela cobró fuerza a partir de 1989, cuando se aprueba la Reforma a la Ley Orgánica de Régimen Municipal y se realizan las primeras elecciones de alcaldes. En este proceso tuvieron gran participación los vecinos, pues ellos manifestaron la necesidad de que los municipios hicieran frente a las demandas que tenían las comunidades y que el Estado centralista ya no podía seguir asumiendo.

Hasta 1989, el Estado se encargaba de atender los problemas urbanos a través de su política social de asignación de recursos. Sin embargo, el crecimiento de las ciudades -según el censo de 1990, el 84 % de la población reside en las urbes-, así como la crisis político-económica que se acentúa en Venezuela durante estos años, obligó al aparato estatal a reducir los fondos sociales. (Marcano, 1997, ponencia)

El poder municipal debe asumir, entonces, la tarea de satisfacer las demandas que en materia de servicios, ordenamiento urbano y hasta representatividad política tienen las comunidades.

> Alcaldes y concejales son electos para representar a todo un conglomerado urbano, sin distinción, es el gobierno del municipio, no de un sector o grupo del municipio. (Marcano, 1997, ponencia).

En esta labor la LORM juega un papel fundamental. En la Ley de 1979, el ordenamiento político administrativo del país consagraba la existencia del Municipio como unidad política primaria, autónoma de la organización nacional. Se establecían además los requisitos para su creación, para la fusión de entidades municipales o la incorporación del territorio de una a otra: con el fin de realizar demarcaciones territoriales menores, llamadas municipios foráneos o la agrupación de dos o más municipios en distritos metropolitanos.

La competencia del municipio, por ejemplo, en lo que se refiere a servicios públicos esenciales quedaba sujeta a lo que establecieran las leyes nacionales y el Poder Ejecutivo.

Con la reforma de 1989 se consagra la figura del municipio

> dentro de una comprensión sociológica, territorial, administrativa diferente: como la célula básica organizacional, la cual propicie la gestión pública y atienda las necesidades municipales en materia social, de servicios públicos, proceso organizacional, participación para la acción, liderazgo político. (Barrera, 1994, ponencia)

A partir de esta fecha, el poder municipal tiene competencia directa sobre la red de acueductos, cloacas, drenajes y tratamiento de aguas residuales; en la

distribución y venta de electricidad en su jurisdicción; en la elaboración de planes de desarrollo urbano local; en la promoción y fomento de parques, viviendas y jardines; y en el servicio de transporte público, entre otros.

Se eliminó, además, la demarcación territorial de municipio foráneo para dar paso a las parroquias, es decir, las entidades territoriales menores.

En cuanto a las reformas gubernamentales, se creó la figura del Alcalde como máxima voz ejecutiva-administrativa del municipio. El concejo municipal -que en 1979 era el órgano de gobierno- quedó consagrado como una asamblea deliberante, de creación normativa y de control superior.

Pese a las modificaciones de la ley, los vecinos parecen tener poca voz y menos voto en la toma de decisiones de carácter local. El hecho de que las alcaldías se hayan convertido en centros de acumulación de poder donde los intereses predominantes son los de los partidos políticos, ha provocado que la participación vecinal sea un mito.

> La Gerencia de Participación Vecinal que existe en muchas alcaldías funciona como oficina de recepción y seguimiento de denuncias diversas de los vecinos, no hay participación en la toma de decisiones, tampoco se discute con las asociaciones los problemas urbanos del municipio ni los planes para su transformación. Tal gerencia es un aparato burocrático sin trascendencia para la gestión local. (Marcano, 1997, ponencia)

Sin embargo, esta situación no es tan negativa como aparenta serlo pues la falta de respuesta de las autoridades locales para resolver los problemas de las comunidades y, aun más, para garantizar que los fondos municipales sean utilizados correctamente y en beneficio de los sectores residenciales, motivó a los miembros de la Asociación de Vecinos San Pedro del Municipio Libertador a crear la figura del Contralor Vecinal.

Luego de presentar la idea ante el gobierno municipal, el 3 de octubre de 1997, el Contralor de Libertador Moisés Benaim dio a conocer la Ordenanza sobre Contraloría Vecinal de Libertador, que establece como derecho y obligación la participación de los vecinos en la gestión local.

Estos supervisores comunitarios se encargan de vigilar y controlar la gestión del gobierno local, pero también son los inspectores de las obras que las alcaldías o las empresas contratistas realizan en su localidad. Los contralores trabajan ad honorem y son los propios vecinos quienes deciden si deben ser reelegidos para el próximo período.

Actualmente, en Caracas existen más de 100 de estos guardianes, quienes han sido elegidos por las 1.900 asovecinos que hay en el Municipio Libertador.

> De esta manera, se descentraliza el poder y se amplía el radio de acción de los más interesados: la comunidad organizada. Ello garantizará un manejo transparente de los fondos, así como la prioridad de las obras que se efectuarán en cada sector, sin imposiciones de quienes no conocen la realidad cotidiana (Delgado, 1997: C-1)

2.4 LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA: UNA RESPUESTA CREATIVA

Comunicacionalmente, lo alternativo se define

> en contraposición al funcionamiento de los grandes medios y sistemas multinacionales de información, que se plantea como una solución frente al desequilibrio del sistema de comunicación imperante y en donde la indagación se centra en la implantación de un sistema adecuado al desarrollo integral de una sociedad. (Hernández y Márquez, 1991:63)

A partir de esta premisa es posible afirmar que la comunicación alternativa es una "salida" ante el monopolio económico y cultural que ejercen los medios de comunicación de masas. Lo alternativo viene a ser la respuesta creativa y participativa que la sociedad civil da a los canales tradicionales de comunicación.

Precisamente, atendiendo a esta definición investigadores como el profesor Marcelino Bisbal han convenido dar al término comunicación alternativa variados "apellidos", tales como popular, comunitaria, participativa, de base y hasta prensa vecinal.

En Venezuela, los años 70 son claves para el desarrollo de la comunicación alternativa. No obstante, no es hasta los años 80 -coincidencialmente la década dorada de los vecinos[4]- cuando aparecen en Caracas, algunas de las publicaciones de

[4]Designada de esta manera en vista del auge del movimiento comunitario, especialmente a raíz de la promulgación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal que le dio personalidad Jurídica e institucional a las asociaciones de vecinos.

este tipo más conocidas: La Voz de Caricuao, Alternativa de El Cafetal, La Vega Dice, El Pastoreño, El Guarataro Preguntón, Cochecito, entre otros.

El sociólogo e investigador de la comunicación Tulio Hernández (1985) explica que en el país la mayoría de las experiencias alternativas están relacionadas con proyectos que emprenden las organizaciones de participación popular. De esta manera distingue:

1. Experiencias pedagógicas: para Hernández éste es el área en el que mayor cabida se le ha dado a lo alternativo. Se trata de generar a partir del uso de la comunicación nuevos tipos de capacitación que permitan a los ciudadanos convertirse en difusores de los conocimientos dentro de sus comunidades. Esta labor ha sido asumida por grupos como el Centro al Servicio de la Acción Popular (Cesap).

2. Asociaciones comunicacionales de base, en este grupo se ubican

2.1 Los grupos comunitarios que usan medios como la prensa, la radio, la televisión, los carteles para motivar a la comunidad a hacer frente a un problema.

2.2 Las asociaciones externas a la comunidad que realizan campañas de tipo reivindicativo. Además, actúan como catalizadores de las necesidades de la localidad.

2.3 las organizaciones de la comunidad que utilizan los espacios colectivos para transmitir mensajes e informaciones que a todos interesa.

3. Comunicación intermedia: generalmente relacionada con los movimientos sociales, asociaciones de vecinos, gremios, grupos culturales. Se trata de organizaciones que difunden mensajes de forma continua y sistemática.

En este grupo vale la pena citar como ejemplo la Asociación Venezolana de Prensa Vecinal, proyecto que propuso en 1983 el periódico Alternativa de El Cafetal y que tenía por objeto dar capacitación a las comunidades para que crearan sus propios medios de difusión.

Lo alternativo-comunitario también se desarrolló en los medios masivos, a fin de promover la participación y el intercambio de valores culturales entre los ciudadanos. Entre los casos más significativos se encuentra el proyecto de TV Caricuao así como las regionales Telebocono, Niños Cantores de Televisión Maracaibo, Televisora Andina de Mérida y Amavisión de Puerto Ayacucho.

2.4.1 HABLAN LAS COMUNIDADES

Acostumbrados a identificar el fenómeno comunicacional con los mass media nos olvidamos de que existen otras formas de participación e información para los ciudadanos, que para comunicarse no hace falta recurrir a los medios tradicionales y mucho menos contar con grandes despliegues tecnológicos. Tal vez porque resulta obvio, omitimos el hecho de que la comunicación ha existido desde el mismo comienzo de la humanidad.

La historia de la comunicación en las comunidades nace a medida que los vecinos comienzan a organizarse. Los residentes de una urbanización o de un barrio se dan cuenta de que mejorar su calidad de vida, expresar libremente sus ideas, sus

inquietudes, sus necesidades y sus proyectos en beneficio del colectivo sólo es posible si todos los interesados unen sus voces.

> En estos procesos donde se requería aunar esfuerzos, se hizo patente la necesidad de comenzar a comunicares con aquellas personas que se aspiraba aglutinar: los residentes en la comunidad, los vecinos. (Coba, 1994, ponencia).

En el ámbito de lo vecinal cualquier espacio es bueno para comunicarse. El hecho de que las situaciones de interés para los vecinos puedan ventilarse en el mercado, en la plaza, en la reunión de condominio o en la parada de autobús hace que la tendencia predominante sea la comunicación oral o cara a cara. Pero, también es posible que el planteamiento de un objetivo común o de un problema se haga a través de un megáfono, una cartelera, un afiche, un boletín o un periódico.

> Una de las primeras actividades en la agenda de un grupo que se va a constituir en asociación de vecinos, junta de condominio, cooperativa o grupo cultural es informar (editar un boletín, hacer una rueda de prensa, organizar una fiesta o mandar cartas) al resto de los miembros de la comunidad de su existencia y misión, propiciar el encuentro y persuadir al resto de la comunidad y a la opinión pública en general de una causa, siempre vinculada con la calidad de vida del grupo. (Pons, 1994, ponencia).

De esta manera, en las comunidades residenciales "donde los hombres ejercen su vida cotidiana al margen de las grandes formalizaciones institucionales" (González, Revista Comunicación, 1993:12), nace el concepto de comunicación comunitaria entendida como “toda aquella actividad cuya intención es comunicar,

pero desde la comunidad y para la comunidad y con el objetivo de promover una mejor calidad de vida en este grupo". (González y Laborem, 1994).

> Decir asociación de vecinos es decir comunicación comunitaria, porque el día que se constituya una asociación, el paso siguiente es hacer un volante, que todo el mundo sepa qué se está haciendo, un boletín o un mural, colocar una cartelera en la panadería. (E. Santana, entrevista personal, marzo 16, 98)

En la comunicación comunitaria hecha desde, por y para la comunidad es posible englobar desde un boletín de la asociación de vecinos del Barrio Santa Cruz, un periódico de cualquier urbanización de clase media de Caracas hasta la campaña y el proyecto de rescate de la quebrada Catuche.

Con esto sólo queremos explicar que este tipo de comunicación trasciende lo local pues para contribuir al mejoramiento del nivel de vida del grupo se vale, de los medios propios (boletines, prensa vecinal, afiches) y de los medios de comunicación masivos como la prensa, la televisión o la radio.

Por ello, en el entorno comunitario el fenómeno comunicacional se presenta en dos niveles: de los vecinos hacia los vecinos y de los vecinos hacia los medios de comunicación social. En ambos casos la intención es lograr una mayor participación de los ciudadanos al tiempo que se buscan respuestas a los problemas locales.

2.4.2 CUANDO LOS VECINOS SE CONVIERTEN EN PERIODISTAS

A partir de la década de los 70 aparecen dentro del movimiento vecinal una gran cantidad de medios impresos y audiovisuales que se convierten en el "vehículo aglutinador y portavoz de un grupo de individuos conscientemente organizados". (Yi NG, 1993).

En la prensa vecinal se difunden las actividades de cada comunidad a la vez que se abren espacios a la participación. Los ciudadanos perciben que sus testimonios y sus reflexiones no sólo hacen eco de su sentir, sino también del de otros miembros de la localidad.

Los vecinos se dieron cuenta de que la comunicación era la base para mejorar la calidad de vida y el medio ambiente en el que se desenvolvían. "Las comunidades más eficientes comunicándose con sus vecinos fueron las que lograron efectivamente constituirse en organizaciones" (Coba, 1994, ponencia).

En los años 80 fue tal el auge de los impresos vecinales que Alternativa de El Cafetal presentó un proyecto para la creación de una Asociación Venezolana de Prensa Vecinal, con el propósito de apoyar la organización y sustento de los medios vecinales. Para 1984, 45 periódicos de diferentes regiones del país estaban afiliados a la asociación.

Por problemas económicos y de infraestructura de la propia asociación, así como de la Escuela de Vecinos de Venezuela, el proyecto no logró concretarse. (Alva, 1990)

Pese a estos contratiempos, los periódicos editados por las asociaciones de vecinos constituyen una experiencia importante de comunicación comunitaria en Venezuela. A través de sus páginas, los vecinos se transforman en periodistas que denuncian sus propios problemas, festejan sus logros y luchan por alcanzar una mejor calidad de vida.

> Nos parecía que un medio de comunicación era superefectivo porque es más fácil informar a través de un medio de comunicación que estar llamando por teléfono y a veces a las reuniones van dos pelagatos. (M. de Núñez, entrevista personal , marzo 24, 1998)

Los periódicos vecinales surgen, la mayoría de las veces, en situaciones de conflicto o cuando los vecinos están reclamando acciones reivindicativas para ellos y para su entorno. Sin embargo, existen casos (Alternativa de El Cafetal) en el que estos medios impresos potencian la participación comunitaria y estimulan la movilización social.

> Primero teníamos muy claro el objetivo: informar y motivar a la comunidad sobre el peligro que corren las Cuevas y presionar a las autoridades para que tomaran una decisión en beneficio de la colectividad (...), diseñamos una campaña en varias etapas. Primero informar a la comunidad sobre el peligro que corren las Cuevas. Ello lo hicimos con carteles de madera, la impresión de un afiche y la realización de mini foros, logrando que la prensa nos reseñara. Luego intensificamos con la publicación de

> nuestro periódico Alternativa y centenares de volantes y folletines vendidos y distribuidos en parroquias, liceos y centros comerciales (Santana, 1983:74)

Poco a poco, en Caracas, publicaciones como La Vega Dice, La Voz de la Pastora, El Pastoreño, La Voz de Caricuao, El Centinela de El Naranjal, El Parásito Feliz de Prados del Este, El Vigía de Chacao y Solidaridad Vecinal de El Cafetal se convirtieron en periódicos de publicación constante y referencia obligada para el movimiento vecinal.

Pese a esto, los altos costos de producción, las dificultades en la red de distribución y la falta de participación vecinal en la elaboración de los impresos ha hecho que en la actualidad la mayoría hayan desaparecido.

> Prácticamente el periódico lo costeábamos nosotros; por falta de experiencia sacábamos 10.000 ejemplares y eso era demasiado para repartirlos en el bulevar. Yo misma los repartía junto con mis dos hijos y tres o cuatro vecinas, pero llegó un momento en que teníamos muchos problemas (M. de Núñez, entrevista personal, marzo 24, 1998)

Además, como explica el investigador Tulio Hernández (1985) factores como

> la excesiva despolitización, la irregularidad de su aparición y el carácter centralizado a nivel local de la elaboración de los mensajes, así como el debilitamiento de las organizaciones emisoras afectan grandemente algunas de estas publicaciones.

2.4.3 LO LOCAL ES NOTICIA

Las publicaciones vecinales tienen por objetivo difundir las actividades que realizan la comunidad y la asociación de vecinos de una determinada localidad. Por eso están dirigidas a un público reducido y específico. En sus páginas se da cabida a temas de interés local o comunitario, por lo que "ninguna de estas publicaciones tiene como objetivo sustituir o imitar a los grandes periódicos de circulación nacional"(González y Laborem, 1994).

Sin embargo, sí tienen características que le son propias y que diferencian las de los grandes medios, llámense nacionales o regionales.

El periódico vecinal nace en las comunidades urbanas. Su fin es dar a conocer temas comunitarios, por lo que se ocupa de los diversos intereses de la urbanización o barrio. Muchas veces brinda entre sus páginas, espacio para la cultura, la ecología, lo municipal y hasta lo político.

Estas publicaciones son promovidas por grupos juveniles, culturales y deportivos que desean "difundir, dar a conocer a la población las actividades de las organizaciones del sector, exponer opiniones que se considera interesan a la colectividad"(Alva, 1990)

Los periódicos suelen estar impresos en litografía off set, mini off set, tipografía o multigrafo. Por lo general, vienen en formato de 1/8 de pliego (tabloide

recortado) y el número de ejemplares en circulación suele ser variable, aunque rara vez superan los 3.000. Su aparición es de carácter trimestral.

En cuanto a los sistemas de financiamiento, lo usual es que sea a partir de eventos comunitarios, de la publicidad comprada por los comercios locales y en algunos casos de los fondos aportados por organismos públicos o privados.

Además, los vecinos que participan en la elaboración del impreso generalmente organizan jornadas de venta o de publicación en el mercado, el centro comercial, el sellado del 5 y 6, la panadería o cualquier otro lugar en el que acostumbren reunirse.

Otro medio de comunicación empleado por las asovecinos es el boletín, a través del cual exponen las actividades que desarrolla la organización y motiva a los miembros de la comunidad a participar en favor del vecindario. (Ver Anexo B)

Generalmente consiste en hojas de papel bond -carta u oficio- engrapadas e impresas en multigrafo o mini offset. La periodicidad de los boletines es irregular pues su financiamiento depende de las contribuciones de los miembros de las asociaciones de vecinos y de la colectividad. Su tiraje pocas veces supera los 1.000 ejemplares y, la mayoría de las veces, se distribuye en forma gratuita, de casa en casa o encartado con la prensa de circulación nacional.

Por otra parte, muchas de estas publicaciones surgen durante un conflicto comunitario o para captar la atención con respecto a determinado problema. De allí que rara vez permanecen mucho tiempo en circulación.

Las comunidades residenciales y las asociaciones de vecinos no suelen contar con revistas informativas. No obstante, organizaciones comunitarias de mayor envergadura como el Centro al Servicio de la Acción Popular (Cesap) y los Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap) sí poseen este tipo de publicaciones.

En las revistas comunitarias no sólo se da cabida a temas vecinales, sino también de índole social, educativo y ambiental que interesan a los ciudadanos.

Las larvas son pequeñas publicaciones irregulares que surgen ante problemas concretos. Una vez que estos inconvenientes son solucionados, las larvas ya no tienen razón de ser. "El término larva, que es por cariño, denota su transitoriedad y su carácter de etapa o experiencia previa a un boletín o un periódico". (Yi NG, 1993).

2.4.4 LOS REPORTEROS TAMBIÉN SON VECINOS

> Aquella gente a la que había visto de lejos y a la que muchos de mis amigos de Catia imitaban en una organización vecinal, ya habían hecho sus pininos en sacar a las asociaciones de la declaradera y de la personalización de las informaciones. Teñidas, por supuesto, de la mascarada juvenil de los murciélagos de El Cafetal, por ejemplo, que para mucho viejo de aquella época le hacían perder seriedad, pero que apuntaba a lo que después fue la clave de su proyección y una de las razones de su diferencia con respecto a los demás movimientos:

> la visión de lo que significaba la comunicación en un movimiento social. (Gómez, 1994, ponencia)

Tomar en cuenta los problemas de la gente en su cuadra, en sus casas y en su calle se convirtió en una constante en el periodismo venezolano a partir de la década de los 80. En los años anteriores las noticias de comunidad (que incluyen a las asociaciones de vecinos, las organizaciones civiles, los municipios, los cristianos de base y, en general, a toda la sociedad civil) estaban asociadas a los hechos de violencia y a los sucesos que ocurrían en los barrios más pobres de Caracas. Cubrir este tipo de eventos era más que un castigo para los comunicadores.

Para entonces, el movimiento vecinal sólo era conocido a través de los comunicados que ellos mismos enviaban a uno que otro periódico. Esta situación comienza a cambiar cuando el Diario de Caracas decide abrir por diversas circunstancias -y también por una especie de exilio pactado con la periodista Lucy Gómez- una corresponsalía en Catia, que luego extendieron al este y centro de Caracas.

> Me instalé en Propatria en una oficina abierta a los vecinos que quisieran ir. Fui de sorpresa en sorpresa. Pensé que no iría nadie, pero no fue así. Los que llegaron primero fueron los representantes de Asovenuca, la incipiente asociación de vecinos de Nueva Caracas (...) después todos los días otras personas de los barrios, unas organizadas y otras no, que nos exigieron presencia, publicación y dieron noticias en cantidad. La primera plana inicial que produjeron para el Diario de Caracas era la foto del hueco más grande del mundo. (Gómez, 1994, ponencia)

Poco a poco, la comunidad fue transformándose en noticia, al mismo tiempo que los periodistas se dieron cuenta de que en el fondo también son vecinos. Comenta la periodista Lucy Gómez que a raíz de la iniciativa del Diario de Caracas, se sintieron apoyados y la fuente de comunidad se convirtió en referencia tanto para los medios de comunicación masiva como para los reporteros.

> Lo que hacíamos en el Diario de Caracas generó en los demás periódicos un movimiento de imitación; ya era un problema de competencia. Por ejemplo, en El Universal eran viñetas de la ciudad y en El Nacional entrevistaban a la gente. Se salía en busca de los problemas determinados, se buscaban situaciones informativas concretas con soluciones visibles. (L. Gómez entrevista personal, abril 03, 1998).

> En el diario El Nacional designaron un reportero muy aguerrido. Alfredo Peña, para que cubriera el tema de la vecindad, y era el periodista que iba a las comunidades con nosotros. ¿Qué quiere decir eso? que los medios descubrieron que allí había una fuente. (E. Santana, entrevista personal, marzo 16, 1998).

Pero no sólo la necesidad de hacer crecer un periódico dio vida a esta fuente. Los propios vecinos fueron motores de este despertar, pues llegó el momento en que las instituciones tradicionales de Venezuela -llámense Congreso de la República, Presidente de la República o gobierno municipal- no fueron capaces de satisfacer las demandas de una sociedad civil cada vez más abandonada.

Para muestra, los sucesos del 27 de febrero de 1989 cuando la violencia se desbordó en las calles. En ese momento adquiere fuerza lo que la periodista Anahi

Arismendi (1994) llama la "conspiración transparente", en el que el comunicador social asume el compromiso de estimular la participación social del venezolano.

Los periodistas comenzaron a descubrir toda una gama de posibilidades en una fuente que abarca muchas aristas y aún más protagonistas.

> La fuente de comunidad tiene que ver con los gobiernos locales, pero también con la manera como se comunican y como resuelven los problemas de la comunidad. Tiene que ver con los servicios públicos y de que manera afectan a determinado grupo. (C. Delgado, entrevista personal, julio 02, 1998).

El periodismo vecinal ganó espacio dentro de la prensa diaria con la publicación de páginas y columnas fijas como la sección Entre Vecinos y Modulo de Auxilio de El Nacional, El Correo del Pueblo de El Universal, Denuncias, Quejas y Reclamos, y Denuncian Nuestros Lectores de Ultimas Noticias, así como las páginas de ciudad de El Nacional, comunidad de El Globo y el cuerpo de Caracas de El Universal.

En la radio, la participación comunitaria se hace notable en los años 80; sin embargo, desde la década de los 50, emisoras populares como Radio Rumbos, YVKE Mundial, Continente y Radio Fe y Alegría vienen dedicando amplios segmentos de los noticieros a los vecinos.

Mientras que en televisión -de manera más esporádica y fugaz- se han dado casos como Venezuela en Positivo y Vecinos en Acción del Observador de Radio

Caracas Televisión, Estos son los Hechos de Venevision, Buenas Noticias de Venezolana de Televisión y Comunidad Con de Televen.

Al parecer, tal como lo indica la periodista Aliana González (1994) el comunicador se dio cuenta de que no podía ser un simple observador de la noticia comunitaria, sino que había que apoyarla,

> los periodistas promovemos en el sentido de hacer publicidad, de hacer propaganda, de que la gente conozca (...) pienso que la posición que debemos tener es la de promover fundamentalmente la sociedad civil, la idea de democracia como participación y la del ciudadano.

Desde mediados de los años 90, el periodismo comunitario va adquiriendo un nuevo rostro en su intento por no ser desplazado por las noticias económicas y políticas que cada día se pelean la primera plana de los periódicos de circulación nacional. Columnas como El Correo del Pueblo, de El Universal, sientan las bases -y hasta amplían su centrimetraje diario- para que en otros medios (El Nacional, por ejemplo) se desarrollen espacios participativos en los que cada vecino puede exponer brevemente el conflicto o el logro que se está produciendo en su comunidad.

> Resulta que todo no puede ser noticia y si lo es, muchas veces no tienes el espacio que desearías para darle la cobertura que se merece. Por eso es que se han abierto los otros campos de la comunicación como son las cartas de denuncias (Módulo de Auxilio, cartas al Director) donde ellos mismos hacen su noticia. (C. Delgado, entrevista personal, julio 02, 1998)

A pesar del papel destacado que se ha ganado el periodismo comunitario, las periodistas Lucy Gómez y Claudia Delgado coinciden en que la relación entre los vecinos y los medios de comunicación no ha sido siempre la más satisfactoria. Para ambas, con la partidización que sufrieron las asociaciones de vecinos, el contacto entre emisor y receptor se ha desvirtuado.

> En un principio uno creyó que las asociaciones de vecinos eran muy transparentes, pero a medida que estás metido en esto te das cuenta de que todo se mueve por intereses políticos. Creo que todavía no existe la cultura como organización apolítica para conseguir soluciones porque lamentablemente todo, la mayoría de las veces, se reduce a política. (C. Delgado, entrevista personal, julio 02, 1998)

> El problema es de parte y parte. Cuando yo era jefe de Comunidad, una de las reglas que le tenía a los periodistas era el régimen de farmacia de turno, es decir, atendemos a todo el mundo a menos que sea hora de cierre (...). Desde hace mucho tiempo la gente identifica a las asociaciones de vecinos con los partidos políticos, y con la partidización al periodista también se le baja la libido. (L. Gómez, entrevista personal, abril, 1998).

La comunicación comunitaria -bien la que se produce entre los vecinos o de estos hacia los medios de comunicación masivos- tiene su razón de ser en lo que la gente dice, piensa y hace. De allí que lo más importante sea captar el pulso de la colectividad, pues sólo así podrá lograrse que se involucren con sus comunidades residenciales. La información comunitaria no es más que la historia y el sentir de alguien. El periodista no puede ser simple observador de una realidad que a fin de cuentas también es suya.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

Se ha señalado el crecimiento que en el transcurso de los años ha tenido el movimiento vecinal en Venezuela, a su vez que se ha indicado la importancia que en dicho crecimiento tiene el elemento comunicacional, bien sea para alcanzar el logro de reivindicaciones sociales o para motivar la participación de la comunidad.

En este sentido, ha sido fundamental conocer más exactamente las características de esa estructura comunicacional usada por las asovecinos, tanto en el ámbito interno (entre los miembros de la Junta Directiva y los vecinos), como en el externo (con el Estado y sus organismos dependientes, las empresas privadas y los medios de comunicación social).

Por ello es que se estableció como objetivo general **realizar un estudio descriptivo de la comunicación en asociaciones vecinales del Municipio Baruta**.

Para llegar a una conclusión final, se definieron como objetivos específicos los siguientes:

1. Delimitar un marco teórico sobre movimientos sociales, a fin de explicar las razones por las cuales las asociaciones vecinales pueden ser consideradas como una forma de movilización de recursos.

2. Definir a la asociación vecinal como "organización", a partir de sus objetivos, características, funciones y marco legal.

3. Identificar el contexto histórico dentro del cual surgen y se desarrollan las asociaciones vecinales en Venezuela.

4. Definir la comunicación comunitaria, sus objetivos y características.

5. Señalar cuáles son los medios de comunicación utilizados por las asociaciones de vecinos estudiadas en el Municipio Baruta.

6. Establecer cuáles son los medios más efectivos de acuerdo con los objetivos de la comunicación y públicos a los cuales se dirige el mensaje.

Con base en el objetivo general y los específicos, se ordenó la información en dos formas: la primera, a partir de teorías generales sobre la sociedad civil y los movimientos vecinales en Venezuela. La segunda, estableciendo contacto con las asociaciones vecinales del Municipio Baruta para determinar la manera en que emplean la comunicación, a objeto de lograr la resolución de sus problemas o incrementar la participación de los vecinos.

En ambos casos, lo recabado nos permitió entender cómo es la estructura comunicacional de estos grupos comunitarios, a través del contacto con la vecindad, los organismos estatales, las empresas privadas y los medios de comunicación social.

Una vez establecidos los lineamientos generales bajo los cuales fue concebido el trabajo especial de grado, es necesario indicar que el cuerpo teórico de la investigación fue desarrollado a partir de la utilización de fuentes bibliográficas, hemerográficas y mimeográficas, además de revistas especializadas.

De igual forma, se recurrió a las fuentes vivas, pues los expertos (sociólogos, comunicadores sociales y dirigentes vecinales) podían aportar importantes datos sobre el tema vecinal en Venezuela.

Por tratarse de una investigación de carácter social, en la que el objeto de estudio es el hombre, se decidió realizar una indagación documental, acompañada de un trabajo de campo, en la modalidad "A", de investigación científica[5]. Esto nos permitió explicar lo que está ocurriendo en materia comunicacional dentro de las asociaciones de vecinos.

El estudio efectuado fue de primer nivel descriptivo, sin hipótesis. Lo que se pretendió fue decir cómo era la estructura comunicacional empleada por las asovecinos.

> Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (Hernández, Fernández y Baptista,1998: 61)

La comunicación debe ser entendida en esta investigación como una herramienta necesaria para alcanzar objetivos: dar a conocer los problemas que afectan a la comunidad, obtener mejoras en la calidad de vida y favorecer el proceso de participación vecinal.

[5]De acuerdo con la Guía para la realización del trabajo especial de grado en Comunicación Social, de la UCAB, la modalidad "A" consiste en el uso del método científico para describir y explicar fenómenos ya pasados.

Igualmente se asumirá como estructura comunicacional aquella integrada por los diferentes mensajes y canales que permiten la circulación de informaciones entre los públicos internos (vecinos) y externos (Estado, medios de comunicación social, empresas privadas) de la asociación.

El diseño de la investigación es no experimental ya que no se manipuló ninguna de las herramientas comunicacionales empleadas por las asovecinos de Baruta; el interés fue estudiar cómo se desarrollan.

Los diseños no experimentales se subdivididos en transversales y longitudinales[6]. Para efectos de esta investigación, utilizamos los no experimentales transversales descriptivos que tienen por fin recolectar datos durante un tiempo determinado para, posteriormente, describirlos con el propósito de presentar un panorama del estado en que se encuentra el fenómeno, en este caso, la comunicación en las asociaciones del Municipio Baruta. (Hernández, Fernández y Baptista,1998:184).

El instrumento de recolección empleado fue el cuestionario, cuyo objetivo era recabar información que permitiera describir la estructura comunicacional que manejan las asociaciones vecinales, bien para llevar a cabo acciones reivindicativas o para promover la participación de la comunidad. (Ver Anexo C)

[6]Los estudios transeccionales o transversales recaban datos durante un período determinado, a fin de describir variables y analizar su incidencia e interrelación. Pueden ser descriptivos o correlacionales. Por su parte, las investigaciones longitudinales pretenden analizar cambios a través del tiempo, mediante la recolección de datos durante lapsos específicos, que permiten hacer inferencias respecto al cambio, sus causas y consecuencias.

Este selección obedeció a que este tipo de instrumento permite obtener información cuantitativa y cualitativa de alta confiabilidad. Además, la entrevista resultaba muy extensa y difícil de analizar, mientras que las encuestas eran muy restringidas para los fines del trabajo de grado.

Una vez delimitado el tipo y el diseño de la investigación, se procedió a definir la unidad de análisis. Así se determinó que serían los presidentes de las asovecinos los que podrían suministrar la información más precisa y valiosa, ya que suelen ser ellos quienes contactan a los organismos vinculados con los problemas de la comunidad, y quienes informan a los vecinos sobre las iniciativas y logros de la asociación. Sus experiencias nos permitieron conocer cómo funciona la comunicación en las agrupaciones vecinales.

Para ser más específicos, se definió como población a todas aquellas personas que fuesen presidentes de una asociación de vecinos legalmente constituida en el Municipio Baruta[7]. Sin embargo, en algunos casos no se pudo contactar al presidente, por lo que el cuestionario se aplicó a un vicepresidente, vocal o cualquier otro miembro de la asociación, siempre que fuese integrante de la Junta Directiva.

De acuerdo con los datos suministrados por la Dirección de Participación Vecinal de la Alcaldía de Baruta, en la jurisdicción existen 101 asociaciones vecinales.(Ver Anexo D) Sin embargo, por limitaciones de tiempo y recursos

[7]De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Municipal, artículo 172, las asovecinos tendrán personalidad jurídica una vez que en la Oficina Subalterna de Registros haya sido inscrita el Acta Constitutiva y los Estatutos de la organización. El Concejo Municipal , a título informativo, debe ser notificado. La asovecinos debe estar constituida por un mínimo de 50 miembros

resultaba imposible estudiarlas a todas. Por ello, se escogió como método de muestreo el no probabilístico o dirigido, que suponía un procedimiento de selección informal y arbitrario, a juicio de los investigadores.

La muestra seleccionada se fijó en 30 asociaciones de vecinos. Se consultaron tanto asociaciones establecidas en urbanizaciones como agrupaciones asentadas en sectores, zonas marginales y/o rurales del Municipio Baruta.

El trabajo de campo se efectúo entre el 15 de julio y el 05 de agosto de 1998. Durante su ejecución se logró captar a 40 asociaciones.

El cuestionario constó de trece preguntas, de las cuales nueve eran cerradas - con varias alternativas de respuesta- y cuatro eran abiertas. La validación del instrumento se realizó a través de aplicaciones piloto, a partir de las cuales se reordenaron las preguntas y se hicieron algunas otras correcciones menores.

Las categorías de respuestas utilizadas en las interrogantes cerradas fueron elaboradas con base en la investigación exploratoria de los profesores Pascuale Nicodemo e Iván Abreu, junto a estudiantes de los cursos de Teoría de la Opinión Pública y Seminario de Encuestas de Opinión Pública, de la Universidad Central de Venezuela, en 1991.

La aplicación de los cuestionarios se realizó en forma personal, muchos de ellos en dos reuniones de coordinadoras[8]; una realizada el 30 de julio en la Fundación para la Enseñanza y Seguridad Vial, en la Urbanización Santa Inés; y la otra, el 01 de agosto, en el Módulo de Servicios de la Alcaldía de Baruta, en el Barrio Ojo de Agua. Otros se entregaron en las viviendas de los presidentes o en las sedes de las asociaciones.

Con respecto a las preguntas del cuestionario, sus contenido abarcan cuatro áreas consideradas como las variables en estudio. Ellas son:

1. **Los canales de comunicación** empleados por la asociación vecinal para realizar reclamos y resolver problemas, mediante el contacto con los organismos del Estado, las empresas privadas y los medios de comunicación social.

2. **Las formas de comunicación** utilizadas por la asociación de vecinos para informar y retroalimentarse con los miembros de su comunidad.

3. **Las iniciativas**, vinculadas con el uso de la comunicación, que desarrolla la asovecinos **para motivar la participación.**

4. **Información personal** para acercarnos a la definición del nivel socioeconómico de las personas contactadas.

Para procesar la información se procedió a tabular las respuestas de las preguntas cerradas, mientras que para las abiertas se crearon categorías según las explicaciones suministradas por los presidentes de las asovecinos.

[8] Las coordinadores son organizaciones que agrupan a varias asociaciones de vecinos ubicadas en sectores residenciales adyacentes.

Así, para la pregunta B, sobre la forma de reclamo empleada con mayor éxito se señaló:

1. El teléfono era efectivo porque "es más rápido para plantear el problema".

2. Los medios de comunicación social son efectivos porque "afectan la imagen de las autoridades", "exponen ante la opinión pública determinada situación" o "sirven para ejercer presión sobre los organismos".

3. Las cartas son efectivas porque "dejan constancia del reclamo".

4. Las visitas personales son efectivas porque "se puede hacer seguimiento al problema y supervisar las acciones que se llevan a cabo"; "permiten hacer una exposición más amplia del conflicto"; "crean un compromiso de la institución con los vecinos" o "sirven para ejercer presión".

En cuanto a la interrogante E, sobre la acción más efectiva para resolver los problemas, se indicó:

1. La comunicación con los vecinos es exitosa porque "permite buscar soluciones con base en los recursos disponibles", "en la unión está la fuerza" o "favorece la participación".

2. Las visitas al Estado son efectivas porque "es el responsable" o "se ejerce presión".

3. Los mass media funcionan porque "se entera la opinión pública" o "se cuestiona la imagen de los organismos para ejercer presión".

4. La autogestión es efectiva porque "se involucra a la comunidad con un proyecto con el cual se siente identificado" o "hay garantía de una solución para el problema".

5. Las visitas personales a los organismos privados son beneficiosas porque "se sienten presionados" o "se hacen conscientes del problema".

Es preciso aclarar que a los fines de la investigación se diferenció entre "formas de reclamo" y "acciones para la resolución de problemas", a objeto de incluir en esta última categoría aquellas medidas de autogestión emprendidas por la organización.

Las categorías establecidas para la pregunta H, referida al canal más eficaz para mantener a la comunidad informada son:

1. Reuniones periódicas porque "los vecinos conocen el problema", "permiten que haya unidad en la información" o "se puede hacer seguimiento a las actividades de la asociación".

2. Cara a cara porque "sirve para hablar con la gente y contarle el problema rápidamente", "establecer un compromiso" o "es el más fácil debido al tiempo con el cual se cuenta".

3. Los volantes porque "son de fácil lectura", "su reproducción es económica" o "llegan a muchas partes".

4. Las carteleras porque "la información es permanente y no hay excusa para decir que no sabían" o "llaman la atención de los vecinos".

Con respecto a la pregunta K, en torno a la mejor iniciativa para motivar la participación en la comunidad, las categorías de respuestas fueron:

1. Actividades recreativas, culturales y deportivas porque "se intercambian ideas", "permiten que la gente se conozca" o "al ir la gente, la junta aprovecha para informarles a todos"

2. Cara a cara porque "con explicaciones personales se motivan", "es lo disponible por el tiempo", "al invitar personalmente a los vecinos, ellos se sienten importantes" o "se sienten comprometidos".

3. Teléfono porque "se hacen redes", "es fácil para localizar a la gente" o "es más directo".

4. Medios de comunicación comunitaria porque "llega la información a todo el mundo".

5. Los grupos de trabajo porque "se dividen tareas".

Para facilitar la visualización de los resultados, se emplearon gráficos de barras y circulares que señalan el porcentaje según el cual una herramienta comunicacional es más o menos usada por las asociaciones de vecinos del Municipio Baruta.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez estudiado el movimiento vecinal venezolano, sus características y su papel como motor de la participación ciudadana, pasamos a analizar de manera descriptiva la estructura comunicacional de las asociaciones de vecinos.

Por razones ya explicadas, en esta parte de la investigación son protagonistas las asovecinos del Municipio Baruta. Aunque, también, para dar respaldo a los resultados del trabajo de campo realizado, se tomarán en cuenta las opiniones de diversas personalidades relacionadas con el ámbito de lo comunitario.

Para cumplir con los objetivos planteados, es necesario hacer una distinción entre las acciones de tipo comunicacional que desarrollan las asovecinos para expresar sus demandas ante actores sociales ajenos a la comunidad (comunicación externa), y las que se llevan a cabo para establecer contacto con los miembros de la asociación de vecinos, es decir, junta directiva y comunidad (comunicación interna).

Por otra parte, y aunque las demandas que articula el movimiento vecinal son complejas, es posible afirmar que los vecinos tienden a dividir su campo de acción en dos nortes: el reivindicativo, que persigue mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos; y el participativo, que pretende "mejorar las relaciones entre el ciudadano-vecino y los poderes de donde parten las decisiones públicas" (Ramos Rollón, 1995:149)

En tal sentido, el análisis que presentamos a continuación busca englobar ambas perspectivas, mediante la descripción de la estructura comunicacional adoptada por las asociaciones de vecinos de Baruta.

A los fines de caracterizar la muestra se incluyeron en el cuestionario dos preguntas, la primera sobre el grado de instrucción de los consultados y la segunda, sobre los ingresos familiares promedio. Los resultados arrojados, asi como información suministrada por la Oficina de Participación Vecinal de Baruta, permiten afirmar que existen en el Municipio asociaciones vecinales cuyos miembros pertencen a los estratos medios y bajos de la población.

De ellas, 60% están constituidas en urbanizaciones, cuyos propietarios o residentes tiene ingresos mensuales superiores a los quinientos mil bolívares, son profesionales universitarios (35%), con estudios superiores incompletos (15%), o al menos, técnicos superiores (12,5%).

Mientras que 40% restante está asentado en sectores populares y rurales de la jurisdicción, con un nivel de instrucción que abarca desde la primaria completa (7,5%), la secundaria incompleta (7,5%), el bachillerato completo (15,%) y hasta técnicos incompletos (7,5 %). Sus ingresos promedio varían entre el salario mínimo (aunque hubo casos en los cuales no se alcanzaba los cien mil bolívares) y los quinientos mil bolívares mensuales.

A pesar de haber esta diferención socioeconómica, los recursos y estrategias comunicacionales empleados por las asovecinos de Baruta al momento de plantear una demanda o motivar la participacion en la comunidad no difieren significativamente, por lo que no fue necesario distinguir entre ambos grupos.

4.1 DISPUESTOS A CONVERSAR (COMUNICACIÓN EXTERNO)

Desde 1958 y -posiblemente- hasta el 27 de febrero de 1989, los partidos políticos eran uno de los mecanismos más utilizados por la sociedad civil para canalizar sus demandas. Durante estos años, se mantuvo la tendencia a buscar la resolución de los problemas en un Estado paternalista, rentista y con un marcado estigma de riqueza -en el que privaban los pactos políticos- que todo lo podía.

Sin embargo, la perdida de legitimidad de las instituciones tradicionales -entre ellas, los partidos políticos- hicieron que esta realidad comenzara a revertirse. Las asociaciones de vecinos, al igual que otros tipos de organizaciones no gubernamentales, empezaron a buscar diferentes formas de hacer oír sus necesidades y mejorar su deteriorada calidad de vida.

A juzgar por la historia del movimiento vecinal, así como por los resultados arrojados por el cuestionario aplicado, es la clase media venezolana la que, en mayor grado, lucha por no perder un nivel de vida acorde con su formación profesional (60% de las asovecinos existentes en Baruta pertenecen al estrato socioeconómico C).

> Aunque la sociedad civil en Venezuela parece haber despertado un poco tarde, se ha reportado que las asociaciones de vecinos comienzan a ser como unos rivales poderosos de los partidos políticos en este proceso de perdida de legitimidad que existe. Ya no solamente 'no te doy mi voto', sino que no te necesito para mis reivindicaciones vecinales porque las puedo lograr solo. (M. Stelling, entrevista personal, marzo 24, 1998)

Frente a esta situación, los vecinos han ido adquiriendo experiencia en la utilización de canales de comunicación que les facilitan el contacto con actores ajenos a la comunidad, y que en definitiva les permiten dar respuesta a los problemas que los agobian cotidianamente.

Así, por ejemplo, han aprendido que existen variadas maneras de hacer un reclamo (por escrito, personalmente y hasta con protestas pacíficas), y que unas son más eficaces que otras; pero también han entendido que cuando los organismos competentes no aportan soluciones a sus problemas, es necesario asumir formas de autogestión, o valerse de la prensa, la radio o la televisión para ejercer presión.

El cuestionario aplicado entre 40 miembros de asociaciones de vecinos del Municipio Baruta reveló que 95% de ellos, conscientes del poder que han ganado, prefieren hacer uso, al momento de efectuar un reclamo, de canales privados[9] como las visitas personales a los organismos competentes. (Ver Gráfico No. 1)

[9]Para efectos de la investigación, entendemos como canales privados o personales aquellos en los que prevalece el contacto personal -cara a cara, por escrito o por teléfono- entre los miembros de la asovecinos y los organismos a los que suelen acudir.

Gráfico No. 1
Formas de reclamo más empleadas por las asociaciones vecinales

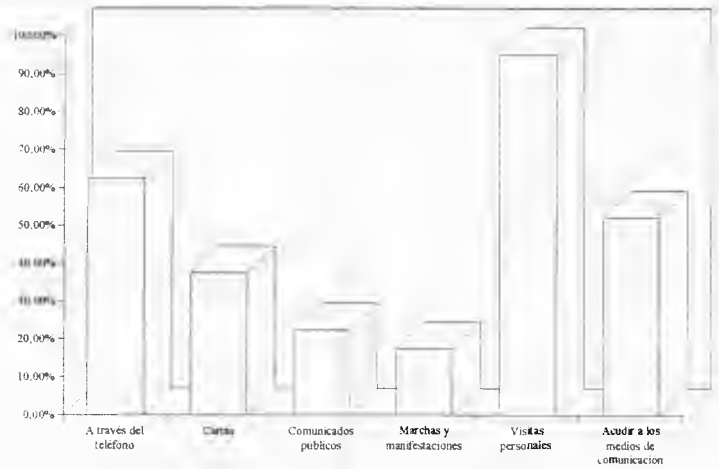

Esta tendencia parece indicar que a pesar de la poca confianza que se tiene en las acciones gubernamentales o privadas para resolver conflictos, los vecinos-ciudadanos recurren a ellos como primera instancia para hacer valer sus derechos.

> En la asociación tratamos de mantener mucho contacto con los entes gobernantes, con la Alcaldía de Baruta y antes era con Consucre; a mí no me importa que la gente hable, a mí lo que me interesa es ir a hablarles de nuestros problemas, pedimos audiencias con las personas encargadas; también hablamos con empresas. En una oportunidad hicimos un contacto con la Bigott y ellos nos hicieron un tanque de agua en el parque. (M. de Núñez, entrevista personal, marzo 24, 1998)

> Las visitas a los organismos competentes son muy importantes porque así uno sabe lo que están haciendo y si están cumpliendo con su trabajo. (Sofia Baena de Jiménez, Presidente de la Asociación de Propietarios y Residentes de la urbanización Terrazas del Club Hípico, conversación personal, julio 20, 1998)

> Lo mejor es ir a los organismos constantemente porque fastidiándolos es la única manera de ejercer presión. De lo contrario para el barrio nunca conseguimos nada. (Santa de López, secretario Asociación de Vecinos del Barrio Ojo de Agua, conversación personal, agosto 01,1998)

> Con las visitas personales a los organismos competentes se aclara personalmente la situación, sentando un precedente con carácter de importancia por la movilización de los involucrados o interesados (Isaac Sánchez, Presidente de la Asociación de Vecinos de la urbanizacion La Bonita, conversación personal, julio 22, 1998)

En segundo lugar, los reclamos vecinales son planteados a través de la red telefónica (62,5 %). La preferencia, según se desprende de las conversaciones sostenidas con varios de los presidentes de las asociaciones de vecinos de Baruta al momento de aplicarles el cuestionario, está basada en la poca disponibilidad de tiempo que tienen muchos vecinos para dirigirse a los organismos.

No obstante, éste no parece ser el camino más idóneo para obtener respuestas oportunas de los encargados de solventar el conflicto, ya que no queda ninguna constancia de que se efectuó la queja.

A pesar de lo eficaz que ha resultado ser el uso de los medios de comunicación social para asociaciones de vecinos como la del Bulevar del Cafetal (por ejemplo, cuando la Alcaldía de Baruta trató en 1997 de expandir el Centro Comercial Plaza Las Américas, la comunidad trancó las calles adyacentes y convocó a los medios, consiguiendo un cambio significativo en el proyecto que pretendía

realizarse), el cuestionario reveló que actualmente los vecinos son menos dados a utilizar como mecanismo de reclamo la prensa, la radio o la televisión (52,5%).

Como se verá más adelante, reservan este recurso como herramienta para ejercer presión ante los responsables del conflicto o para informar su ineficacia frente a la opinión pública.

Igualmente utilizan como recurso las cartas personales enviadas a los organismos competentes (37,5%). Pero, debe aclararse que 22,5% emplea los comunicados públicos (Ver Anexo E), luego de que se ha cumplido con el procedimiento regular para notificar el problema, vale decir, efectuar el reclamo por teléfono, recabar la información necesaria para redactar y enviar una carta, esperar por una respuesta o comenzar nuevamente el proceso mediante la insistencia a través del teléfono. (Inirida de Semidey, miembro del Consejo Consultivo de la Asociación de Vecinos de Prados del Este , conversación personal, julio 30, 1998).

En menor grado, las asovecinos de Baruta recurren a las marchas y manifestaciones públicas (17,5 %), aunque sólo resultan positivas cuando son difundidas a través de los medios de comunicación social, ya que de esta manera se pone en entredicho la imagen o gestión de los organismos estatales o privados involucrados en el conflicto.

Este resultado indica que las asovecinos únicamente empelan los canales de participación no institucionales cuando han agotado el resto de los mecanismos tradicionales para lograr algún tipo de reivindicación.

Aún cuando al efectuar reclamos los vecinos recurren a canales personales como asistir a los organismos competentes o llamarlos por teléfono; 55% de los consultados están convencidos de que cuando se trata de soluciones eficaces, oportunas y adecuadas hay que acudir directamente a los medios de comunicación social. (Ver Gráfico No. 2)

De este 55%, el 54,54% acude a los medios porque sirven para dejar en entredicho la imagen de las autoridades, para quienes "su visibilidad pública es un carnet de presentación y aparecer en los medios con connotaciones negativas es un punto en contra en los efectos de su gestión" (C. Romero, entrevista personal, marzo 28,1998).

En esta misma tendencia un 31,8% los utiliza como mecanismo de presión; mientras que un 13,6% considera que sirven para dar a conocer a la opinión pública las situaciones.

Estos resultados coinciden con la afirmación de la investigadora social María Luisa Ramos Rollón (1995), quien señala que:

> El movimiento vecinal ha tenido claro, por iniciativa de la mayoría de sus dirigentes, que contar con los medios de

> comunicación como aliados era quizás el recurso más importante para tener alguna capacidad de acción. La intención era no sólo informar de sus demandas, sino generar un clima de opinión que produjese la necesidad de llevarlas a cabo.

Algunos comentarios de los representantes de las asovecinos respaldan esta posición:

> Acudir a los medios de comunicación es muy efectivo porque los gobernantes se preocupan cuando los problemas se ventilan a la luz pública (Amabiles Aguilar, Presidente Asociación de Vecinos de Lomas de José Antonio Páez, conversación personal, agosto 01, 1998)

> La prensa y la radio sirven para ejercer presión. (Nelida de Otero, Presidenta de la Asociación de Vecinos de Santa Fe Sur, conversación personal, julio 21, 1998)

A pesar de que los vecinos tienden a ir personalmente a los organismos involucrados en la solución de sus problemas, no consideran que ésta sea la vía más efectiva de reclamo (32,5%). Con base en las respuestas obtenidas, las empresas parecen escuchar los planteamientos vecinales, mas no hacerles caso.

La cartas personales (10% eligió esta opción) sólo parecen funcionar "para dejar constancia de lo que se está reclamando" (Adolfredo Pacheco, Presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio el Guire, conversación personal, agosto 01,1998) o bien "para dar seguimiento" (Miguel Gascue, Presidente de la Asociación de Vecinos de Terrazas de Santa Inés, conversación personal, julio 30, 1998) a las acciones tomadas.

Gráfico No. 2
Formas de reclamo más efectivas

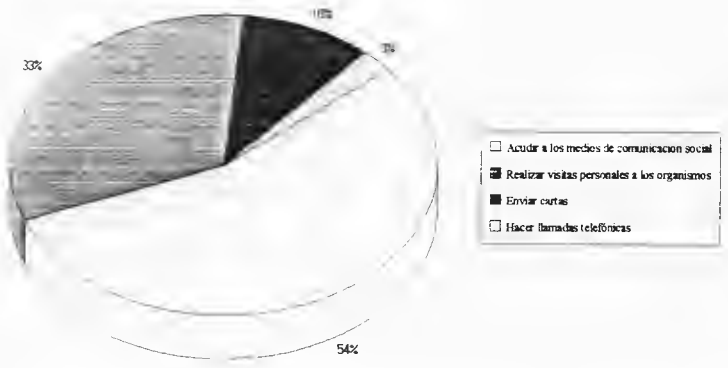

Los resultados demuestran que las misivas personales permiten, exclusivamente, que los vecinos tengan constancia de que elevaron sus peticiones a instancias superiores, pero no garantiza que los problemas vayan a ser resueltos.

Por otra parte, en relación con los canales que emplea la asociación de vecinos para establecer contacto con los medios de comunicación social, podemos afirmar que, así como los miembros de la comunidad han descubierto en los mass media la vía más eficaz para articular sus demandas, la industria mediática (particularmente la prensa), también ha encontrado en las asovecinos un bastión importante de su público lector.

El cuestionario aplicado evidenció que para el 70% de los consultados, el canal idóneo para establecer contacto con los medios es, precisamente, el conjunto de

columnas que dedican los diarios nacionales a denuncias de la comunidad, como el Módulo de Auxilio de El Nacional o el Correo del Pueblo de El Universal. (Ver Gráfico No. 3 y Anexo F)

Las respuestas dadas indican que los vecinos han asumido que los medios de comunicación no dan cabida en sus páginas o en sus pantallas (en el caso de la televisión), a todas las actividades que ellos realizan, por eso han encontrado en estas columnas un camino adecuado para exponer sus planteamientos y luchar por una mejor calidad de vida dentro de sus comunidades.

Por el grado de preferencia demostrado por las asovecinos de Baruta estudiadas, es posible inferir que este tipo de secciones representan una gran ventaja para las comunidades pues les permiten expresar sus opiniones y necesidades. "Las columnas de denuncias son los canales más directos para que los vecinos lleguen a los medios". (C. Delgado, entrevista personal, julio 02,1998)

> Con el problema de Makro-Rattan los vecinos de Santa Inés nos pusimos de acuerdo para mandar todos los días cartas al Correo del Pueblo. Eran tantas cartas que todos los días tenían que publicar alguna. Así generamos un movimiento de opinión pública. (Flor Ferrer de Singer, Presidenta de la Asociación de Propietarios de la urbanización Santa Inés, conversación personal, julio 26,1998).

A pesar de los resultados positivos que parecen estar logrando a través de los canales de denuncia, los vecinos insisten en invitar a los periodistas a la cobertura de

ciertas actividades (52,5 %), aunque en muchos casos no reciben ningún tipo de respuesta.

Por ejemplo, en una reunión en la que participaron diez asociaciones de vecinos del Municipio Baruta, celebrada en la Fundación para la Enseñanza y la Seguridad Vial (Fesvial) -ubicada en la urbanización Santa Inés-, se discutió sobre la importancia que dan los medios a los conflictos vecinales, los propios líderes comunales llegaron a la conclusión de que los medios sólo cubren las marchas o las protestas que puedan tener algo de novedoso. (conversaciones personales entre líderes vecinales, julio 30,1998)

Gráfico No. 3
Canales de comunicación junta directiva- medios masivos

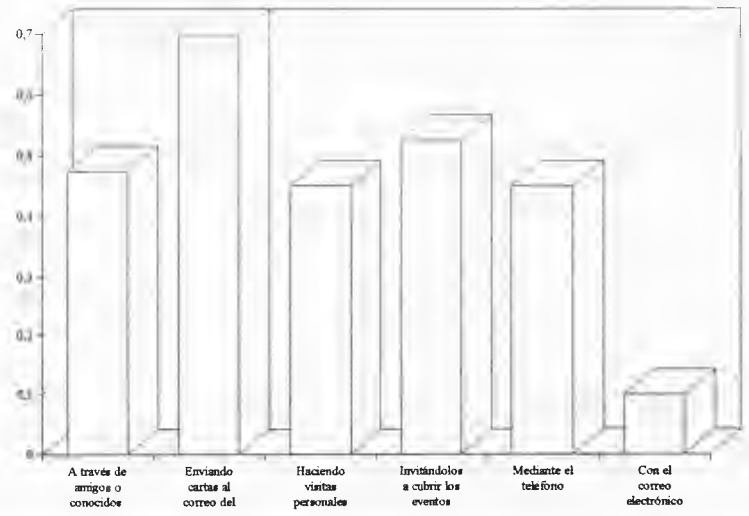

Los dirigentes vecinales también suelen hacer contacto con amigos o conocidos en los medios (47,5%), para lograr la difusión de sus requerimientos, necesidades o triunfos.

> Vamos a los medios, hablamos con ellos, les planteo sobre cualquier problema, les pregunto cuando puede ser posible una entrevista, mandamos una carta, a veces es por teléfono. (M. de Nuñez, entrevista personal, marzo 24, 1998)

Los vecinos también suelen acudir personalmente a los medios de comunicación (45 %), así como utilizar el teléfono (45 %) para establecer contacto con los periodistas. El uso del correo electrónico no es frecuente entre los vecinos (10%). La poca aplicación de esta herramienta podría estar asociada al acceso limitado que tiene la gran mayoría de los venezolanos a las nuevas tecnologías.

Al momento de plantear mejoras en la calidad de vida de las comunidades, las asovecinos tienden a emprender ciertas acciones -de carácter público o privado- que procuren el bienestar colectivo. Así, en concordancia con la respuesta dada en la pregunta sobre las formas de reclamo empleadas, 87,5% de los vecinos afirmó que buscan resolver los problemas de su urbanización o barrio visitando los organismos estatales. (Ver Gráfico No. 4)

> Para resolver cualquier problema hay que seguir los canales administrativos regulares; por eso, lo primero es acudir a los organismos estatales (Flor Ferrer de Singer, conversación personal, julio 26, 1998)

La comunicación con los vecinos fue otra de las acciones más usadas para dar respuesta a las demandas comunales (80% lo señaló). Todo parece indicar que al trabajar de forma persistente y organizada obtienen más logros que cuando se dirigen a instancias ajenas a su localidad.

> Crear un ambiente de cordialidad y amistad, motivando la participación e involucrando a todo el mundo en los problemas que hay que resolver es la mejor forma de obtener resultados positivos. (Adolfredo Pacheco, Presidente Asociación de Vecinos del Barrio El Guire, conversación personal, julio 31, 1998)

Gráfico No. 4
Acciones para resolver sus problemas

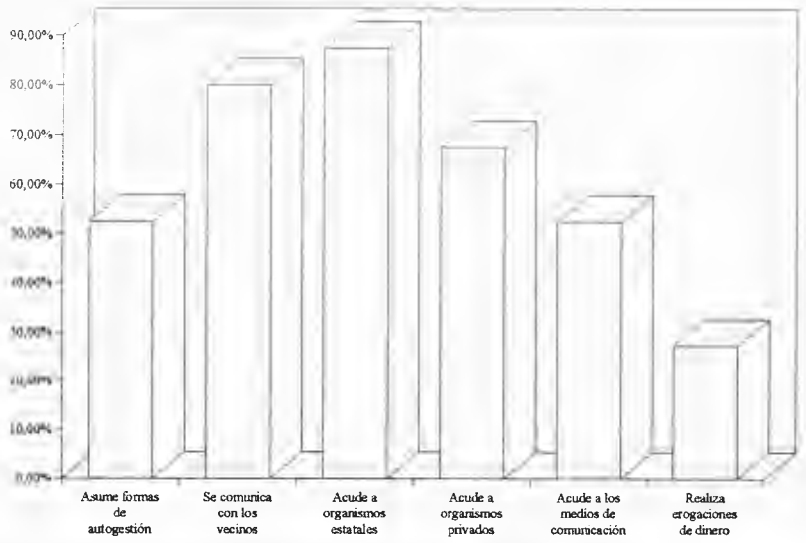

Asistir a los entes privados ocupó el tercer lugar (67,5 %) en la preferencia de los vecinos a la hora de buscar soluciones. Podríamos inferir que la proporción de

respuesta se debe a que la empresa privada esta más atenta a los conflictos que en materia de servicios públicos puedan presentarse en las comunidades, ya que los vecinos cancelan mensualmente cuotas para contar con el servicio.

Aunque los medios de comunicación son eficaces al plantear reclamos, no parecen ser el camino preferido por los vecinos para resolver un problema (52,5% los seleccionó); lo mismo ocurre con la autogestión (52,5%). Las erogaciones de dinero (27,5%) son el último de los recursos empleados.

En el caso particular de las erogaciones de dinero, la resistencia por parte de los vecinos a utilizarlas puede atribuirse al hecho de que la mayoría de las veces estas acciones son percibidas como actividades que benefician a los miembros de la junta directiva, pero no al colectivo. (T. de Aguerrevere, entrevista personal, marzo 07, 1998)

En cuanto a las acciones más efectivas, 32,5% de las asociaciones consultadas prefiere la comunicación con los vecinos porque con base en los recursos disponibles pueden encontrar soluciones adecuadas, así lo justifcó 41,6%; mientras 33,3 % considera que en la unión está la fuerza. (Ver Gráfico No. 5)

No obstante, el 30% de las organizaciones vecinales siguen prefiriendo realizar visitas a los organismos competentes -públicos o privados-. Las respuestas evidencian que a pesar de que los propios vecinos consideran a este tipo de entes como ineficientes, la sociedad civil venezolana -quizás por la influencia de un Estado

paternalista- continúa apoyándose en este tipo de instituciones para solventar sus necesidades.

En menor grado las asovecinos estudiadas fomentan la autogestión o lo que es igual resover el problema por sí mismos (17,5%). La escasa confianza que se tiene en los mecanismos de autogestión indica que las asociaciones tienden a menospreciar estas iniciativas, bien porque no cuentan con el apoyo de todo el vecindario o sencillamente porque la mayoría de los problemas que se les presentan requieren de inversiones económicas difíciles de costear.

> Cuando el problema no es tan grave tomamos nosotros la iniciativa, pero lo más lógico es buscar una respuesta a través del órgano municipal porque así el vecino ve que sus impuestos están siendo invertidos en mejorar su calidad de vida. (Nancy. González de la Cava, Presidenta de la Asociación de Vecinos de Santa Rosa de Lima, conversación personal, julio 17,1998)

De los consultados, 15% demostró su preferencia por los medios de comunicación social. A través de ellos, 60% pueden ejercer presión en los involucrados, mientras que 40% da a conocer ante la opinión pública lo que está sucediendo en la comunidad.

Sólo 5% reconoció como una acción eficaz para resolver problemas visitar personalmente los organismos privados.

Pese a esta tendencia, podemos señalar que la visita personal, en la mayoría de los casos, es el mecanismos empleado con mayor insistencia y efectividad para establecer una comunicación con el público externo de la asociación de vecinos.

Gráfico No. 5
Acciones más efectivas para la resolución de problemas

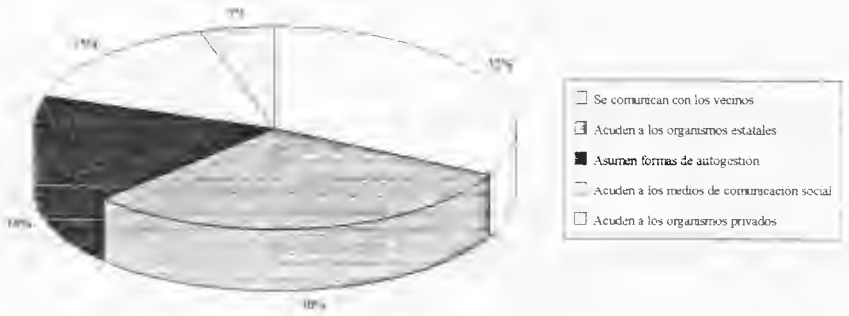

4.2 LA COLECTIVIDAD TIENE ALGO QUE DECIR (COMUNICACIÓN INTERNA)

Durante años el movimiento vecinal ha centrado su labor en la consecución de intereses específicos que van desde las mejoras en los servicios públicos hasta las demandas en materia de infraestructuras. Para ello han ido desarrollando canales de información que les permiten establecer contacto con los organismos que deben propiciarles un nivel de vida adecuado.

Pero la actividad vecinal tiene otro frente: el de la participación ciudadana. Las asociaciones de vecinos como parte de la sociedad civil no sólo deben reaccionar ante sus problemas cotidianos sino que también tienen que procurar, a través de acciones regulares, dar respuesta a la crisis que atraviesan los partidos políticos y, en general, las instituciones tradicionales del país.

Para mantener el papel destacado por el que tanto han luchado, las asovecinos deben asumir la responsabilidad que en materia de gestión, representación y toma de decisiones significa formar parte de un movimiento social.

De esta forma, queda claro que alcanzar las metas de la asociación pasa por la motivación que tenga cada vecino para trabajar por su comunidad, por la importancia que se le dé a la divulgación de los deberes y derechos de los ciudadanos, pero sobre todo, por la responsabilidad que implica hacer funcionar de manera eficiente un colectivo.

En este sentido, los procesos de participación -que se inician en el seno de una pequeña colectividad- son fundamentales, pues las sociedades sólo logran un desarrollo sustentable y armónico en el momento en que se conjugan las fuerzas de todos sus miembros.

Motivar la participación no es un proceso que se logre rápidamente; hace falta, en primera instancia, involucrar a los ciudadanos comunes en lo que son sus problemas a escala local para luego establecer un compromiso nacional.

Es precisamente en el ámbito local-vecinal en el que pueden sentarse las bases de una nueva sociedad que se apoye en la autogestión y en las iniciativas propias para satisfacer sus necesidades más inmediatas. El camino para lograrla se establece a través de la comunicación y la capacidad organizativa que tenga cada grupo.

Por ello, esta parte del análisis se centrará en las medidas comunicacionales que ejecutan habitualmente las asociaciones de vecinos del Municipio Baruta para motivar a las comunidades a involucrarse directamente con su realidad.

El primer paso de participación se da cuando un grupo de personas deciden agruparse, de manera libre y espontánea, en una asociación para trabajar por sus vecinos.

> Siempre hay un líder que salga adelante en una comunidad y más cuando hay conflictos, problemas o situaciones difíciles, generalmente aparecen. Es muy difícil encontrar una comunidad en la que no haya una asociación de vecinos. (E. Santana, entrevista personal, marzo 16, 1998)

Por ello, consideramos apropiado establecer cuáles son las canales que utilizan los miembros de la junta directiva para comunicarse entre sí.

Así, encontramos que, 80% de los consultados prefiere comunicarse personalmente o cara a cara con el resto de sus colaboradores. Este índice de respuesta puede ser interpretado como un indicador de que las asovecinos no son

percibidas por sus miembros como organizaciones formales, sino más bien como agrupaciones de carácter temporal en las cuales no es necesario tener una estructura comunicacional rígida, respaldada obligatoriamente por cartas o memoranda.

(Ver Gráfico No. 6)

Gráfico No. 6
Canales de comunicación interna entre los miembros de la junta directiva de la asovecinos

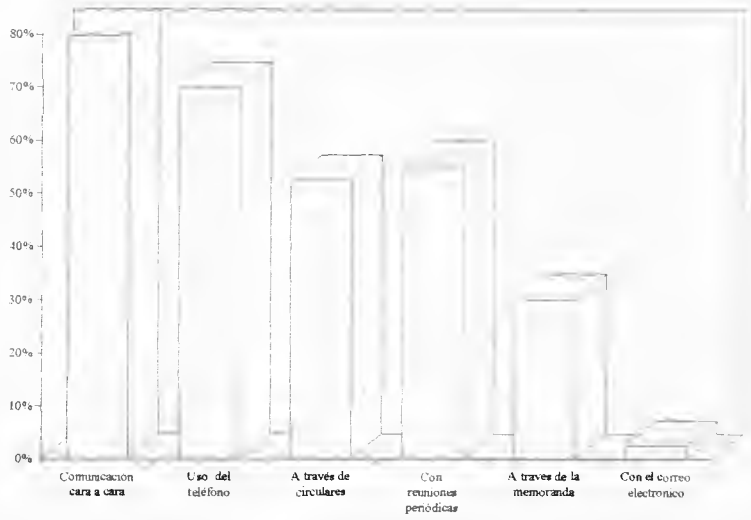

Es necesario aclarar que tal como lo establece Enrique González (1993:12) la comunicación cara a cara puede darse en cualquier ámbito de la comunidad residencial bien sea por encuentros ocasionales (en el ascensor o en el mercado) o citas programadas que nada tienen que ver con las reuniones periódicas.

> Somos como tres o cuatro personas las que trabajamos activamente: la vicepresidente, un señor que tiene un mercado los jueves, la señora del parque y yo. Casi todos trabajan; a lo mejor tienen buena intención pero ¿cómo hacen para asistir a

> una reunión?. Hay que aprovechar de reunirse en cualquier lado y cualquier momento. (M. de Núñez, entrevista personal, marzo 24, 1998)

Cuando los contactos personales no son suficientes para comentar los problemas de la comunidad, plantear una solución o simplemente intercambiar una idea, la junta directiva de la asovecinos tiende a recurrir a la red telefónica para establecer contacto (70%).

Al parecer, cuando las ocupaciones son múltiples y no hay tiempo más que para las actividades personales, los canales instantáneos y que no requieren mayor esfuerzo adicional son los preferidos por los ciudadanos para cumplir con sus compromisos comunitarios.

En cuanto a la convocatoria a reuniones periódicas (55% de los consultados eligió esta opción), se concluyó que este tipo de encuentros parecen ser necesarios cuando hay que tomar una decisión, hacer un balance de los logros y fracasos durante la gestión administrativa.

> Nosotros nos reunimos semanalmente porque tenemos comisiones de seguridad, de contacto con los medios, de cuidado ambiental y de servicios públicos. Cuando nos reunimos cada grupo explica lo que ha hecho y si hay que decidir algo, tratamos de que todos estemos de acuerdo con la propuesta. Después es que se lo decimos a la comunidad. Si los vecinos no ven unidad en la directiva, tampoco se interesan por nuestros problemas comunales. (Daniel Peña, Presidente de la Asociación de Vecinos de la urbanización LLano Verde conversación personal, julio 25, 1998)

> Las acciones que vamos a desarrollar hay que decidirlas entre todos los miembros de la junta. Pero como todos trabajamos no podemos vernos siempre; quincenalmente tenemos una reunión pero cuando no se puede nos llamamos por teléfono o conversamos cuando nos encontramos en el pasillo o en el estacionamiento. (Mary de Lahouad, Presidenta de la Asociación de Vecinos de la urbanización San Luis, conversación personal, julio 27, 1998)

Las circulares (52,5%), la memoranda (30%) o el correo electrónico (2,5%) son los canales menos utilizados por lo directivos de las asovecinos al momento de comunicarse entre sí. (Ver Anexo G)

La marcada preferencia hacia los contactos personales (cara a cara, telefónicos o en reuniones), evidencia que confían en que las relaciones humanas directas son más efectivas para motivar la participación de las comunidades.

Por otra parte, si bien es cierto que la junta directiva de la asovecinos debe mantenerse en comunicación constante para lograr sus objetivos, también lo es el hecho de que la participación sólo se logra a través del contacto con los vecinos. Para interesarse por algo, necesariamente hay que estar enterado de lo que se está haciendo.

En las asociaciones de vecinos del Municipio Baruta, de acuerdo con los resultados arrojados por el cuestionario aplicado, prefieren que sean los líderes comunitarios quienes de manera personal (80% seleccionó la comunicación cara a cara) les informen los problemas o los éxitos que se han alcanzado. (Ver Gráfico No. 7)

Gráfico No. 7
Canales de comunicación más usados directiva-vecinos

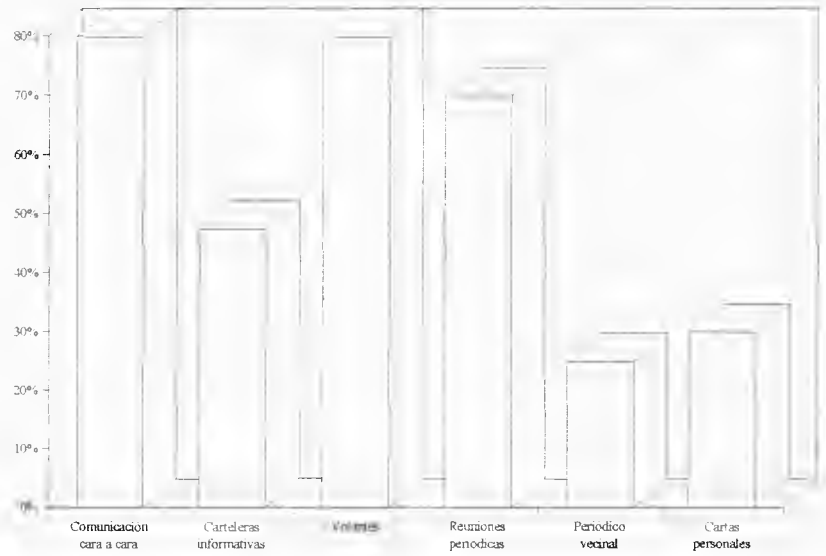

Este elevado porcentaje de respuestas nos lleva a asegurar que los vecinos sienten mayor confianza cuando en su asociación prevalece el contacto directo, lo porque los mensajes transmitidos de esta manera informal son recibidos, pues no es necesario dedicar mucho tiempo a este tipo de comunicación.

En similares proporciones, los volantes (80%) son utilizados para mantener informada a la comunidad. (Ver Anexo H)

Luego se da preferencia a las reuniones periódicas (70%), a las carteleras informativas (47,5%), a las cartas personales (30%) y a los periódicos vecinales (25%).

En cuanto al canal más eficaz, los consultados aseguraron que la comunicación cara a cara (40%) es la vía que mejores resultados produce. (Ver Gráfico No. 8).

De acuerdo con la justificación dada por los directivos de las asovecinos, el contacto interpersonal es efectivo porque las complicaciones que impone la vida cotidiana y el escaso tiempo disponible, obligan a que el único espacio en el que se puedan intercambiar ideas sea la calle.

> Los vecinos se interesan por saber lo que uno está haciendo y, a pesar de todo, de vez en cuando colaboran bastante con nosotros, pero lo que pasa es que la mayoría tiene que trabajar en la calle y no quiere ir a las reuniones. Por eso uno tiene que aprovechar de hablar con ellos en cualquier parte. (Benjamin Ortega, Vicepresidente de la Asociación de Vecinos de la urbanización Las Mercedes, conversación personal, julio 23, 1998)

Para 27,5% de los miembros de las juntas directivas de las asovecinos, la fácil lectura así como la económica reproducción y distribución de los volantes, los convierte en la segunda herramienta más efectiva, seguida por las reuniones periódicas (25%), que permiten dar seguimiento a las actividades de la organización y mantener unidad de criterios en materia informativa. Por último, 7,5% señaló a las carteleras como útiles ya que son de carácter permanente y llaman la atención de la comunidad.

> Lo mejor es hacer reuniones periódicas y visitar casa por casa, porque así entienden lo que pasa directamente. Los papeles no los leen, a menos que sean muy cortos y llamativos. (Santa de

López, secretaria Asociación de Vecinos del Barrio Ojo de Agua, conversación personal, agosto 01, 1998)

A escala municipal lo mejor es usar volantes porque son como el segundo nivel de comunicación y sirven para agitar a los vecinos. En el volante se colocan cosas muy llamativas que los vecinos puedan recordar fácilmente. (Flor Ferrer de Singer, Presidenta Asociación de Propietarios y Residentes de la urbanización Santa Inés, conversación personal, julio 26, 1998)

Las carteleras informativas son muy buenas porque los vecinos ven los anuncios constantemente. (Ana de Villalobos, secretaria Asociación de Vecinos de la Palomera, conversación personal, julio 29,1998)

Gráfico No. 8
Canales más efectivos para comunicarse con los vecinos

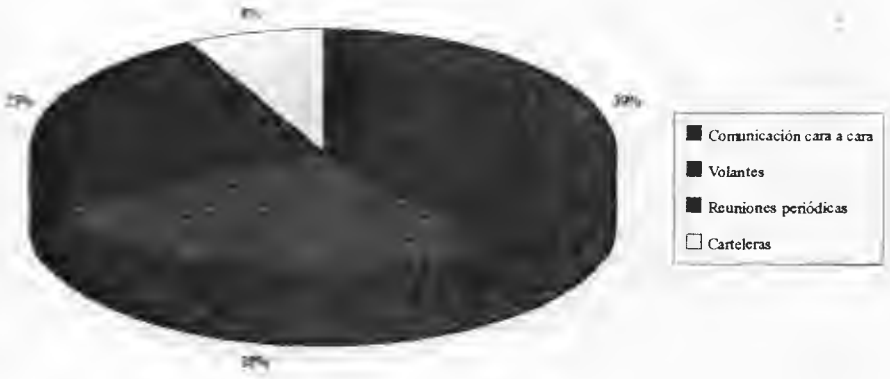

Cuando son los vecinos quienes desean comunicarse con su asociación, 85% de los consultados informó que lo hacían personalmente, pues percibían que de esta manera sus demandas eran atendidas con mayor rapidez . No obstante, los directivos de las juntas destacaron que el contacto sólo se establece cuando exite un rpoblema grave que afecta directamente al vecino, de lo conrario, rara vez acuden por iniciativa propia a la asociación.

Con este mismo fin, 72,5% usa el teléfono; 62,5% las cartas, 12,5% emplea las circulares y 10% el buzón de sugerencias. (Ver Gráfico 9). Estas cifras demuestran que las asovecinos son percibidas como organizaciones informales en las que prevalece la comunicación oral por sobre la escrita, la cual permitiría los vecinos tener constancia de que han planteado una situación y de que la asociación realmente está cumpliendo con las actividades para las cuales fue designada.

Gráfico No. 9
Canales de comunicación vecinos-asociación

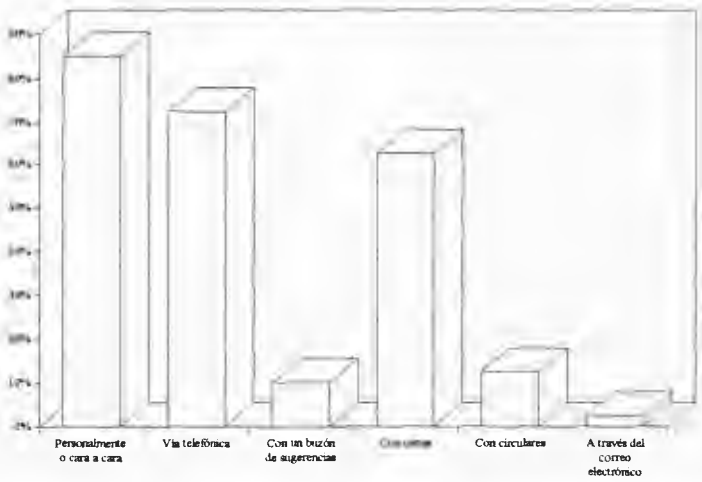

En relación con la pregunta sobre las actividades que desarrolla la asociación de vecinos para motivar a su comunidad a la participación nos encontramos con que este tipo de organizaciones no han dejado de lado una postura bastante cómoda según la cual son los dirigentes vecinales quienes deben resolver todos los inconvenientes del sector.

Esta realidad se evidencia al constatar que 80% de los miembros de las asovecinos de Baruta prefiere establecer un contacto personal para fomentar el interés comunitario; 60% de los consultados se inclinó por emplear medios de comunicación comunitarios y un porcentaje similar por usar la red telefónica; 57,5% prefirió verdaderas actividades de participación como los grupos comunitarios o las comisiones de trabajo; 50% sintió preferencia por las actividades culturales, deportivas y recreativas y 27,5% por los eventos para la recaudación de fondos (Ver Gráfico No. 10)

Gráfico No. 10
Iniciativas para motivar la participación

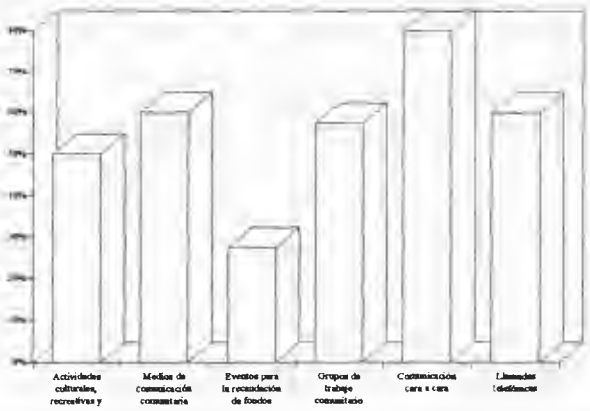

En cada caso el índice de respuestas obtenidas, así como las alternativas seleccionadas por los consultados, indican que este sector de la sociedad civil venezolana aún no se ha despegado totalmente de la cultura paternalista que ha venido caracterizando a los actores sociales desde hace 40 años.

El poco interés de la ciudadanía por participar en las actividades de su asociación refleja que aún no ha interiorizado que la autogestión es la mejor forma de dar solución a los inconvenientes más inmediatos de la vecindad y, a mediano y largo plazo, del país.

Como acción más efectiva para promover la participación comunitaria, las asociaciones de vecinos seleccionaron el contacto cara a cara (32,5%). A decir de los consultados es más fácil comprometer a las personas con una causa cuando se les tiene frente a frente; además este tipo de vínculos genera mayores enlaces y empatía entre los vecinos. (Ver Gráfico No. 11)

Las actividades culturales, recreativas y deportivas (30%), el uso del telefono (15%), así como el empleo de los medios de comunicación comunitaria, tales como los periódicos vecinales, los volantes y las circulares (12,5%), también obtuvieron adeptos entre los consultados. Aunque es preciso señalar que los periódicos vecinales que hace algunos años eran bastante comunes, hoy en día son realmente escasos pues los costos de producción y distribución han obligado a muchas asovecinos a retirar de circulación sus publicaciones.

Gráfico No. 11
Estrategias mas éxitosas para fomentar la participación

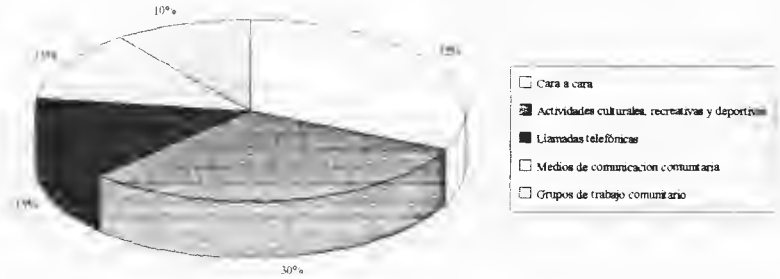

Cabe destacar:

> Una red de comunicación efectiva entre los vecinos es fundamental, en tanto el contacto fluido entre los miembros es la mejor forma de intensificar la identidad grupal y de aumentar la eficacia de las acciones. La existencia de una red de comunicación implica la existencia de un tejido social basado en redes de relaciones amplias e intensas. (Ramos Rollón, 1995: 63)

Las opiniones emitidas por los vecinos apoyan de manera contundente esta visión:

> En años anteriores tuvimos un periódico, Solidaridad Vecinal, y fue estupenda la experiencia. Ahora notamos que la situación conspira con la posibilidad de reunirse más a menudo, solamente cuando el problema es macro la gente se agita y propone (M. de Núñez, , entrevista personal, marzo 24, 1998)

En menor grado, la red telefónica (15%) fue seleccionada como opción por las asovecinos. La razón, según se desprende de las respuestas emitidas, es que los vecinos son apáticos e indiferentes ante los problemas comunitarios, a menos que sean sus interés personales los que se encuentren en conflicto. En ese caso, sus voces se escuchan regularmente.

> Es bueno el uso del teléfono, ya que logramos un compromiso más formal para que asistan a las reuniones y protestas (Bertha Lossada de Toro, Presidenta de Asociación de Propietarios y Residentes de la urbanización Cumbres de Curumo, conversación personal, julio 26, 1998)

> Hemos ensayado todos los medios y cada uno, según la época y la situación, resulta productivo. El medio más idóneo para problemas graves es la red telefónica, cada vecino llama a cinco vecinos más hasta cubrir la mayoría de las 274 familias que viven en Santa Inés (Flor Ferrer de Singer, Presidenta Asociación de Propietarios y Residentes de la urbanización Santa Inés, conversación personal, julio 26, 1998).

Finalmente, convocar a grupos de trabajo comunitario, como comisiones de seguridad o de cuidado ambiental, fue la acción menos preferida por las asovecinos . Los miembros de la junta directiva dan por descontado que los vecinos vayan a interesarse por emprender actividades que beneficien la convivencia en su entorno.

CAPÍTULO 5
CONCLUSIONES

Para describir la estructura comunicacional de las asovecinos estudiadas en el Municipio Baruta ha sido necesario entender, en primer término, qué es y cómo surge el movimiento vecinal en Venezuela, pues sólo así es posible señalar el papel que ha jugado la comunicación en el mejoramiento de la calidad de vida del vecindario.

El éxito alcanzado en la consecución de objetivos que procuran el bienestar de la comunidad y las reformas que en materia política han promovido estas asociaciones, le otorgaron al movimiento un lugar significativo dentro de la sociedad civil venezolana.

A lo largo de los años, los vecinos demostraron ser actores eficientes al momento de articular demandas y tratar de satisfacer necesidades dejadas de lado por el aparato estatal. Sin embargo, en muchas ocasiones sus actuaciones no pasaron de ser intentos por asumir una responsabilidad (la de resolver los problemas de las comunidades) que en realidad no debían ejercer solos.

Pese a esto, las asociaciones de vecinos pueden ser catalogadas como un nuevo movimiento social, con capacidad para superar los límites de la comunidad y tomar parte en algunas de las decisiones del Estado y, particularmente, en las de los gobiernos municipales.

Las asovecinos, desde su posición reactiva y reivindicativa, han contribuido a la estabilidad del régimen democrático al promover la participación ciudadana en las instituciones de poder. De hecho, son precisamente este tipo de actuaciones las que le han valido su consolidación como organizaciones sin fines de lucro que trabajan para conseguir mejoras para su colectividad.

De esta manera, han sido amparadas no sólo por la legislación nacional, sino también por la legitimación que a su desempeño brinda una comunidad ansiosa por lograr la representatividad de los ciudadanos ante el Estado. Para ello se valen de una estructura organizativa convencional, la mayoría de las veces integrada por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal.

Desde los 60 su permanencia está vinculada con la deficiencia de los servicios públicos. Aunque vale aclarar que en los barrios y en los sectores populares de la población las organizaciones comunitarias -conocidas como Juntas Profomento- surgieron por iniciativa de los partidos políticos, que se preocupaban por mejorar las condiciones de vida de los vecinos a cambio de votos.

Hoy día la relación parece haberse invertido pues según pudimos constatar en una reunión de varias asociaciones de vecinos de los sectores rurales y populares del Municipio Baruta (efectuada en el Barrio Ojo de Agua, el día 01 de agosto de 1998), las comunidades rechazan la partidización de sus organizaciones.

En la década de los 80, las asovecinos venezolanas eran un ejemplo de las acciones que puede llevar a cabo la sociedad civil no sólo para conseguir reivindicaciones sociales, sino también políticas. Muestra de ello es el proyecto para la reforma de la LORM presentada por algunos líderes vecinales.

Pero en la actualidad esta situación ha cambiado, pues frente a la incapacidad del gobierno nacional para ofrecer adecuados servicios públicos, el movimiento vecinal venezolano ha abandonado la palestra política (ya no exigen la promulgación de ordenanzas o la reformas de leyes) para limitar su contacto con el Estado o municipio a la simple búsqueda de reivindicaciones sociales.

Las asovecinos han abocado sus esfuerzos a resolver las dificultades que les afectan más directamente, como aseo urbano, aguas servidas, vialidad y deterioro ambiental, entre otras.

Las asovecinos representan para la comunidad la posibilidad de utilizar sus propias iniciativas y recursos con el propósito de solucionar problemas concretos o emergencias. Esto es posible siempre y cuando se cuente con la participación de los vecinos: el respaldo de un grupo de ciudadanos unidos por un mismo fin.

No obstante, de acuerdo con la experiencia de los miembros de las asociaciones vecinales del Municipio Baruta, la apatía y el desinterés de los ciudadanos lleva a que sólo un reducido número de personas se involucre activamente en la gestión de la asociación.

La cultura de participación espontánea no ha sido internalizada por las asociaciones consultadas, pues sus vivencias demuestran que la proactividad no es una característica presente. Continúa vigente la tendencia a suponer que el Estado es el responsable de todo lo que ocurre dentro de la comunidad y, por ende, que está en la obligación de resolver cualquier inconveniente. La sociedad venezolana todavía no ha abandonado la cultura paternalista de antaño.

De cara a esta dificultad, muchas asociaciones de vecinos se han visto obligadas, aun sin darse cuenta, a utilizar estrategias comunicacionales que potencien la participación y la satisfacción de sus demandas.

En este sentido, han hecho uso tanto de canales institucionales como no institucionales. La propia experiencia les ha enseñado que los medios de comunicación social son adecuados al momento de conseguir respuestas oportunas y eficientes.

Han aprendido que contactar a los medios de comunicación social arroja resultados positivos, pues les permite ejercer presión frente al Estado o las empresas privadas vinculadas con el conflicto, ya que de esta forma ponen en entredicho la imagen del organismo.

Sin embargo, las asociaciones aún no han descubierto todo el potencial que poseen los mass media para hacer que sus inquietudes lleguen a la opinión pública. Hasta el momento, tanto periodistas como vecinos se han limitado sólo a dar

importancia a las informaciones negativas que surgen en las comunidades, olvidando que los aspectos positivos también son dignos de resaltar.

Así, frecuentemente el uso de la prensa, la radio o la televisión está únicamente relacionado con la formulación de reclamos, mientras que el establecimiento de vínculos entre los vecinos, la articulación de demandas y la consecuente unificación de criterios, resulta de la utilización de medios de comunicación propios de la comunidad, que responden a los fines y recursos de la asociación.

De este modo, han surgido periódicos vecinales, boletines, larvas, volantes y murales que, conceptualizados como comunicación alternativa, comunitaria o popular, le han permitido a las asociaciones definir una estructura de comunicación interna básica para que los ciudadanos puedan familiarizarse e involucrarse con las actividades de su organización.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación, los mensajes de la comunicación interna de las asovecinos consultadas en Baruta suelen responder a dos necesidades: incentivar la participación e informar sobre la actuación de la asociación.

Para incrementar la participación utilizan con mayor insistencia y efectividad la comunicación cara a cara, que se da durante el encuentro cotidiano en las calles, mercados o plazas, donde se produce el intercambio de informaciones sobre los

problemas de la comunidad. Pero también con este contacto personal la junta directiva de la asociación compromete al vecino, quien se siente tomado en cuenta por lo que no se niega a participar.

También suelen usar los medios comunitarios, especialmente volantes y carteleras, ya que la precisión de sus contenidos, así como lo atractivo de los diseños, hacen que los vecinos estén interesados en leerlos e informarse de las actividades o iniciativas de la asociación. Por el contrario, los periódicos vecinales, muy de moda durante los 80 y principios de los 90, han ido desapareciendo por el incremento en los gastos de producción y distribución.

A estos recursos comunicacionales se suma el teléfono, un importante canal capaz de superar las barreras de espacio y tiempo que dificultan el encuentro personal entre los residentes, a tal punto que algunas han llegado a crear una red, a través de la cual cada directivo está comprometido a llamar a varios vecinos, quienes a su vez deberán llamar a otros miembros de la comunidad. No obstante, esta conexión telefónica se implementa sólo cuando se trata de emergencias.

La formación de grupos de trabajo es una iniciativa que ha sido empleada por muchas de las asociaciones consultadas (57,50%), pero su efectividad para lograr aumentar la participación es cuestionable por la recurrente apatía de los vecinos para comprometerse en un trabajo constante como, por ejemplo, asumir el mantenimiento de un parque. Incluso sólo 10% la calificó como más efectiva.

La situación es similar con la realización de actividades para la recaudación de fondos o reuniones formales que requieran de la disposición y tiempo de los miembros de la comunidad.

Es curioso encontrar que cuando se trata de eventos culturales, recreativos o deportivos, el interés de los vecinos parece despertar hasta conseguirse efectivamente un importante nivel de participación.

Esto, según la experiencia de 30% de asovecinos consultadas que colocaron a estos eventos como el recurso más efectivo para motivar e involucrar a la comunidad, después de la comunicación cara a cara. Mientras la gente se conoce durante la actividad, la junta directiva de la asociación tiene la oportunidad de comentar sobre las acciones o proyectos de la asociación.

Es preciso señalar que la ejecución de campeonatos deportivos, representaciones religiosas en Semana Santa o fiestas decembrinas para los niños son frecuentes sólo en asociaciones vecinales asentadas en zonas marginales y rurales.

En todo caso, los resultados obtenidos en el cuestionario indican que a pesar de los múltiples esfuerzos comunicacionales desarrollados por la junta directiva de la asociación para lograr la participación, la carencia de un sentido de unidad y bienestar para todos hace que la apatía y el desinterés se impongan. Los compromisos laborales, personales o familiares de los vecinos suelen ser excusas para dejar de lado la participación.

Por otra parte, para llegar a la realización de un periódico, una gran celebración o una manifestación bien coordinada, se requiere que la junta directiva tenga criterios e ideas comunes.

La comunicación interna, en su más claro significado, se da entre los miembros de la junta directiva de un modo informal. Se recurre al encuentro cara a cara, al contacto telefónico y, en menor medida, a las reuniones semanales, quincenales o mensuales, dependiendo esta periodicidad de si existe un conflicto importante. Esto demuestra que a pesar de ser la asociación una organización permanente, aún no es percibida como tal ya que su actuación continúa intermitente, reactiva.

Asimismo, los mensajes comunicacionales de la junta directiva para los vecinos suelen circular durante el encuentro personal, lo cual impide que haya un control en la recepción de sus contenidos, que estos cambien de "boca en boca" o, simplemente, que exista la garantía de que todos los vecinos -o al menos un número estimado de ellos- tengan conocimiento de las actividades o proyectos de su asociación.

Resulta coherente que así como convocar a reuniones formales es una medida para enfrentar un problema específico, recurrir a medios de comunicación comunitarios (volantes y carteleras), es también una alternativa para emergencias o conflictos puntuales como, por ejemplo, informar sobre la realización de una manifestación por el deslizamiento de la carretera.

Pero cuando son los vecinos quienes desean comunicarse con su asociación, nuevamente la comunicación personal es la herramienta más empleada, seguida por el teléfono y las cartas.

En definitiva, la comunicación interna en las asociaciones vecinales estudiadas en el Municipio Baruta se suscribe a un contexto informal, en el que factores no controlables determinan que una información se divulge o no. Aunque la velocidad de circulación del rumor en nuestra sociedad es envidiada por cualquier medio de comunicación, su falta de certeza y fácil manipulación representa un riesgo que la asociación debe enfrentar.

Las acciones de la organización vecinal se circunscriben a su comunidad: la resolución de problemas o el mejoramiento de las condiciones actuales que implica -casi siempre- el contacto con actores ajenos a la asociación. Así, se impone la formación de una estructura de comunicación externa dirigida especialmente al Estado y sus organismos dependientes, las empresas privadas, los medios de comunicación social y la opinión pública en general (a veces también con otras asociaciones para unir voces, como las coordinadoras).

En estos casos la visita personal a los organismos competentes resulta ser la vía de reclamo más empleada por las asociaciones, aunque no la más efectiva, que estaría representada por el uso de los medios de comunicación social, que son herramientas para empañar la imagen de figuras públicas -gobernadores, alcaldes-, quienes presionados tratan de resolver el conflicto surgido en la comunidad.

Sin embargo, antes de recurrir a ellos suele seguirse un procedimiento regular: la identificación del problema, el envío de correspondencia con el reclamo y la visita personal. Entonces, concluido ésto se espera una respuesta, en cuya ausencia se procede a acudir a la prensa, radio o televisión, mediante cartas al correo del pueblo, por ejemplo, comunicados públicos -o como último recurso- las marchas y manifestaciones.

En este sentido, los canales para contactar a los medios de comunicación más utilizados, en orden de preferencia, son el envío de misivas a las secciones de denuncias de los diarios nacionales, la invitación a la cobertura de eventos de la comunidad, el llamado a amigos o conocidos en los medios, las visitas personales y, en último instancia, el correo electrónico.

Con respecto a las acciones para resolver conflictos o mejorar la calidad de vida de los residentes de la localidad, las visitas a los organismos estatales (87,50%) -como muestra de esa cultura paternalista vigente- es la primera medida. Pero no podemos dejar de lado el hecho de que la comunicación con los vecinos para llegar a un consenso sobre lo que se piensa hacer es un paso fundamental (80% de los consultados así lo manifestaron).

Las asociaciones de vecinos son la cara positiva del país frente a la imagen de descrédito que se han ganado los partidos políticos y el aparato estatal. No obstante, las escasas e intermitentes iniciativas de autogestión, así como la postura reactiva que han asumido muchas de estas organizaciones, no les ha permitido conseguir un lugar

definitivo en la sociedad (actualmente comparten, y hasta se han dejado desplazar del espacio público por organizaciones ecologistas, grupos de jóvenes, fundaciones).

No cabe duda de que las asovecinos tienen el potencial para convertirse en actores proactivos capaces de impulsar, desde las comunidades, el cambio requerido por Venezuela. Sólo es cuestión de unificar criterios y voluntades en procura del bien común.

CAPÍTULO 6

RECOMENDACIONES

En primer término es importante asumir que la asociación vecinal es una organización de acción permanente que funciona como cualquier fundación.

Su junta directiva podría establecer un fin último que señale el rumbo de todas las actividades y gestiones de la asociación, como por ejemplo el desarrollo armónico de la comunidad a la cual representa, lo cual implica no únicamente ser gestor para la resolución de problemas, sino también un grupo creativo atento a desarrollar formas, proyectos o actividades que mejoren la convivencia y conduzcan a una calidad de vida satisfactoria.

A partir de esta premisa, la asociación puede evaluar las fortalezas y debilidades de su localidad, a fin de determinar cuáles son los problemas más recurrentes y así poderlos enfrentar oportunamente con base en las experiencias pasadas.

El hecho de conocer a fondo las necesidades y recursos de la comunidad permite que las dificultades sean superadas adecuadamente, sin desperdicio de esfuerzo y tiempo. Mientras más información o conocimientos se tengan sobre una situación o conflicto, mayores son las posibilidades que tenemos para reducir la incertidumbre que dificulta la resolución del problema.

Pero -como se indicó- no sólo se trata de resolver conflictos como la falta de aguas servidas o una construcción ilegal, sino también de emprender gestiones para mejorar, mantener o captar nuevos activos para la comunidad (una cancha deportiva, un parque infantil, la biblioteca pública).

Es fundamental contar con una eficiente estructura comunicacional interna que potencie la participación de los vecinos procurando que, poco a poco, las iniciativas de autogestión minimicen la necesidad de acudir a los organismos estatales.

Por ejemplo, podría crearse una red de publicaciones permanentes que difundan el trabajo que realizan varias asociaciones, quienes a través de sus coordinadoras realizarían el financiamiento y distribución de los ejemplares.

Esta iniciativa permitiría que todas las asociaciones se involucraran en proyectos comunes, que conocieran y aprendieran de las experiencias de otras organizaciones de su municipio y que, como están en contacto permanente a través de este medio, en situaciones de conflicto puedan darse un respaldo mutuo.

Cierto es que esta idea de trabajar conjuntamente se ha intentado; sin embargo, la ausencia de un medio de comunicación comunitario formal y sistemático ha impedido la unificación de voluntades más allá de situaciones concretas.

Igualmente, sería recomendable que la estrategia comunicacional se orientara hacia los contactos externos, es decir, hacia empresas comprometidas socialmente con sus comunidades (Pdvsa o Cigarrera Biggott, por ejemplo) que en un momento determinado colaboraran económica y operativamente con las necesidades colectivas.

También debe fomentarse un contacto directo y permanente con los periodistas no sólo como representantes de un medio de comunicación social, sino como miembros de una comunidad que pueden aportar sus conocimientos y experiencias para el diseño de estrategias o proyectos de la asociación.

Activar las relaciones públicas para estrechar lazos con los periodistas de las fuentes hace que estos se sientan tomados en cuenta por la organización, se involucren y comprometan con ella.

Se sugiere que no solamente se acuda a ellos en momentos de conflicto, sino también para otras actividades más reconfortantes como el aniversario de la asociación o la fiesta de Cruz de Mayo. De esta manera, los profesionales de la comunicación no se considerarían instrumentos para la canalización de demandas.

Cuando el contacto se establezca para hacer un reclamo o una denuncia, las asovecinos deben procurar usar su ingenio y creatividad para que el comunicador social acuda al llamado con el convencimiento de que el medio de comunicación para el cual trabaja no impondrá obstáculos a la hora de publicar la información.

Sería ideal lograr que nuestros periódicos se convencieran de que el protagonista es el ciudadano y no el Estado o los políticos. Los vecinos son una fuente de noticias, no simples personajes de la ciudad que por una circunstancia particular obstruyen el tránsito vehicular o llevan un documento de protesta al Congreso de la República.

Pero mientras se resuelve esta compleja situación que involucra a la cultura política y social venezolana con la estructura de los mass media nacionales, los vecinos pueden valerse de los medios comunitarios en los que la noticia sea el ciudadano haciendo y el Estado apoyándolo.

En todo caso, lo importante es que las asociaciones de vecinos se afiancen como actores relevantes dentro de la sociedad civil venezolana; que sean capaces de promover cambios en el sistema político y de propiciar una cultura de la participación, que hasta ahora no ha logrado calar en el seno de la colectividad.

Con su trabajo diario, la comunidad puede conducir hacia una mejor democracia en la que el respeto por los derechos ciudadanos esté ligado a una mejor calidad de vida para todos.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Textos:

ALMOND, G. y Powell, G. (sin fecha). Política Comparada. Una Concepción Evolutiva.

BAVARESCO, Aura (1988). Técnicas de Investigación. Manual para la Elaboración de Tesis, Monografías e Informes. Illinois: Scott Foresman and Company

DOWSE, R. y Hughes, J. (1975). Sociología Política. Madrid: Alianza Editorial S.A.

ECO, Umberto (1992) (11a. ed.). Cómo se hace una Tesis. Técnicas y Procedimientos de Investigación, Estudio y Escritura. México: Gedisa Editorial.

ESCALONA, Juan Jacobo (1992). Líderes Vecinales en la Comunidad Democrática. Venezuela: Impresos Omar.

HERNÁNDEZ, Roberto, Fernández, C. y Baptista, P. (1998) (2a. ed.). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Manual del Trabajo de Grado para el Título de Magister. (1987). Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Normas de la American Psychological Association (APA) para Publicaciones. (1997) (trad)

RAMOS ROLLON, María Luisa (1995). De las Protestas a las Propuestas. Identidad, Acción y Relevancia Política del Movimiento Vecinal en Venezuela. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

SALAMANCA, Luis (1997). Crisis de la Modernización y Crisis de la Democracia en Venezuela. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas e Instituto Latinoamericano de Investigaciones sociales.

SANTANA, Elías (1983). El Poder de los Vecinos. Caracas: Ediciones Ecotopia.

TEJADA, Luis (1987). Gestión de la Imagen Corporativa. Creación y Transmisión de la Identidad de la Empresa. Colombia: Editorial Norma.

Mimeografía:

ALVA, Cristóbal (1990). De la Comunicación Popular a la Comunicación Comunitaria. Tesis de Grado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

GONZÁLEZ, Patricia y Laborem, L. (1994). La Comunidad es Noticia. Trabajo de Grado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

YI NG, Beliana (1993). Las Dos Caras de las Comunidades: Entre la Denuncia y la Autogestión. Tesis de Grado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Hemerografía

DELGADO, Claudia (octubre 21, 1997). Vecinos Guardianes. El Nacional. p. C1.

GONZÁLEZ, Enrique (segundo trimestre, 1993). Los Otros Circuitos: La Comunicación en las Comunidades Residenciales. Revista Comunicación. No. 82.

HERNÁNDEZ, Ana y Márquez, E. (primer trimestre, 1991). Informa, la otra Información. Una Experiencia Alternativa. Revista Comunicación. No. 73.

HERNÁNDEZ, Tulio (1985). 10 años de ¿Alternativas en Comunicación?. Revista Comunicación. No. 51-52.

HERNÁNDEZ, Tulio (primer trismestre, 1991). Participación Ciudadana y Medios de Comunicación.. Revista Comunicación. No. 73.

PÉREZ, Magaly (mayo, 1997). Potencialidades y Limitaciones. El Discurso de la Sociedad Civil. Revista SIC. No. 594.

SALAMANCA, Luis (diciembre, 1987). Movimiento Vecinal y Democracia. La Sociedad contra el Estado-Partido. Revista SIC. No. 5.

Ponencias y Seminarios

ARIZMENDI, Anahí (noviembre, 1993). Los Comunicadores: Tejiendo la Red en el Centro del Poder. Ponencia presentada en las IV Jornadas Internacionales de Atención al Niño. Los Comunicadores, su Compromiso con la Infancia y la Comunidad. Caracas: Centro Comunitario de Desarrollo y Aprendizaje (Cecodap).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (marzo, 1998). Seminario Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil: Programas Sociales, Pobreza y participación Ciudadana. Cartagena de Indias, Colombia.

BARRERA, Marcos (1994). El Periodismo Municipal. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Comunitario, Caracas: Fundación Polar.

COBA, Andrés (1994). Del Periódico Vecinal a los Grandes Medios de Comunicación Comunitaria. ¿Cómo empezó todo este asunto?. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Comunitario, Caracas: Fundación Polar.

GÓMEZ, Lucy (1994). Entonces Inventamos la Fuente Vecinal. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Comunitario, Caracas: Fundación Polar.

GONZÁLEZ, Aliana (noviembre, 1993). Sobrevivir en los Barrios. Ponencia presentada en las IV Jornadas Internacionales de Atención al Niño. Los

Comunicadores, su Compromiso con la Infancia y la Comunidad. Caracas: Centro Comunitario de Desarrollo y Aprendizaje (Cecodap).

MARCANO, Esther (julio, 1997). El Síndrome de la Desmunicipalización. Ponencia presentada en el I Taller de la Agenda Ciudad: El Gobierno de la Ciudad. Caracas: Comisión Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conicid).

PONS, Susana (1994). La Comunicación Comunitaria. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Comunitario, Caracas: Fundación Polar.

Fuentes Vivas

DELGADO, Claudia (julio, 02, 1998). Entrevista personal.

GÓMEZ, Lucy (abril 03, 1998) Entrevista personal.

NUÑEZ DE, Mary (marzo 24, 1998). Entrevista personal.

ROMERO, Cira (marzo 22, 1998). Entrevista personal

STELLING, Mary Clean (marzo 24, 1998). Entrevista personal.

VALERO DE AGUERREVERE, Thaís (marzo 07, 1998). Entrevista personal.

ANEXO A

Reglamento No. 1 de Régimen Municipal

Ley Orgànica de Règimen Municipal

Reglamento parcial Nº 1

(Decreto Nº1297)

DECRETO Nº 1297 22 de Noviembre de 1990

CARLOS ANDRES PEREZ
Presidente de la República

En ejercicio de la atribución que le confiere el ordinal 10° del Artículo 190 de la Constitución de la República, y de conformidad con las disposiciones que sobre la materia contiene la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en Consejo de Ministros,

DECRETA:

el siguiente,

REGLAMENTO PARCIAL Nº 1 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL SOBRE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

TITULO I
Disposiciones Generales

Artículo 1.- El presente reglamento tiene por objeto establecer las formas, medios y procedimientos que garanticen la participación de la comunidad prevista en la Ley Orgánica de Régimen Municipal; las normas relativas a la organización y funcionamiento de las Asociaciones de Vecinos, sus relaciones entre sí, con las otras organizaciones representativas de la comunidad y los órganos del Poder Público a nivel municipal, estadal y nacional.

Artículo 2.- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Municipal y el presente Reglamento, la participación de la comunidad se expresa en:

1. La intervención directa de los vecinos o ciudadanos, individual o colectivamente considerados, ejerciendo los derechos o cumpliendo los deberes establecidos en las disposiciones legales, tomando en consideración sus relaciones o vínculos con los Municipios y demás entidades locales.
2. Las actuaciones o gestiones que realizan las Asociaciones de Vecinos como expresión organizada de las comunidades, en los términos señalados en el presente Reglamento y en todos los demás instrumentos jurídicos aplicables a estas organizaciones de carácter territorial.
3. Las distintas formas organizativas de las comunidades que tengan por objeto el mejor cumplimiento de los fines de la persona humana y de la convivencia social, que actúen de conformidad con instrumentos jurídicos especiales o con las normas que desarrollan el derecho de asociación garantizado en la Constitución de la República.

Parágrafo Unico.- Las distintas expresiones de la participación de la comunidad a que se refiere este artículo, sin perjuicio de otras formas de participación, constituyen los métodos o mecanismos usados por los ciudadanos y las comunidades para formular sus planteamientos y cooperar con los organismos públicos locales, estadales y nacionales en el mejoramiento de los servicios y los demás asuntos comunitarios que implican la satisfacción de las necesidades básicas de la población y el mejoramiento de la calidad de vida a nivel de las comunidades.

Artículo 3.- Son actividades de interés comunitaio y, por tanto, áreas propicias para el desarrollo de la participación comunitaria, las siguientes:

1. La preservación y el mejoramiento de la calidad de la vida de sus integrantes en comunidad;
2. La adecuada prestación de los servicios públicos.
3. La conservación, mantenimiento y buen uso de los bienes municipales, en especial de aquellos que conforman el patrimonio histórico, artístico, cultural y natural del Municipio, así como de las instalaciones, medios y demás elementos técnicos necesarios para la prestación de los servicios públicos.
4. El estímulo al mejor conocimiento y uso de los procedimientos administrativos vinculados a la vida local.
5. La promoción de la solidaridad social y la colaboración con las autoridades competentes en situaciones de calamidad pública o catástrofes naturales.
6. La información referente a las normas y Procedimientos aplicables en los procesos electorales nacionales, estadales y municipales, así como a cualquier otro elemento que pueda servir para el conocimiento, uso y juicio de los vecinos electores, de conformidad con las leyes que rigen la materia.
7. La educación y el adiestramiento de los integrantes de la comunidad en las diferentes áreas que influyen en el mejoramiento de la

calidad de vida en común, así como en materia electoral, con fines cívicos y democráticos.

8. El desarrollo urbanístico, la conservación y mejoramiento del ambiente, y la promoción y desarrollo de la cultura.

9. Las referidas a todos los demás asuntos que se vinculen con la vida de la comunidad y del Municipio en general.

TITULO II
De las Asociaciones de Vecinos

Capítulo Primero
Disposiciones Generales

Artículo 4.- Las Asociaciones de Vecinos estarán constituídas por residentes con lazos y vínculos permanentes en el ámbito territorial respectivo.

La residencia se comprobará con la constancia de inscripción en el Registro Electoral Permanente, sin perjuicio de que quienes por razones legales estén excluidos del mismo, puedan comprobar su residencia mediante carta suscrita por la primera autoridad civil de la circunscripción, con la declaración de dos testigos ante un Notario Público, o con otra prueba documental idónea.

Artículo 5.- Las Asociaciones de Vecinos tienen como propósito y objeto fundamental la defensa de los intereses colectivos. A tal efecto, colaborarán con los organismos públicos en la gestión de los asuntos comunitarios en su ámbito espacial, utilizando los canales de participación cuidadana que les permitan actuar en nombre de la respectiva comunidad.

Parágrafo Primero.- Las Asociaciones de Vecinos tendrán en particular, los propósitos siguientes:

a. Contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad, procurando la solución y superación de los problemas o situaciones que afecten sus derechos e intereses en su condición de tales.

b. Proponer ante los órganos públicos competentes, planes y programas para el mejoramiento de los servicios públicos y de la calidad de la vida en el ámbito de la Asociación y, más ampliamente, en el Municipio, con señalamiento de las prioridades que consideren procedentes.

c. Colaborar con los organismos encargados de la administración de los servicios públicos de interés comunal.

d. Velar por el fiel cumplimiento del ordenamiento jurídico relacionado con la comunidad.

e. Velar por que los organismos correspondientes destinen, equipen y mantengan adecuadamente áreas para los servicios públicos educacionales, asistenciales, recreativos, culturales, deportivos y de cualquier otra índole que requiera su comunidad.

f. Contribuir a la conservación y mejoramienro del ambiente de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Ambiente y demás instrumentos normativos referentes a la materia.

g. Promover, organizar y realizar programas educativos que permitan la capacitación de los vecinos en actividades culturales, cívicas, deportivas y otras de interés comunal.

h. Promover, orientar y contribuir en la realización de campañas, programas y prácticas destinadas a la protección y seguridad de las personas y propiedades de los vecinos.

i. Colaborar con las autoridades competentes en las tareas tendientes a asegurar el cumplimiento de las normas relacionadas con la protección de los derechos e intereses de los consumidores, asi como desarrollar campañas destinadas a su educación y organización.

j. Cooperar con las autoridades competentes en el control sanitario de los locales de expendio de artículos alimenticios.

k. Tomar iniciativas en las campañas contra ruidos molestos, de prevención de enfermedades y de accidentes, protección del ambiente, educación ciudadana, o cualesquiera otras de interés para la comunidad, pudiendo recabar ayudas o apoyo institucional para estos fines.

l. Promover y ejecutar, con sus propios medios o con el aporte de organismos públicos o privados, obras de interés para la comunidad o relacionadas con los servicios comunales, en concordancia con las disposiciones de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística.

m. Acordar con instituciones privadas y, en particular con otras organizaciones representativas de la comunidad, la realización de

programas conjuntos vinculados con los fines que les son propios.

n. Ejercer, de conformidad con lo que al respecto establezcan las disposiciones legales correspondientes, los recursos administrativos, judiciales y de cualquier otra índole que fueren menester para el cabal cumplimiento de las normas legales o reglamentarias que, por su naturaleza, se vinculen a la preservación de la legalidad urbanística y; en general, a la protección de los derechos de los vecinos.

ñ. Planificar y ejecutar programas de protección ciudadana y de formación cívica dirigidos especialmente a los menores de edad, a quienes, se procurará integrar dentro de las condiciones propias de su edad a las actividades normales de la Asociación.

Parágrafo Segundo.- Sin perjuicio de los propósitos de las Asociaciones de Vecinos señalados en el Parágrafo Primero de este Artículo, los vecinos como ciudadanos deben:

a. Pagar los impuestos y demás contribuciones establecidos en la ley.

b. Respetar los planes de desarrollo urbano.

c. Colaborar con las Asociaciones de Vecinos y Autoridades Locales en el mejoramiento de la calidad de vida en comunidad.

d. Cumplir con las demás obligaciones que le establezcan la Constitución, las leyes y ordenanzas.

Capítulo Segundo
Del Ambito Espacial

Artículo 6.- La Oficina Municipal que tenga a su cargo la planificación urbana deberá determinar el ámbito espacial de todas las comunidades que integran el Municipio, de conformidad con el Sistema de Catastro Municipal, mediante resolución debidamente motivada que se publicará en la Gaceta Municipal. A tal efecto, dicha Oficina podrá tomar en cuenta los criterios técnicos emitidos por el Ejecutivo Nacional de conformidad con el artículo 110 de la Ley.

Los ámbitos espaciales deberán reflejar objetivamente la estructura de asentamiento de las diferentes comunidades vecinales que integran el Municipio, para lo cual se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el artículo 173 de la Ley, así como los diversos elementos históricos, culturales, físicos, sociales, económicos, urbanísticos y de otra naturaleza que, según los casos, intervengan en la configuración de tales comunidades. A estos efectos se oirá la opinión de las propias comunidades.

Artículo 7.- La publicación de la resolución a que se refiere el artículo anterior deberá efectuarse dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de este Reglamento.

Mientras no se haya procedido a efectuar la referida publicación, la comunidad interesada en constituir una Asociación de Vecinos solicitará la determinación del ámbito espacial correspondiente ante la Oficina Municipal que tenga a su cargo la planificación urbana, a cuyo fin propondrá en su solicitud un determinado ámbito, delimitado sobre la base de los criterios y elementos señalados en el artículo anterior.

Recibida la solicitud, la Oficina notificará a las Asociaciones de Vecinos colindantes a fin de que den su opinión respecto de la misma dentro de los quince días siguientes. La falta de pronunciamiento expreso por parte de las Asociaciones notificadas se entenderá como opinión favorable a la solicitud.

La Oficina deberá decidir sobre la solicitud, sea positiva o negativamente, dentro de los treinta días siguientes a su recepción, mediante resolución debidamente motivada que se publicará en la Gaceta Municipal, la cual es recurrible ante la Cámara Municipal, de conformidad con las previsiones de la ordenanza respectiva o, en su defecto, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Artículo 8.- La resolución de carácter general prevista en el encabezamiento del artículo 6° debe ser actualizada periódicamente. Dicha actualización deberá producirse al final de cada año, o en período más corto, si la oficinna municipal que tenga a su cargo la planificación urbana lo considere conveniente.

Para la actualización se utilizarán las mismas formalidades y criterios que para su formulación.

Artículo 9.- Los criterios y procedimientos previstos en este capítulo regirán también, en lo que sean aplicables, para las solicitudes de modificación de ámbitos territoriales formuladas por las comunidades interesadas, de conformidad con lo previsto en el primer aparte del artículo 173 de la Ley.

Parágrafo Unico.- La Oficina Municipal que tenga a su cargo la

Planificación Urbana, deberá remitir a los Registradores Subalternos de su Jurisdicción, dentro de los diez días hábiles siguientes a su publicación, al menos un ejemplar de la Gaceta Municipal en la que hayan publicado las resoluciones que deteminen o modifiquen los ámbitos espaciales de las comunidades, de conformidad con las previsiones del presente Capítulo.

Capítulo Tercero
Del Procedimiento de Constitución

Artículo 10.- La Asociación de Vecinos debe ser constituida por un número mínimo de cincuenta Vecinos, mayores de edad y suficientemente identificados como residentes, de conformidad con lo establecido en los artículos 4° y 31 del presente Reglamento.

Para la determinación de los lazos y vínculos permanentes a que se refiere el artículo 173 de la Ley, se tomará en cuenta la situación geográfica de los vecinos, los problemas e intereses comunes, uso de servicios públicos y demás condiciones que determinen una relación permanente de vecindad.

Parágrafo Primero.- Las Asociaciones de Vecinos en áreas no urbanas deberán ser constituidas por un número mínimo de veinte vecinos.

Parágrafo Segundo.- Todo vecino residente en el ámbito espacial correspondiente a una Asociación de Vecinos ya constituida, tiene el derecho a ser inscrito como miembro, con la sola demostración de que cumple con los requisitos exigidos en el presente artículo, mediante los mecnismos previstos en los Artículos 4° y 31 de este Reglamento, según el caso.

Artículo 11.- Los vecinos interesados en promover la creación de una Asociación de Vecinos llevarán a cabo las siguientes actividades preparatorias:

1. En el caso de que en el Municipio de que se trate no se haya aún públicado la Resolución a que se refiere el artículo 6° de este Reglamento, solicitarán de la oficina Municipal que tenga a su cargo la planificación urbana la determinación del ámbito espacial correspondiente a la futura Asociación.

2. Elaborarán un proyecto de Estatutos y de Acta Constitutiva, para presentarlos a la consideración y aprobación de la Asamblea Constitutiva.

Artículo 12.- Los promotores de la Asociación procurarán dar suficiente difusión dentro de la comunidad de las actividades preparatorias, a fin de permitir la incorporación del mayor número posible de vecinos interesados.

Artículo 13.- Una vez cumplidas las actividades preparatorias, los promotores harán una convocatoria pública a través de los medios de comunicación locales para la realización de la Asamblea Constitutiva, en la que deberán participar por lo menos cincuenta vecinos, en el caso de las comunidades urbanas, o veinte vecinos, en el caso de comunidades no urbanas.

En esa Asamblea se procederá a leer la convocatoria, dejándose constancia de los medios que se utilizaron para efectuarla; a aprobar los estatutos que regirán la asociación, a informar sobre el ámbito territorial; a presentar el informe relativo a las actividades de los promotores; a elegir los directivos de conformidad con dichos Estatutos; a designar la persona encargada de hacer los trámites de inscripción ante la correspondiente Oficina Subalterna de Registro; y a realizar cualquier otra actuación de la cual se considere necesario dejar constancia en el momento de llevar a cabo la Asamblea.

De la Asamblea se levantará un acta, que suscribirán los vecinos de la comunidad presentes, quienes deberán identificarse de acuerdo a lo señalado en el artículo 174 de la Ley, así como los directivos electos, indicando los cargos correspondientes.

Artículo 14.- El Registrador Subalterno, antes de proceder al registro del Acta Constitutiva y los Estatutos que le sean presentados, verificará el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias relativas a la constitución de las Asociaciones de Vecinos, sin que requiera de autorización previa de ningún organismo.

En ningún caso dejará de aceptar los documentos que le sean presentados para su registro, de los cuales otorgará debida constancia de recepción, debiendo aplicar el procedimiento previsto en el artículo 11 de la Ley de Registro Público en el caso de que no lo considere procedente.

Artículo 15.- A los fines informativos indicados en el artículo 172 de la Ley, los representantes legales de la Asociación de Vecinos podrán enviar una comunicación al Secretario del Concejo Municipal. En dicha documentación, acompañada de copia simple del documento constitutivo de la Asociación, se señalarán los titulares de sus órganos directivos y se solicitará la apertura del expediente de la Asociación, destinado a dejar memoria escrita de las actuaciones de dicha Asociación frente al Municipio.

Comunicación similar podrá hacerse a otras dependencias del Poder Público Municipal, Estadal o Nacional con las que la Asociación haya de mantener relaciones regulares.

Capítulo Cuarto
De la Organización y el Funcionamiento

Sección Primera
Disposiciones Generales

Artículo 16.- Los interesados en constituir una Asociación de Vecinos tendrán la mayor libertad para elaborar los Estatutos, de conformidad con las normas del código civil y demás previsiones legales aplicables, debiendo ajustarse a las disposiciones generales establecidas en el presente Reglamento a los solos fines de asegurar que su organización y funcionamiento sean democráticos y respondan a la naturaleza propia de este tipo de organizaciones.

Artículo 17.- Los Estatutos de las Asociaciones de Vecinos contendrán las siguientes disposiciones:

a. De carácter general: Relativas al nombre de la Asociación, su carácter democrático, domicilio, ámbito espacial, objeto y régimen de modificación de los Estatutos.

b. De organización: Concernientes a la integración y atribuciones de los directivos, a la integración y funcionamiento de las Asambleas, a los derechos y deberes de los miembros, lo referente al control y fiscalización de la Administración y gestión de la Asociación y lo relativo a los procesos electorales internos.

c. De funcionamiento: Relativas a reuniones periódicas, formación y manejo de su patrimonio, canales de información y mecanismos de participación, reglas de disolución, rendición de cuentas, divulgación de información, consultas a la comunidad, relaciones con organismos públicos municipales, estadales y nacionales, y con otras organizaciones comunitarias, así como a cualquier otro aspecto que permita definir con claridad las actividaes que desarrollará la Asociación, siempre en beneficio de sus asociados y de la comunidad que representa.

Artículo 18.- El patrimonio de las Asociaciones de Vecinos estará constituído, de conformidad con lo que establezcan los Estatutos, por los aportes ordinarios o extraordinarios que hagan sus miembros, las donaciones, contribuciones y demás ingresos que

puedan percibir por cualquier título o causa lícitos, y por las ayudas económicas que puedan serles otorgadas por los Municipios y demás Entidades Locales, dentro de sus posibilidades y de conformidad con la Ley y las Ordenanzas respectivas.

Artículo 19.- Los municipios y demás Entidades Locales, al otorgar ayudas económicas a las Asociaciones de Vecinos, podrán exigirles como condición el establecimiento, dentro de la estructura de la Asociación, de adecuados mecanismos de control y vigilancia internos, así como la adopción de sistemas confiables de contabilidad y manejo de dichos fondos.

En las ordenanzas podrá establecerse la forma y el alcance del control que la Contraloría Municipal ejercerá sobre el manejo de tales ayudas.

Sección Segunda
De la Organización

Artículo 20.- Los miembros reunidos en Asamblea ejercerán la máxima autoridad deliberante y de toma de decisiones de la Asociación, de conformidad con lo que establezcan al respecto los Estatutos.

Artículo 21.- Al regular el funcionamiento de las Asambleas, los Estatutos deberán establecer una periocidad mínima para sus reuniones, así como mecnismos expeditos y abiertos para su convocatoria.

Establecerán asimismo la mayoría necesaria para la toma de decisiones, así como la obligatoriedad de informar suficientemente a los vecinos de las que hayan sido tomadas. Podrá preverse la exigencia de la mayoría calificada para las materias que revistan particular importancia para la vida y la orientación de la Asociación.

Parágrafo Unico.- Los Estatutos establecerán que los integrantes de la Asociación en el momento de la toma de decisiones concernientes a la propia Asociación y a la Comunidad, deberán ejercer su voto directa y personalmente.

Artículo 22.- La Asociación de Vecinos establecerá la Organización interna que considere más adecuada a sus características propias, debiendo sin embargo ajustarse a los principios de organización democrática y, en particular, a los siguientes:

a. La dirección de la Asociación no debe quedar confiada a órganos

unipersonales sino colegiados, procurándose que estos esten integrados por un número impar de miembros.

b. Los integrantes de los órganos directivos deben ser designados mediante elección uninominal, directa, universal y secreta de los miembros de la Asociación, para períodos cuya duración se fijará en los Estatutos y en ningún caso excederán de dos años. En caso de preverse la posibilidad de reelección inmediata, para el mismo cargo, esta se admitirá por una sola vez.

c. Cuando la extensión territorial y el número de miembros de las Asociaciones de Vecinos así lo aconsejen, se establecerán los mecanismos que permitan la debida representación interna de todos los sectores de la misma.

d. Los miembros de los órganos directivos deben dar cuenta periódicamente de su gestión a la comunidad, a través de los mecanismos previstos en los estatutos, así como facilitar la información solicitada por los asociados.

e. Los estatutos preveerán causas y mecanismos para la revocatoria del mandato a los miembros de los órganos directivos. Los procedimientos que se establezcan deberán garantizar la objetividad e imparcialidad en la decisión.

Artículo 23.- Las Asociaciones de Vecinos podrán constituir, a través de los procedimientos internos adecuados, las comisiones y equipos de trabajo que consideren conveniente, conforme a la realidad de cada comunidad.

Podrán igualmente establecer los mecanismos a través de los cuales participarán en las comisiones a que se refiere el artículo 180 de la Ley.

Artículo 24.- Para la realización de actividades de índole electoral, de referéndum o de consulta escrita, las Asociaciones de vecinos establecerán mecanismos que garanticen su pureza e imparcialidad, pudiendo para tal fin constituir una comisión o equipo dotado de autonomía, que se encargue de organizar, vigilar, ejecutar y fiscalizar dichos procesos, de acuerdo con las normas previstas en los Estatutos.

Sección Tercera
Del Funcionamiento

135

Artículo 25.- A fin de reflejar en sus actuaciones el verdadero sentir de la comunidad que representan, las Asociaciones de Vecinos procurarán establecer y utilizar mecanismos efectivos de comunicación y consulta con sus miembros.

Artículo 26.- Destinadas como están, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley, a la defensa de los intereses de la comunidad, las Asociaciones de Vecinos, no podrán celebrar actividades político-partidistas en sus reuniones, ni durante la ejecución de las actividades que les son propias, conforme a sus fines.

Los titulares de los órganos directivos de la Asociación no podrán, en su condición de tales, realizar ninguna actividad que tienda a identificar a la organización con tendencias político-partidistas, creencias determinadas o intereses ajenos a la comunidad que excluyan o discriminen personas o sectores.

Las Asociaciones de Vecinos no deberán permitir en sus sedes la celebración de juegos de envite y azar, el expendio de bebidas alcohólicas ni, en general, la realización de otra actividad que sea contraria a los fines propios de estas organizaciones.

Artículo 27.- Las Asociaciones de Vecinos procurarán establecer relaciones con los organismos y funcionarios de las dependencias públicas nacionales, estadales y municipales, así como con las instituciones y organizaciones del sector privado que puedan estar vinculadas a la realización de sus fines.

Parágrafo Unico.- Podrán designar representantes para integrarse a la dirección o supervisión de oficinas de servicios públicos cuando sean requeridas.

Artículo 28.- Los órganos directivos de las Asociaciones de Vecinos deberán asistir o designar a alguno o algunos de sus miebros para que las representen en las sesiones del Concejo Municipal o del Cabildo Metropolitano, en los cabildos abiertos, en las reuniones con el Alcalde, así como en las que sean invitados por cualesquiera órganos del Poder Público Nacional, Estadal o Municipal, sus entes descentralizados o el sector privado, cuando hayan de tratarse materias relativas al interés de la comunidad.

Artículo 29.- Las Asociaciones de Vecinos colaborarán con los órganos de gobierno municipal, directamente y a través de las Juntas Parroquiales en la gestión de los asunos comunes.

A los efectos de la consulta prevista en el último aparte del artículo 35 de la Ley, las Juntas Parroquiales procurarán mantener informa-

das, así como consultar, a las Asociaciones de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, respecto a las decisiones que afecten el desarrollo urbano y conservación ambiental de la Parroquia.

TITULO III
Disposiciones Transitorias y Finales

Artículo 30.- En todo lo no previsto en el presente Reglamento sobre lapsos y procedimientos vinculados a las peticiones y solicitudes formuladas ante los organismos públicos, se aplicarán las disposiciones de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos o de las Ordenanzas respectivas, según los casos.

Artículo 31.- Hasta tanto el Consejo Supremo Electoral, determine que el Registro Electoral Permanente está apto para suministrar la información probatoria a que se refiere el aparte único del Artículo 4°, los vecinos podrán comprobar su residencia con una carta suscrita por la primera autoridad civil de la circunscripción, con la declaración de dos testigos vecinos del sector ante un Notario Público o con otra prueba documental idónea.

Artículo 32.- Las Asociaciones de Vecinos legalmente constituidas hasta le fecha de publicación del presente Reglamento, adecuarán su organización, funcionamiento y normas internas a lo establecido en el mismo, en el lapso de un año contado desde la mencionada fecha.

Artículo 33.- El Ejecutivo Nacional pondrá en práctica los mecanismos y procedimientos que permitan la divulgación y el conocimiento del presente Reglamento a nivel nacional. A tal fin, podrán solicitar y facilitar la participación de las organizaciones comunitarias.

Artículo 34.- El presente Reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela, fecha en la cual quedará derogado el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal sobre las Asociaciones de Vecinos, aprobado por Decreto N° 3.130 de fecha 6 de marzo de 1979 y publicado en Gaceta Oficial N° 31.692 de fecha 8 de marzo de 1979.

Dado en Caracas, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa. Año 180° de la Independencia y 131° de la Federación.

(L.S.) CARLOS ANDRES PEREZ

Refrendado,
El Ministro de Relaciones Interiores, Alejandro Izaguirre

Refrendado,
El Ministro de Relaciones Exteriores, Adolfo Raul Taylhardat

Refrendado,
El Ministro de Hacienda, Roberto Pocaterra

Refrendado,
El Ministro de la Defensa, Héctor Jurado Toro

Refrendado,
La Ministra de Fomento, Imelda Cisneros

Refrendado,
El Ministro de Educación, Gustavo Roosen

Refrendado,
El Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Manuel Adrianza

Refrendado,
El Ministro de Agricultura y Cría, Jonathan Coles Ward

Refrendado,
El Ministro del Trabajo, German Lairet

Refrendado,
El Ministro de Transporte y Comunicaciones (Encargado),
José Luis Bruzual Salazar

Refrendado,
El Ministro de Justicia, Jesús Moreno Guacaran

Refrendado,
El Ministro de Energía y Minas, Celestino Armas

Refrendado,
El Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables,
Enrique Colmenares Finol

Refrendado,
El Ministro del Desarrollo Urbano, Luis Penzini Fleury

Refrendado,
El Ministro de la Familia, Julio César Alvarez

Refrendado,
El Ministro de la Secretaría de la Presidencia, Armando Durán

Refrendado,
El Ministro de Estado, Miguel Rodríguez

Refrendado,
El Ministro de Estado, José Antonio Abreu

Refrendado,
El Ministro de Estado, Leopoldo Sucre Figarella

Refrendado,
El Ministro de Estado, Gerver Torres

Refrendado,
La Ministra de Estado, Dulce Arnao de Uzcategui

Refrendado,
El Ministro de Estado, Vladimir Gessen

Refrendado,
La Ministra de Estado, Aura Loreto de Rangel

Refrendado,
El Ministro de Estado, Carlos Blanco

Refrendado,
El Ministro de Estado, Régulo Villegas Rondón

Refrendado,
El Ministro de Estado, Jesús Ramón Carmona B.

137

INDICE

Pág.

TITULO I.- Disposiciones Generales 3
TITULO II.- De las Entidades Locales 4
Capítulo I.- Disposiciones Generales 4
Capítulo II.- De la Creación y Organización de los Municipios 5
Capítulo III.- De los Distritos Metropolitanos 9
Capítulo IV.- De las Mancomunidades 11
Capítulo V.- De las Parroquias 12
TITULO III.- De la Competencia del Municipio 13
TITULO IV.- De los Servicios Municipales 16
TITULO V.- De los Entes Descentralizados del Municipio 18
TITULO VI.- De la Organización del Poder Municipal 19
Capítulo I.- De los Organos de Gobierno y la Administración Municipal 19
Sección Primera.- Del Gobierno 19
Sección Segunda.- Del Alcalde 19
Sección Tercera.- Del Gobierno Municipal 20
Sección Cuarta.- Disposiciones Comunes a las Secciones Precedentes 22
Sección Quinta.- Del Gobierno de los Distritos Metropolitanos 24
Sección Sexta.- De la Administración de las Parroquias 25
Capítulo II.- De las Atribuciones de los Organos del Gobierno Local 26
Sección Primera.- De las Atribuciones de los Organos del Gobierno Municipal o Distrital 26
Sección Segunda.- De las Atribuciones de las Juntas Parroquiales 30
Capítulo III.- De los Organos del Gobierno Local 3
Sección Primera.- De la Secretaría 3
Sección Segunda.- De la Sindicatura 3
Sección Tercera.- De la Contraloría 3
Sección Cuarta.- De los Funcionarios Directivos del Municipio y de los Distritos Metropolitanos 3
TITULO VII.- De la Hacienda Pública Municipal 3
Capítulo I.- Del Patrimonio y las Finanzas 3
Capítulo II.- De los Ejidos 4
Capítulo III.- Del Situado 5
Capítulo IV.- Del Presupuesto y la Contabilidad 5
Capítulo V.- Del Control Administrativo 5
TITULO VIII.- Del Régimen de Personal 5
TITULO IX.- Del Régimen Parlamentario 5
TITULO X.- De la Participación de la Comunidad 6
TITULO XI.- De la Asistencia Nacional al Desarrollo de las Entidades Locales 6

INDICE

Pág.

TITULO XII.- Disposiciones Finales 65
TITULO XIII.- Disposiciones Transitorias 66

REGLAMENTO PARCIAL Nº 1 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL SOBRE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD 71

TITULO I.- Disposiciones Generales 72
TITULO II.- De las Asociaciones de Vecinos 74
Capítulo Primero.- Disposiciones Generales 74
Capítulo Segundo.- Del Ambito Espacial 76
Capítlo Tercero.- Del Procedimiento de Constitución 78
Capítulo Cuarto.- De la Organización y el Funcionamiento... 80
Sección Primera.- Disposiciones Generales 80
Sección Segunda.- De la Organización 81
Sección Tercera.- Del Funcionamiento 82
TITULO III.- Disposiciones Transitorias y Finales 84

ANEXO B

Boletín Informativo de la Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Santa Inés (Aprusi)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

22 Y 23 DE DICIEMBRE
OPERATIVO DE LIMPIEZA Y PROFILAXIA VEGETAL
EN COLABORACION CON FOSPUCA
Y LOS VECINOS DE SANTA INES

24 DE DICIEMBRE DE 1994
MISA DE NAVIDAD
EN LA PLAZA PRINCIPAL
HORA 8:30. PM

31 DE DICIEMBRE
MISA DE AÑO VIEJO
EN LA PLAZA PRINCIPAL
HORA 8:30. PM

VIERNES 6 DE ENERO DE 1995
PARA LOS MAS CHIQUITOS
FIESTA DE REYES PARQUE VIAL
DE SANTA INES
BICICLETAS, REFRESCOS
Y TORTAS
(Aceptamos donativos)

MARTES Y JUEVES
(desde el martes 10-01-95
al 24-01-95)
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE RESIDENTES

DEL 15 AL 28 DE ENERO DE 1995
INSCRIPCION DE CANDIDATOS
A LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA
Comisión Electoral:
RENE BELISARIO
ANGEL HIDALGO
JUDITH NUÑEZ

SABADO 21 DE ENERO DE 1995
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE VECINOS
PLAZA PRINCIPAL DE SANTA INES
HORA 8:00 PM.

31 DE ENERO
ELECCION DE NUEVA DIRECTIVA:
AULA VIAL DE SANTA INES
VOTACIONES:
DESDE LAS 9:00 AM
HASTA LAS 02:00 PM
ESCRUTINIOS:
A PARTIR DE LAS 2:00PM .

ORGANIZACION INTERNA PARA LAS ELECCIONES

En consideración al Reglamento Parcial Nº 1 de la **LEY ORGANICA DEL REGIMEN MUNICIPAL**, debemos preparar un registro de residentes para las elecciones de la Junta Directiva de APRUSI, las cuales, además deberán ser por votación secreta y uninominal. Ese registro es muy importante para los vecinos, pues ahora las Asociaciones de Vecinos deben suscribir las constancias de residencia que requieran los vecinos, documentos que anteriormente eran preparados por las Prefecturas.
Por tal motivo la **JUNTA DIRECTIVA DE APRUSI** ha decidido actualizar el **Registro de Residentes** a partir del martes 10-01-95.
Estaremos de guardia en la sede de APRUSI, en el Parque Vial de Santa Inés, todos los martes y jueves en el horario comprendido entre las 5:00 y 7:00 pm., para que todos los vecinos, nuevos y viejos, llenen su ficha de inscripción

BOLETIN * 1994 INFORMATIVO

aprusi

aprusi

Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Santa Inés
Baruta, estado Miranda,. Venezuela

JUNTA DIRECTIVA DE APRUSI

PRESIDENTA
Flor Ferrer de Singer
Teléfono: 979 29 91
VICE PRESIDENTA
Rosa Rodríguez de Hernández
Teléfono: 979 97 98
SECRETARIA
Gladys Acedo de Rodríguez
Teléfono: 979 43 67
TESORERA
María Antonieta de Alemán
Teléfono: 979 15 69
SUB TESORERA
Blanca Bolívar
Teléfono: 979 16 85
VOCAL
Nora de Chirimelli
Teléfono: 976 15 81
VOCAL
Emilia de Moreno
Teléfono: 979 09 96
VOCAL
Jorge Salazar
Teléfono: 979 35 56
VOCAL
José Machado
Teléfono: 979 55 91
COMISARIO
Gloria de Lozada
Teléfono: 979 58 54
SUB COMISARIO
Cenia Salazar de Moreno
Teléfono: 979 23 63

La redacción, montaje, impresión de este número ha sido posible gracias al esfuerzo de: Flor Ferrer de Singer, Gladys Acedo de Rodríguez, Blanca Bolívar, Rosita R de Hernández, Emilia de Moreno, Mirna Ferrer y Marta Singer Ferrer

BALANCE DE NUESTROS TRABAJOS

APRUSI solicita una nueva Junta Directiva

Quienes actualmente integramos la Junta Directiva de APRUSI creemos que es tiempo de renovar la Directiva. . Hay nuevos vecinos, con intereses, con ideas diferentes. Los actuales responsables de la representación vecinal hemos pasado por los diferentes niveles directivos: vocales, tesorero, comisario, presidente, vicepresidente, secretario y, ciertamente, hemos acumulado una importante experiencia de fracasos y éxitos.

Los miembros del equipo directivo y en distintas funciones, hemos tenido que representar a la comunidad en el caso del derrumbe del Parque Chepino Gerbasi y hacer que CONSUCRE asumiera su responsabilidad, de la misma manera que cuando se presentó la emergencia del Brett gestionamos ayuda para los vecinos afectados

Defendimos -hasta que existió- la vieja patrulla donada por el Banco La Guaira; estuvimos presentes en el sacudón del 27F; hemos facilitado la organización de sectores de nuestra comunidad para su autodefensa y hemos enfrentado la oposición a estas iniciativas, molestas para algunos, pero legítimas ante la ineficiencia policial.

Igualmente tuvimos que dar la pelea contra los ocupantes ilegales de algunas áreas dentro y fuera de Santa Inés (La Naya) y hay un dictamen de la Sindicatura Municipal que nos da la razón y ordena el desalojo del terreno ilegalmente ocupado y con uso no conforme al final de la Prolongación, pero el Ejecutivo Municipal no procede.

La construcción del Aula Vial y la sede de FESVIAL permitió la revalorización de ese terreno cuyo uso en ese momento era incompatible con la racionalidad urbanística -¿a quién se le ocurriría poner una pequeña cancha-botiquín en medio de un conjunto de casas?-. Allí tenemos una pequeña oficina con los archivos bastante organizados y un aula que permite hacer reuniones.

Asimismo, tanto como representantes de APRUSI como personas particulares, hemos manifestado nuestra solidaridad con luchas que han emprendido distintos movimientos vecinales de Baruta. Por ejemplo hemos suscrito todas las denuncias relativas al conocido Ecocidio de La Alameda (parte II); hemos respaldado la solicitud de reforma a la Ley de Aranceles en la cual se estipula la exención de los mismos para la inscripción de las Asociaciones de vecinos en el Registro y que ahora están por el orden de los Bs. 17.000,00; Se ha respaldado una comunicación a la Cámara Municipal, pidiendo la declaración de emergencia del Municipio ante el caos urbano que se nos avecina por las construcciones sin servicios públicos.

Hay peleas que hemos dado sin éxito alguno. Por ejemplo, las denuncias ante los usos inconformes, construcciones ilegales o invasiones no han tenido consecuencias por la incompetencia de la Ingeniería Municipal o la venalidad de algunos funcionarios de la misma oficina. No hemos podido lograr que se cambien las tuberías vencidas de algunos sectores de Santa

Inés, que producen frecuentes hundimientos y roturas. El problema del transporte público (frecuencia de busetas, trato grosero hacia los usuarios, tarifas elevadas, etc.) no ha podido ser arreglado, no obstante la nueva ordenanza al respecto, pues la Dirección de Transporte de la Alcaldía no dispone de funcionarios para hacer las fiscalizaciones respectivas. Tampoco se ha podido convencer a las autoridades municipales de que APRUSI actuaría con más competencia que sus funcionarios en la administración del contrato de mantenimiento de las áreas verdes.

ASUNTOS PENDIENTES

Dentro de las solicitudes planteadas a la Alcaldía para 1994, que seguramente pasarán para 1995, están:

• La construcción de un muro resistente para la vereda 1. El que existe tiene más de veinte años, y sólo es una pared de adorno de bloques de cemento.

• Respeto a los usos establecidos por ordenanza para las viviendas de Santa Inés: no es posible que en una casa haya funcionado una clínica veterinaria y ahora se hagan refacciones para instalar una pequeña industria pastelera. Hemos hecho la denuncia y la Ingeniería Municipal no ha actuado.

• Reconstrucción de las aceras en algunos sectores de la prolongación de la avenida principal, en la calle C, y en todas las áreas donde árboles inadecuados han roto el pavimento o donde las sucesivas capas de asfalto de las calles, han elevado el área de circulación de vehículos muy por encima del área de protección de peatones.

• Continuación de la poda y tratamiento fitosanitario, comenzado en mayo y suspendido sin explicaciones cuando faltaba media Santa Inés. También se aspira que algunos árboles peligrosos y que están dañando las tuberías y el pavimento sean talados y sustituidos por especies menos problemáticas; de lo contrario, deben hacerle el tratamiento necesario a las raíces, para que éstas no sigan perjudicando a los particulares.

• Luces para la escalera: solicitadas muchas veces por los vecinos por los problemas de seguridad existentes, parece que no son consideradas como prioridades por las autoridades.

¡ENHORABUENA!

La placita frente al Centro Comercial de Santa Inés ha renovado y mejorado su apariencia. Algunos comerciantes del Centro Comercial Santa Inés, con la colaboración de vecinos del sector emprendieron la tarea de mejorar el aspecto de la placita... sobre la base de su esfuerzo y por su propia iniciativa. Felicitamos a los participantes y la comunidad espera seguir recibiendo contribuciones de esa calidad.

EL PARQUE GERBASI

Desde el derrumbe del talud del Parque Gerbasi, en septiembre de 1988, APRUSI ha solicitado insistentemente la restauración de esta área. En 1989 logramos la construcción de la mayor parte de la pantalla al demostrar la responsabilidad del Municipio Distrito Sucre) en la ocurrencia del derrumbe. Creado el Municipio Baruta, se invirtieron tres millones de bolívares en la prolongación de la pantalla (diciembre 1991 - enero 1992) hacia las áreas que resultaban amenazantes para las viviendas, e HIDROCAPITAL protegió con anclajes algunos sectores que amenazaban sus instalaciones en la parte alta y que afectaban a nuestros asociados.

Igualmente, APRUSI consiguió un estudio geológico, con recomendaciones y anteproyecto de recuperación del Parque que fue ampliamente difundido entre los diferentes niveles de las autoridades municipales, incluyendo las actuales y hasta en el sector privado (Banco de Venezuela, Seguros Progreso y algunas petroleras) para ver si se lograba el financiamiento de la recuperación, aunque modesta, del Parque. En 1993, a solicitud de APRUSI, la Alcaldía presupuestó y la Cámara Municipal aprobó la inversión de más de dos millones bolívares para el parque y ahora (noviembre de 1994) se cuenta con la aprobación por Contraloría de Bs. 800.000 para hacer las obras.

Sin embargo, al momento de iniciar las obras, el estudio geológico y el anteproyecto tantas veces difundido fue olvidado y la compañía contratista comenzó a remover tierra de la base del talud, lo cual fue y es criticado por los geólogos que nos asesoran y por otros conocedores del problema. Por esta razón, tuvimos que exigir a la Dirección de Mantenimiento Urbano, nos presentara un estudio y un proyecto que técnicamente fuera mejor que el que APRUSI presentó antes de seguir los trabajos y esperamos recibirlo el miércoles 16-11-94*, para someterlo a la consideración de los expertos que nos ayudan y proceder a dar luz verde o mantener la luz roja si es necesario.

Por los momentos los trabajos se limitan a la de la cerca perimetral, a la limpieza y/o reconstrucción de las caminerías y a prever la instalación de las lámparas. Hemos pedido que con las economías que se hacen por la eliminación del gasto por bote de tierra, se invierta en otros trabajos necesarios para hacer funcional el Parque. Asimismo se ha economizado parte de nuestros impuestos con la reutilización de las viejas lámparas que habíamos guardado después del derrumbe.

La Junta Directiva de APRUSI y toda la comunidad aspira que lo presupuestado y no consumido se invierta en la construcción de las torrenteras necesarias para la preservación de las obras, dos pequeñas pérgolas, y una especie de placita que permita hacer actos públicos.

* A la fecha de edición de este Boletín, la ingeniero encargada de la obra por parte de la Alcaldía no nos había entregado el proyecto solicitado... Seguimos esperando.

¿ POR DONDE VAMOS A SALIR,
POR DONDE VAMOS A ENTRAR ?

Si no se planifica el desarrollo urbano, previendo vías suficientes y transporte público eficiente, los vecinos de Santa Inés tendremos que aumentar nuestro tiempo en colas de tráfico por más de tres horas. **Observe el mapa y saque la cuenta:** Allí donde dice HACIENDA SANTA FE, se pretende construir cinco edificios de apartamentos y un centro comercial. A la salida del Parque Residencial Tamanaco, hay un proyecto de dos edificios más (GIVED). El plan especial La Maya-Las Minitas pretende remodelar el área en cuestión y hacer un área industrial de gran magnitud que incorporará numerosos camiones a la carretera. Del lado de Santa Fe, en los terrenos del Grupo Urbanizador Lomas de la Alameda (GULA) el proyecto habla de ocho edificios, un centro comercial que aportarán sólo 1467 vehículos por hora a la autopista, y no se incluyen en el cálculo los nueve desarrollos más que están previstos en el sector. Aún quedan otras parcelas sin desarrollar (Avenida La Meseta, Lomas de Manaure, Los Samanes, etc). Todos los "desarrollos" en marcha se hacen sin consultar a las Asociaciones de vecinos del sector y a expensas de la calidad de vida de la colectividad. Si los dejamos prosperar nos quedaremos sin agua, con cloacas colapsadas y sin vías para salir o llegar a nuestras casas.

APUR prepara un documento para dirigirlo a las distintas autoridades urbanísticas, y estará disponible para que tu lo respaldes con tu firma a partir del 10 de enero. Infórmate y rechaza este atentado contra la colectividad de todo el SUPESTE caraqueño.

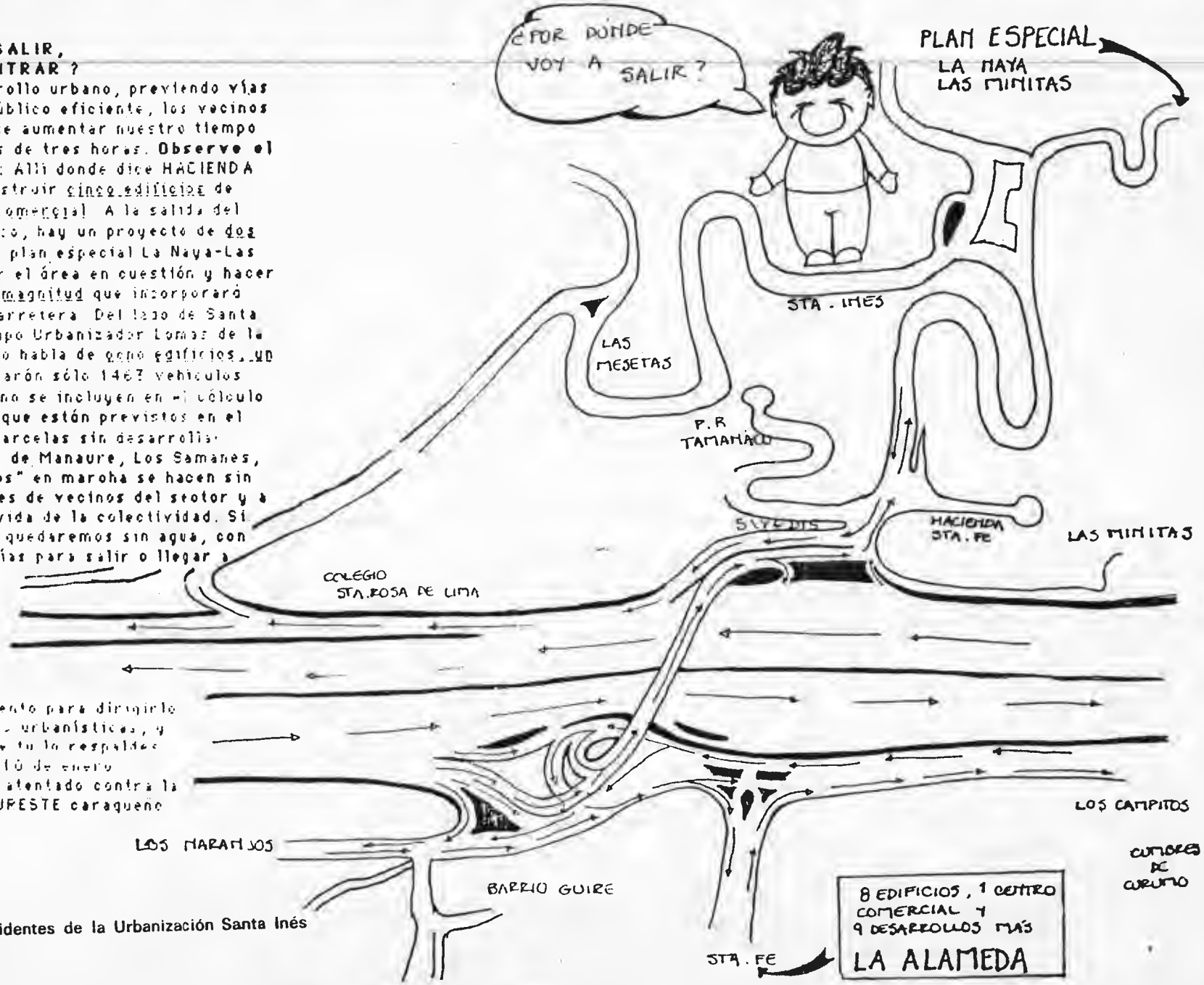

Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Santa Inés

El CONTRATO DE AREAS VERDES
...o hay que tomar medidas.

Muchos de nosotros aprendimos -hace bastante años- en la escuela, que un metro es una medida de longitud que representa la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre que pasa por Paris. Esa determinación ocurrió hace dos siglos y luego, para que no hubiese más dudas sobre la medida, en 1891, una oficina internacional sobre pesos y medidas mandó a hacer una vara especial de platino e iridio con esa dimensión que serviría de metro-patrón. Esa vara de platino constituye la base de todas las cintas métricas que en la actualidad se usan: el metro del carpintero, la cinta métrica con la cual las costureras trazan los vestidos de sus clientes o con el cual le toman las medidas a las misses, las famosas 90-60-90.

Sin embargo, en el caso de las áreas verdes de Santa Inés o quizás de muchas otras urbanizaciones, el metro con el cual miden debe ser mucho más corto que la vara esa que está en París. En efecto, después de plantear muchas veces (desde la época de CONSUCRE) la necesidad de sinceración del contrato de mantenimiento de áreas verdes y ante la negligencia e ineficiencia manifiesta de la contratista actual hemos solicitado una investigación a la Comisión de Contraloría de la Cámara, para ver si toma medidas y obliga a que el ejecutivo municipal haga lo necesario a fin de que las medidas de las áreas verdes que aparecen en el contrato sean lo más parecidas posible a la realidad de Santa Inés. Hemos leído en ese contrato y queremos saber, por ejemplo, ¿dónde están los casi 15.000 metros cuadrados que se computan de más?; ¿cuál es la calle E, o la calle Complemento de Santa Inés?, ¿cuál es el parque nuevo de la Calle Comercio? Eso aparece en el contrato, pero los vecinos no conocemos donde están esos espacios que se pagan de más. Lo que sí sabemos es cuanto miden los distintos sectores de áreas verdes (parques, islas, bordes de calles y avenidas) que están dentro del ámbito territorial de APRUSI pues hace cuatro años pagamos para que unos especialistas en el asunto (FUNDARBOL) hicieran ese trabajo y nos formularan un programa-presupuesto de mantenimiento científico de todas las áreas públicas de nuestra comunidad. También sabemos los vecinos que es muy raro que las distintas compañías de mantenimiento urbano quiten la maleza o poden los arbustos, por ejemplo, en la vereda 1, en la vereda 2 o en la vereda 3, que corten el monte en la escalera para que no haya peligro para los usuarios, que recojan la hierba a tiempo, antes de que se vaya por las alcantarillas. Y nos preguntamos ¿cómo, cuándo y quién fiscaliza el cumplimiento del trabajo antes de pagar a la compañía con la plata de nuestros impuestos? ¿por qué los vecinos, que pagamos impuestos municipales, también debemos pagar a particulares para mantener las áreas verdes alrededor de nuestras viviendas y que forman parte de las obligaciones del municipio? ¿Quién responde?

ES PARA TODOS

Este Boletín, que sabemos que es un importante vínculo informativo entre la Junta Directiva y la comunidad había dejado de salir por los costos que tienen las fotocopias. Las cuentas que sacábamos indicaban que cada Boletín tendría un precio aproximado de Bs 60,00, lo que consumiría, en dos ediciones, casi todos los recursos de APRUSI y vender propaganda resultaba muy trabajoso por la necesidad de preparar -aunque como aficionados- las artes finales de cada aviso. Por esa razón, después de haber conseguido los mejores precios con la fotocopiadora de FESVIAL, nos hemos decidido a sacarlo, aunque limitando los espacios. Esperamos que esta edición (la última de esta Directiva) ponga al día a los vecinos en cuanto a los trámites avanzados para el mantenimiento de nuestra calidad de vida.

LIMPIEZA DE FIN DE AÑO

Saca los cachivaches,
limpia las áreas verdes próximas a tu casa:
FOSPUCA NOS AYUDARA A RECOGER LA BASURA

Hasta el último momento hemos esperado que la Alcaldía tomara conciencia de lo mal que funciona la empresa por ella contratada para el mantenimiento de las áreas verdes de Santa Inés... para ver si nos mandaban una cuadrilla especial para completar los trabajos no realizados. Nuestras esperanzas se fueron desde el 16 de Diciembre, cuando ya la mayoría de los empleados se fueron de vacaciones (y según dicen, el Alcalde también anda en eso, por España).

Por eso, establecimos contacto con FOSPUCA y se ha concertado una operación especial para limpieza de Santa Inés para los días jueves 22 y viernes 23 de Diciembre. Vendrán más obreros a ayudarnos al desmonte de algunas áreas invadidas de maleza, tal vez se pueda sacar los parásitos más evidentes y peligrosos que afectan algunos árboles, podar las ramas que obstruyen la visibilidad y llevarse los cachivaches y escombros que los vecinos depositen en la calle.

En el censo de problemas que levantamos con el supervisor de FOSPUCA, establecimos que las áreas más problemáticas eran la Vereda 1, parte de la vereda 2, una pequeña área verde de la calle C, algunos trechos de la prolongación y la escalera. Podemos haber pasado por alto algunos sectores: si así fue, por favor pasen el dato. Aspiramos que Santa Inés participe en el operativo: informando, podando las plantas que lo ameriten, ofreciendo algunos refrescos a los obreros y, sobre todo, de la manera más cómoda: sacando la basura de sus casas en esos momentos, en los que estamos seguros que saldrá rápidamente de la vía

EL PARQUECITO INFANTIL

El único lugar de esparcimiento para los más chiquiticos de Santa Inés está siendo reparado con fondos de la Gobernación de Miranda, gestionados por el diputado uninominal de nuestro circuito ante la Asamblea Legislativa. Estamos contentos de que (por fin) la plata del situado Constitucional de Miranda llegue a Santa Inés.

Hay que decir que la reparación resultó costosa debido a que solicitamos un reforzamiento en concreto de la cerca, para la protección de los niños de la comunidad, los hijos y nietos de nuestros vecinos, puesto que la experiencia demuestra que la cerca ahora reconstruida, fue derribada por carros que "patinaron" en el sector por las altas velocidades que veces desarrollan o porque la calle estaba mojada.

PROBLEMAS DE SEGURIDAD

Alerta vecino

Cuídate y cuida a tus vecinos. Los robos y asaltos a personas y viviendas han recrudecido. Los bancos se cuidan mejor (eso creemos) y por eso los ladrones se dedican a nosotros, los simples ciudadanos. Asimismo, en Santa Inés y en otros sectores se ha visto a asaltantes con organización, pinta y actitudes de policía... Es mejor evitar, no dar la oportunidad para que el hampa haga de las suyas con tu patrimonio.

LUTO en Santa Inés

Un accidente vial segó las vidas, llenas de promesas, de dos jóvenes de nuestra comunidad. Dos jóvenes vecinos, hijos de familias fundadoras de la Urbanización, murieron en un lamentable accidente de tránsito el pasado domingo 11 de diciembre. Uno de ellos, José Enrique Acuña se iniciaba como empresario, dueño de una compañía de vigilancia privada (la que presta servicios a la Calle C de Santa Inés) y se ganaba la confianza de los vecinos por la actuación responsable al frente de la misma. El otro joven, Jesús Rodríguez, terminaba su compromiso de servicio rural como médico y se aprestaba para iniciar un postgrado en Ginecología.

La comunidad de los vecinos y en especial la camada de esa generación, compañeros de andanzas de Jesús y José Enrique, está sumamente adolorida y conmovida por el trágico accidente.

La Junta Directiva de APRUSI, interpretando el sentimiento de nuestra comunidad ha decidido suspender las celebraciones navideñas y de Año Nuevo programadas, limitándose a los tradicionales oficios religiosos -nuestras misas de campaña del 24 y del 31, en la plaza principal de Santa Inés- a cargo del Padre Losada

DENUNCIAS EN RELACION A LOS EDIFICIOS Y LOS PROBLEMAS DE VIALIDAD

Desde febrero hemos denunciado insistentemente en la Ingeniería Municipal, ante el Alcalde en persona, por la prensa, los problemas que se generarán en la vialidad de nuestro sector (no sólo en Santa Inés) con el proyecto Hacienda Santa Fe. Si los cinco edificios y el centro comercial del proyecto se concluyen, tendremos más de 600 carros cerrando nuestra salida hacia la Autopista de Prados del Este. A estos desarrollos hay que agregar, para completar el caos, los otros que se pretenden construir en Santa Fe y dos más en el Parque Residencial Tamanaco. Hemos pedido que se nieguen los permisos hasta que no haya la vialidad adecuada y otros servicios (agua, electricidad y teléfonos) que funcionen a cabalidad y estén preparados para el aumento de la demanda. Sabemos que los dueños de la tierra tienen el derecho constitucional a dedicarse a la actividad lucrativa de su preferencia... pero los vecinos nos preguntamos ¿Es legítimo que alguien se enriquezca sin considerar cuánto tiempo más tardaremos en llegar a nuestros trabajos o cómo viviremos con menos agua de la que nos suministran hoy en día? También preguntamos ¿por qué el Alcalde no representa nuestra comunidad y nos defiende de esos atropellos a nuestra dignidad y a nuestra calidad de vida? ¿Por que el ordenamiento urbanístico que debe responder al interés de la sociedad en su totalidad (como dice la ley de Ordenamiento Urbanístico) tiene que ser sometido a los intereses y beneficios de particulares?

SOLICITUD DEL PLAN URBANO LOCAL

El problema de Hacienda Santa Fe nos ha obligado a reunirnos con otras asociaciones de vecinos (Terrazas, Los Samanes, Sta. Rosa de Lima, La Alameda, Cumbres de Curumo, Los Campitos, Casco de Baruta, Alto Prado, Colinas de Bello Monte y muchas más) a fin de defender la calidad de vida de todos. Nos ha permitido descubrir que los problemas son comunes y tienen la misma causa: la gestión urbana adolece de conceptos claros sobre lo que es una ciudad y sus habitantes. Ante esa carencia hemos solicitado que se detenga la construcción en todo el municipio hasta que no haya un PLAN URBANO LOCAL. Los vecinos necesitan saber hacia donde va el Municipio y su calidad de vida. BARUTA ESTA EN EMERGENCIA URBANISTICA y si no queremos tener las densidades de población y los problemas del Municipio Libertador o de parte de Petare...

¡HAY QUE DETENER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS QUE NO CONTARÁN CON SERVICIOS NI VIALIDAD SUFICIENTE PARA SUS HABITANTES!

ANEXO C

Cuestionario empleado para la recolección de datos

El objetivo de este cuestionario es recabar información sobre el uso de la comunicación en las Asociaciones Vecinales del Municipio Baruta. Mucho le agradecemos responda las siguientes preguntas, de esta forma, contribuye al desarrollo del trabajo de grado que estamos realizando, para obtener el título de licenciadas en comunicación social, en la Universidad Católica Andrés Bello.

Nombre: _____ Cargo: _____ Telf.: _____

Nombre de la Asociación: _____

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada pregunta. En su mayoría son de respuestas múltiples, así que marque con una X hasta cinco (5) opciones de las que se le presentan.

A. ¿Cuáles son las formas de reclamo empleadas por la asociación con mayor frecuencia?

1. Vía telefónica ( )
2. Cartas ( )
3. Comunicados públicos ( )
4. Marchas y manifestaciones ( )
5. Visitas personales a los organismos competentes ( )
6. Acudir-visitar a los medios de comunicación social ( )
7. Otros (indique): _____

B. De las mencionadas, ¿Cuál es la forma más eficaz? ¿Por qué?

_____
_____
_____
_____
_____

C. ¿Cuáles son los canales empleados por los miembros de la asociación vecinal para establecer contacto con los medios de comunicación masiva?

1. A través de amigos-conocidos en los medios de comunicación ( )
2. Mediante cartas al editor- correo del pueblo ( )
3. Visitas personales al medio ( )
4. Invitándolos a la cobertura periodística de algún evento, protesta o denuncia ( )
5. Vía telefónica ( )
6. Correo electrónico ( )
7. Otro (indique): _____

D. Generalmente, ¿qué acciones lleva a cabo la asociación vecinal para resolver problemas de la comunidad?

1. Asume formas de autogestión, con iniciativas propias de la asociación ( )
2. Se comunica con los vecinos para plantear el problema y buscar formas de solucionarlo ( )
3. Acude-visita a los organismo estatales: Alcaldía, Gobernación, Congreso ( )
4. Acude-visita a los organismos privados vinculados al problema: CANTV, Fospuca ( )
5. Acude-visita a los medios de comunicación (radio, prensa, tv) para hacer público el problema ( )
6. Realiza erogaciones de dinero ( )
7. Otro (indique): _____

E. De las mencionadas, ¿cuál es más efectiva para resolver los problemas? ¿Por qué?

_____
_____
_____
_____
_____

F. De los siguientes canales de comunicación, ¿cuáles utilizan más frecuentemente los miembros de la Junta Directiva de la asociación vecinal para comunicarse entre ellos?

1. A través de la comunicación interpersonal o cara a cara ( )
2. Con el uso del teléfono ( )
3. A través de circulares ( )
4. Con reuniones periódicas ( )
5. Con la memoranda ( )
6. Con correo electrónico ( )
7. Otro (indique): _____

G. ¿Qué canales utiliza la Directiva de la asociación para comunicarse con su comunidad y mantenerla informada ?

1. La comunicación interpersonal o cara a cara ( )
2. Las carteleras informativas ( )
3. Repartiendo volantes ( )
4. Organizando reuniones periódicas ( )
5. A través del periódico vecinal ( )
6. Con cartas personales ( )
7. Otro (indique): _____

H. De las señaladas, ¿cuál es la más eficaz? ¿Por qué?

_____
_____
_____
_____
_____

I. De las siguientes alternativas, ¿cuáles usan los vecinos para comunicarse con su asociación y plantear una necesidad?

1. Personalmente o cara a cara ( )
2. Vía telefónica ( )
3. Con un buzón de sugerencias ( )
4. Con cartas ( )
5. Con circulares ( )
6. A través del correo electrónico ( )
7. Otro (indique): _____

J. De las iniciativas siguientes, ¿cuáles toma la asociación vecinal para motivar a su comunidad a la participación?

1. Organiza actividades culturales, recreativas y deportivas: dicta cursos, hace campeonatos ( )
2. Emplea medios de comunicación comunitarios: periódicos vecinales, volantes, circulares ( )
3. Realiza eventos para la recaudación de fondos ( )
4. Convoca grupos de trabajo comunitario: comisiones de seguridad, cuidado ambiental ( )
5. Utiliza la comunicación cara a cara o interpersonal ( )
6. Los llama telefónicamente ( )
7. Otro (indique): _____

K. De las mencionadas, ¿Cuál ha resultado más efectiva para lograr una mayor participación de la comunidad? ¿Por qué?

_____
_____
_____
_____
_____

DATOS PERSONALES

L. Nivel de instrucción:

1. Primaria incompleta ( )
2. Primaria completa ( )
3. Secundaria incompleta ( )
4. Secundaria completa ( )
5. Estudios técnicos incompletos ( )
6. Estudios técnicos completos ( )
7. Estudios universitarios incompletos ( )
8. Estudios universitarios completos ( )

LL. Ingresos familiares promedio por cada mes:

1. 100.000 bolívares o menos ( )
2. Entre 100.001 y 250.000 bolívares ( )
3. Entre 250.001 y 500.000 bolívares ( )
4. Entre 500.001 y 750.000 bolívares ( )
5. Entre 750.001 y 1.000.000 bolívares ( )
6. Más de 1.000.001 de bolívares ( )

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO D

Directorio de las asociaciones vecinales del Municipio Baruta

ASOMONTEALTO: Urb. Monte Alto, Av. Principal, Calle C, Pre-escolar Rosa de Alarcón.
Pdte. Andelis D'Alessandria
Hab.: 93.75.53

ASOPLACER: Urb. El Placer, Calle La Iglesia, Qta. Los Vikingos.
Pdte. Maritza de Mezzares
Hab.: 962.11.39
Ofc.: 574.86.24 - 574.36.64

PROGUAYA: Urb. Los Guayabitos, Calle Las Mesetas, Qta. Cerro Alto.
Pdte. Carlos Dominguez
Hab.: 962.13.64

ASOMANZAGUAISO: Sector Manzanares, Paseo Guaicaipuro, Casa Nº 10-01.
Pdte. Aracelis Bolívar
Hab.: 941.29.30

ASOMONTERREY: Barrio Monterrey, Vereda A, Las Clavellinas, Nº 8.
Pdte. Angel Núñez
Hab.: 941.22.68

ASOROSARIO: Barrio El Rosario, Av. Principal del Rosario.
Pdte. Gilberto Martínez
Hab.: 976.46.69

ASOMINITAS: Parte alta de la Av. Principal frente al abasto Las Minitas.
Pdte. Raúl Gómez
Hab.: 976.47.98

ASOVECRUZ: Barrio Santa Cruz del Este, Final de la Calle Chupulun.
Pdte. Alberto Rivas
Hab.: 976.23.37

ASOMINAS: Las Minas de Baruta, Calle Colegio Americano, Casa Nº 42-11.
Pdte. Domingo Palacios
Hab.: 93.54.96

ASOVECORO: Las Minas con Calle Coromoto, Nº 66.
Pdte. Ramón López
Hab.: 93.62.97

ASOVECABA: Casco de Baruta, Calle Bolívar, Qta. Otijup
Pdte. Federico Pérez
Hab.: 93.53.08 – 93.53.08

ASOMONT: Urb. Monte Elena, Calle Santa Isabel, Qta. Santa Teresa.
Pdte. Guillermo Cabrera Umeres

ASOPLAMAR: El Placer de María, Calle Acueducto, Pre-escolar ADIC.
Pdte. Carmen Arelys Parra

ASOCEBARROJO: Barrio Ojo de Agua, Calle Los Pinos.
Pdte. Jesús López
SEDE: 93.46.49

JUNVELOBA: Lomas de Baruta (Hoyo de la Puerta) final Calle C.
Pdte. Víctor Rojas
Hab.: 34.69.80

ASOVEPA: Piedras Azules, final Calle Principal.
Pdte. Santiago Yanez

ASOVEPAL: La Palomera, Calle Principal, Escalera La Ceiba, Nº 21
Pdte. Juan José Carrasco
Hab.: 93.68.82

PROGRESO: Barrio El Progreso, Vía Barrio Ojo de Agua, Nº 72
Pdte. Jesús Moreno Matute

ASOSISIPAABAJO: Sector Sisipa Abajo (Zona Rural de Baruta) Carretera Sisipa Abajo.
Pdte. Saturnino Arguinzonez

ASOSISIPA: Sector Bucarito, Av. Principal, Casa Nº 47.
Pdte. Elvira Delgado

ASOMANANTIALES: Los Manantiales (Frente a Piedras Azules) Autopista Coche-Tejerias.
Pdte. Hernán González

ASOBELMONT: La Belmont-Asocampo (Hoyo de La Puerta) Km. 13, Autopista Coche-Tejerias.
Pdte. Amarilys Rondón

ASOVELVA: La Planada (Hoyo de La Puerta) Km. 13, Autopista Coche-Tejerias.
Pdte. Joselina Ruíz

ASOGAVILAN: Sector Gavilán. Vía Principal. Qta. Los Revette.
Pdte. Elizabeth de Revette
Hab.: 962.10.56

ASOVEPARQUE: La Planada. Km. 13. Antes del Peaje de Tazón.
Pdte. Jhon Luna

ASOVELCA: Sector Hoyo de La Puerta, Calle Unión.
Pdte. José Luis Acosta

ASOMANGUITO: Sector La Loma, subida El Manguito.
Pdte. Francisco Morales

ASOVEENECA: Sector La Eneca, Km. 15, Autopista Coche-Tejerias.
Pdte. Ramón Acosta

ASOVEPAEZ: Sector José Antonio Paez, La Hoyada.
Pdte. Simón Mujica

ASOVELUS: Sector San Luis (Hoyo de La Puerta).
Pdte. Elizabeth Cuevas

ASOCAFE: Sector El Café (Hoyo de La Puerta).
Pdte. Alfredo Andrade
Hab.: 942.03.12

ASOVALVE: Sector Valle Verde (Hoyo de La Puerta).
Pdte. Nelson Meléndez

ASOVESTODOMINGO: Sto. Domingo. Barrio La Palomera. Final C/ Páez. Abasto Santo Domingo.
Pdte. Angelica de Carrillo

"Ser miembro de una Junta de Condominio, de una Asociación de Vecinos, podríamos concebirlo como la conciencia individual de una existencia colectiva, que está en búsqueda de ideales de ser útil con sus semejantes."

Jesús Ramón Nava M.

Realizado por la División de Participación Vecinal PARVECI

Jesús Ramón Nava
Jefe de División

Laura Aristeguieta
Coordinadora de Sector

Freddy Coviello
Coordinador de Sector

Claudio Ripa
Coordinador de Sector

Telfs.:607.70.04 - 607.76.15

Alcaldía de Baruta

División de Participación Vecinal PARVECI

DIRECTORIO DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL MUNICIPIO BARUTA

ASOCHUAO: Urb. Chuao, Calle Amazonas con Av. Río de Janeiro
Pdte. Teresina Rada de Trujillo
Sede: 92.62.28
Hab.: 993.47.09

ASOLOMAS: Urb. Lomas de Chuao, Av. Principal, Qta. Zelfa.
Pdte. Dinora de Cruz
Hab.: 91.59.06

ASOLMIR: Urb. Lomas del Mirador, Qta. Loma Cuatro
Pdte. Víctor Madureli
Hab.: 91.19.92

AVESAMAR: Urb. Santa Marta, Calle B, Qta. Maribel.
Miembro. Mary de Araujo
Hab.:91.02.48

APROSASO: Urb. Santa Sofía, Calle Sur, Qta. Teresita.
Pdte. Ricardo Domínguez
Hab.: 987.05.20
Ofic.: 781.19.45

ASOSANLUIS: Urb. San Luis, Av. Principal de San Luis, Polideportivo Chucho Ramos.
Pdte. Durga de Segarra
Hab.: 986.98.19

ASOPAULA: Urb. Santa Paula, Calle Geminis, Qta. Asopaula.
Pdte. Miguel Anselmi
Ofic.: 986.84.43
Hab.: 987.91.36

ASOCOLTA: Urb. Colinas del Tamanaco, Calle Madrid, Nº 17-A. Qta. Portón Verde.
Pdte. Gonzalo Ponte
Hab.: 985.03.20
Ofic.: 987.95.02

ASOBOULEVARD: Urb. Boulevard El Cafetal, Av. La Guairita, Parque el Buen Ciudadano.
Pdte. Mary de Nuñez
Hab.: 987.20.80
Sede: 987.79.21

ASOCLARA: Urb. Santa Clara, Av. La Guairita, Qta. Puppe.
Pdte. Mirtila Bonet
Hab.: 987.90.20

APRACAF: Urb. El Cafetal, Calle Soledad, Parque Soledad.
Pdte. Dolores González
Ofic.: 793.40.19-762.22.90
Hab.: 986.62.85- (016) 21.35.99

ASOCAURIMARE: Urb. Caurimare Calle A, Parque Antonio José de Sucre.
Pdte. Oscar Matteus
Ofic.: 92.96.11
Sede: 986.42.10 - Hab.: 986.09.80

ASOMERCEDES: Urb. Las Mercedes, Parque Nuestra Señora de Las Mercedes, Calle Orinoco.
Pdte. Milagros Altuve
Hab.: 751.71.84-(014) 24.07.90

ASOLLAVE: Urb. Llano Verde. Edif. Capricornio, Piso 3, Nº 32.
Pdte. Yury Solorzano
Hab.: 987.89.72

ASOVALLE: Urb. Valle Arriba, Calle La Liebre, Qta. Bosque Fiel.
Pdte. Gustavo Sing
Ofic.: 265.66.40
Hab.: 92.03.85

ASOVEC: Urb. Colinas de Valle Arriba, Calle A, Sede de la Asociación.
Pdte. Silvia de Saiden
Ofic.: 976.66.77

ASOPRONAR: Urb. Los Naranjos de Las Mercedes, Calle Cristóbal Colón, Edif. La Felicidad, Apto. Nº B-9.
Pdte. Milagros de Hidalgo
Hab.: 91.74.52

ASOCHULAVISTA: Urb. Chulavista, Calle Chulavista, Qta. Alcatraz.
Pdte. Lorenzo Azpurua
Hab.: 752.37.37
Fax: 751.46.95

ASOCOLINAS: Urb. Colinas de Bello Monte, Calle Caurimare, Qta. El Muro.
Pdte. Franz Dozsa
Hab.: 752.59.12-(014) 24.13.24

APRESANFE: Urb. Santa Fé Norte, Calle Santa Isabel, Qta. Joyalisas.
Pdte. Josefa Peña de Colina
Hab.: 979.69.48

ASOTAFESUR: Urb. Santa Fé Sur, Av. Ppal. de Sta. Fé Sur, Res. Caroní, Piso 1, Apto. 13.
Pdte. Nélida de Otero
Hab.: 975.06.01

APRUCC: Urb. Cumbres de Curumo, Av. Cordillera de Los Andes, Campo Deportivo.
Pdte. Berta Toro
Sede: 976.41.22
Ofic.: 977.20.42-977.27.83

ASOPRAES: Urb. Prados del Este, Modulo de Servicios, Av. El Paseo, Parque El Monchal.
Pdte. Inirida Crassus de Semidey
Ofic.: 976.39.39-976.07.13
Fax: 976.39.32

ASOBRISA: Brisas del Prado, Calle Ecuador, Edif. Ocampo, Apto. 10-A.
Pdte. Morela de Villarbel
Hab. 978.39.15

ASOCAMPITOS: Urb. Los Campitos, Ruta G, Qta. Guaracarumbo.
Pdte. Diego González
Hab.: 977.37.09 - (016) 21.40.29
Fax: 979.53.19

ASOALAMEDA: Urb. La Alameda, Edif. Guayabal, Apto. Nº 54-B.
Pdte. Alberto San Juan
Hab.: 979.85.34 - (016) 21.79.68
Fax: 979.98.54

A.V.G.S.F.: El Güire, Primera Calle, Casa Nº 381.
Pdte. Adolfredo Pacheco
Hab.: 979.78.26
Ofic.: 793.19.53-793.21.17
Fax: 781.99.57

APRUTECHI: Urb. Terrazas del Club Hípico, Calle Perú, Qta. 6-E.
Pdte. Sofía de Jiménez
Hab.: 977.43.07
Ofic.: 762.09.82

ASO PRADO HUMBOLDT: Urb. Prado Humboldt, Calle Río Paragua, Res. Prado Humboldt.
Pdte. Heinz Elcker
Ofic.: 979.46.24 - 979.06.84

ASO PARQUE HUMBOLDT: Urb. Parque Humboldt, Av. Río Manapire, Edif. Río Manapire, Piso 4, Apto. 4-A, Terraza D.
Pdte. Morela Vásquez de Saud
Hab.: 979.44.93

ARPEC: Urb. El Peñón, Calle Andromeda, Qta. Santa Rita.
Pdte. Armando Behrens
Hab.: 979.50.67 - 977.44.44

ASOCIUDADELA: Urb. La Ciudadela, Calle La Redoma, Qta. Lourdes.
Pdte. Nelson Afluni
Hab.: 979.12.63
Ofic.: 91.36.83

ASOSANROMAN: Urb. San Román, Calle Taborda, Qta. Chepita.
Pdte. Manuel López Herrera
Hab.: 91.98.29
Ofic.: 571.85.11

ASOSAMANES: Urb. Los Samanes, Calle Nº 6, Qta. Taima
Pdte. Abel Velasco Pereira
Hab.: 941.42.16

ASOTESI: Urb. Terrazas de Santa Ines, Calle Santa Ines, Quinta Nº 76-B.
Pdte. Miguel Angel Gascue
Hab.: 979.13.84

APRUSI: U s, Pr gación de la ta
Pdte. Flor
Hab.: 979.29.

ma, Calle 1,
Res Los Ver Sede de la

Pdte. Nancy
Ofic.: 993.28.1 -
Fax: 993.61.

ASOGUA Urb. Guaicay, Edif. Don Gustavo.
Pdte. Lu

ASOBONITA: La Bonita, Calle La Guairita,
R rre C, Apto. 6-F.
Pdte. I ez
Hab.: 93.12. - (016) 25.63.50

LATAHONA: Urb La Tahona Las Esmeraldas,
Calle Game if. Ana Cristina Nº 3A
Pdte. M Perez Lavaud
Hab.: 93.42.6
Ofic.: 261.15.

ASORES . Sorocaima, Calle Los Tachos,
Qta. Marina.
Pdte. Marina ango
Hab.: 9 - 93.47.51
Fax: 93.80.52

idad, Av. Cristóba
Colon, Res. t A
Pdte. Selsa S

ASOMANZAN zanares, Buzón
caba Acceso a la

Pdte. Roby G eran
Cel.: (014
Ofic.: 574 49 3 .52.80

omas de Prados del Este,
Calle Portach ta. Los Lee
Pdt .
Ofic.: 976.80.

APRUP a Azul, Calle Orinoco, Qta

Pdte. Ana Me Corredor
Hab.: 93.

Calle Campo Alegre,
Edi . A.
Pdte. Héctor

ASODANIELA Danielas, Edif. Nº 3
Piso 1 Apto
tz
941.41

ANEXO E

Comprando espacio en la prensa: un comunicado público

AVISO OFICIAL

Se le notifica a las pesonas naturales o jurídicas residenciadas y/o domiciliadas en la Jurisdicción del Municipio Baruta del Estado Miranda, que se encuentren en estado de mora en el pago del **IMPUESTO SOBRE INMUEBLES** (derecho de frente), que ha partir del 15/9/97, serán entregados los estados de cuentas respectivos, para el cobro extrajudicial o judicial, a Escritorios Jurídicos de reconocida solvencia y honorabilidad cuyos nombres serán informados en su oportunidad. Por lo que se les agradece ponerse al dia antes de esa fecha, a fin de no incurrir en costos y molestias adicionales como son: honorarios profesionales, recargos, costas procesales, medidas cautelares, etc.

Recuerda que el pago oportuno de tus impuestos es lo que nos permitirá la construcción de más obras y la prestación de mejores servicios a nuestra colectividad.

ALCALDIA DE BARUTA

AVISO VECINAL

Se le notifica a la ciudadana Alcalde del Municipio Baruta que se encuentra en estado de **INCUMPLIMIENTO (MOROSIDAD) CON LAS OBLIGACIONES LEGALES PROPIAS DE SU CARGO** desde el 3/1/96 (toma de posesión); que a partir del 30/9/97 serán entregados los respectivos casos para el ejercicio de los recursos y acciones extrajudiciales o judiciales, a Escritorios Jurídicos de reconocida solvencia y honorabilidad cuyos nombres le serán informados en su oportunidad. Por lo que se le agradece ponerse al día con sus promesas vecinales antes de esa fecha, a fin de que no incurra personal y solidariamente en costos y molestias adicionales como son: honorarios profesionales, recargos, costas procesales, medidas cautelares, etc.

Recuerde que el cumplimiento oportuno de sus obligaciones nos permitirá mejorar nuestra calidad de vida y a usted la oportunidad de optar a ser reelecta como Alcalde.

ELECTORES Y CONTRIBUYENTES
MUNICIPIO BARUTA

ANEXO F

Contactando a los medios de comunicación social: carta al Correo del Pueblo

Caracas, 26 de julio de 1998

Sres
Correo del Pueblo
Presente

Agradecemos la publicación de la presente nota en su prestigiosa columna. El contenido de la misma da cuenta, además, del seguimiento que hacemos los lectores de los problemas que en ella se tratan. Muchas Gracias

Flor Ferrer de Singer

UNA CARRETERA OLVIDADA DE BARUTA

Cuando EL UNIVERSAL, en los primeros meses de 1996, decidió ensanchar esta columna a todo lo ancho de última página del cuerpo 2, una de las primeras notas que salió fue la enviada por la Directiva de APRUSI (Asovecinos de Santa Inés) denominada SANTA INÉS NECESITA UN BARCO. Nos referíamos a los "detalles" de las defensas y cunetas construidas en la Carretera Vieja hacia Las Minas de Baruta y al problema que generaban las aguas de lluvia sin salida, para los conductores en la vía durante los aguaceros. En la misma columna salió la respuesta de la Alcaldesa Attas: Ella no sabía si la carretera formaba parte de sus competencias o de las del MTC y que ¡los vecinos debía aportar soluciones!.

La Carretera está interrumpida por un derrumbe desde los primeros días de octubre de 1997 (cuatro días después del de Alto Prado). Los vecinos hemos solicitado su reparación de diversas maneras: manifestaciones en la Autopista, comunicaciones a las autoridades, cartas al Correo del Pueblo (Pedro Ribas, febrero 1998, Avelino Dos Santos, abril 1998 y otras más); EL UNIVERSAL produjo un reportaje el 08-04-98 y consultó, **otra vez**, a la Alcaldesa Attas: Esperaba por el proyecto y el costo de la reparación ascendía a dos mil millones de bolívares. **Hoy la Carretera sigue víctima del olvido**: se ha convertido en bote de escombros, sus bordes están amenazados por la **invasión con ranchos,** el deterioro por sobre uso es visible en las vías alternas y en las proximidades del derrumbe se habla de "depósito" de carros robados y de ajusticiamientos y ajuste de cuentas entre hampones. Si a las autoridades olvidaron el asunto, los vecinos tenemos la historia y la memoria de los hechos. ¿Hasta cuando? Ya basta.

Flor Ferrer de Singer, C I 3.226.144
Teléfonos 979 29 91, 016-6-37.76.72

ANEXO G

Una circular para la comunicación interna

aprusi Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Santa Inés

C I R C U L A R -- U R G E N T E

Estimado vecino:

La presente circular es para informarle que mañana jueves 12 de Junio será cerrada la urbanización para el paso de vehículos, a partir de las 6.45 am. Con esta información usted podrá tomar las previsiones necesarias en cuanto a salir con su automóvil antes de la hora señalada, o de solidarizarse con sus vecinos por las razones que se exponen a continuación.

Esta medida obedece a un problema serio que está confrontando gran parte de nuestra comunidad y, en particular los residentes de la Prolongación. Como muchos de ustedes sabrán en la calle de arriba del cerro, un señor tiene una Escuela para el amaestramiento de perros. Para la ejecución de su negocio, este señor tomó parte del cerro, lo desforestó y construyó varias perreras. Además, instaló todo un sistema de tuberías, de manera de que al lavar las perreras toda la suciedad cae en los jardines de las casas de la prolongación. Al parecer hay más de 40 perros en proceso de ser amaestrados.

Como usted sabrá apreciar este señor ha incurrido en innumerables violaciones a las ordenanzas municipales.

Muchísimos son los problemas: el aullido de los perros toda la noche, la suciedad que cae en los jardines cada vez que limpian las perreras, la desforestación del cerro y la posibilidad inmediata de deslizamientos de tierra con la llegada de las lluvias a causa de la canalización ilegal de las tuberías procedentes de los jardines de las casas que están arriba del cerro.

Este es un problema que se viene confrontando desde hace muchos meses. Innumerables han sido las quejas y las comunicaciones por escrito a la Alcaldía. El resultado ha sido negativo y el señor persiste con su negocio.

Reclamamos el derecho a que se cumplan las ordenanzas municipales, pero sobre todo a que se ejecuten las sanciones emanadas de la Ingeniería Municipal (Hay una orden de demolición de la perrera, oficio No. 414 fecha 27 -2 - 97, que no ha sido cumplida).

Ante todas estas gestiones sin resultado y, en vista de que el Ejecutivo Municipal no ha impuesto las sanciones pertinentes, nos vemos en la necesidad de tomar la medida extrema de cerrar la urbanización por el lapso de varias horas, con la intención de llamar la atención del público en general y de manera particular, por parte del personal de la Alcaldía de Baruta, como un medio de encontrar una solución definitiva al problema antes planteado. Esperamos contar con su solidaridad y, recuerde: "Hoy por mi, mañana por ti". Gracias por su colaboración.

ANEXO H

El volante vecinal

ATENCIÓN VECINOS

Todos los días a la cola de la autopista de Prados del Este se sumaran 220 camiones (proveedores de los hipermercados Makro y Rattan), y para colmo , **darán la vuelta en la redoma de Prados del Este, como única via**. Información suministrada por el Ingeniero Alfredo Calzadilla, contratado por las empresas Makro y Rattan para desarrollar el proyecto vial que no contempla el paso de camiones por la rampa de acceso a las tiendas, por tener 10° de inclinación.

El M:T.C. solo ha dicho que el proyecto presentado por los desarrollistas es "factible", no obstante no lo ha aprobado, puesto que deben presentar al detalle los aspectos de ingeniería.

Esta es una consecuencia **hay muchas más,** de la Ordenanza Plan Especial La Naya- Las Minitas aprobada por los Concejales: **Hernan Millan , Carlos "Memo" Arocha, Valmy Gonzalez, Iber Ascensión, Henry Medina, Carlos Ciordia, Eglee Nava y Maria Eugenia Montero**, en reunión de la Cámara Municipal el día jueves 22- 05-1997

Alcalde Ivonne Attas, no refrende dicha Ordenanza. El artículo 74 numeral 13 , de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, la faculta para impedir atropellos a los electores.

Para mayor información contacta a tus organismos vecinales.
FACUR Telf. 283 3309 -2843154
ASOPRAES Telf. 9763939- 9760713- 9762142
APRUCC Cumbres de Curumo 9764122- 9782235
ASOCAMPITOS, ASOALPRA, ASOBRISA, APRUTECHI, APRUSI.

ANEXO I

Entrevista a:

Thaís Valero de Aguerrevere. Catedrática de Sociología Política en la Universidad Católica Andrés Bello (1996). Miembro del Dividendo Voluntario para la Comunidad.

Fecha: Marzo 07, 1998

1. ¿Las asociaciones de vecinos desplazaron a los partidos políticos?

Los partidos políticos fueron olvidando su función mediadora. Fueron perdiendo la sensibilidad hacia las demandas de la sociedad. Se fueron orientando hacia objetivos muy particulares de la organización partidista y dentro de esto, también los objetivos muy personales de los líderes que llegaban a la posición de cogollos.

En Venezuela no ha habido hasta hace poco tiempo una cultura de participación. Aquí la democracia creció y se fortaleció a partir del año 58; nos dijeron que cada cinco años había que votar. Lo que pasa es que en 1958 nosotros empezamos a transitar el camino de la democracia y no sabíamos realmente cuál era su.

No sabíamos que implica participar para yo mejorar mi entorno, para generar cambios en función de un colectivo; creíamos que democracia era votar y que me arreglaran mis problemas.

Las deficiencias se fueron incrementando, hasta que llegamos al año 83 en el que decrecen los ingresos petroleros y nos encontramos frente a frente con la realidad.

Cuando vimos todos los problemas que teníamos fue que empezamos a pensar que la democracia es participación; tengo que asociarme, tengo que establecer redes, tengo que inventar, innovar. Entonces ahí comienzan aparecer en la mente las organizaciones no gubernamentales.

2. ¿Cómo hacen para que las organizaciones no gubernamentales funcionen?

Nosotros lo que hacemos es captar recursos y distribuirlos en proyectos. Así empieza a darse el cambio en el sentido de participación organizada. Hoy día tenemos que luchar por los recursos. Si yo quiero que mi cuadra este limpia, como vecina tengo que participar, no puedo seguir pensando que el gobierno no funciona.

La gente comienza a desvincularse de los partidos políticos, quieren desvincularse de los problemas cotidianos, entonces hay un descrédito y un abandono de los partidos, y un crecimiento y fortalecimiento comunitario.

Es la carencia lo que lleva a las comunidades a organizarse realmente, por eso hay una tendencia a la organización que antes no existía.

Hay que retomar el concepto de la democracia, de la persona proactiva que habla de la necesidad de ser creadores, que no esperes que la solución de tus problemas venga de otros, porque así es que funciona en Estados Unidos.

3. ¿Cómo lograr que la gente se organice y participe?

Yo creo que es una cuestión cultural. Son modelos sociales que se van transmitiendo a través de los medios. No es fácil, es a largo plazo y es un proceso doloroso. Es mucho más fácil la actitud de pedir y recibir que de actuar.

4. ¿Cuándo surgen las primeras asociaciones de vecinos en nuestros país?

La primera asociación de vecinos es la de La Floresta y surge porque en otras urbanizaciones la actividad económica estaba invadiendo la urbanización, desplazando a las viviendas familiares por negocios. Entones ahí comenzaron los pobladores de la urbanización La Floresta, que habían viajado a otros países y estaban pendientes de su comunidad. Habían observado y deciden llevar este modelo a su comunidad.

Comienzan a luchar para evitar que les construyan clínicas, escuelas, edificios. Veo como positivo que el movimiento de ellos se convirtió como en un modelaje importado para que comenzaran otras urbanizaciones. Pero hoy día las iniciativas son pocas.

Dicen que las juntas de vecinos son sitios llenos de mujeres viejas y hombres retirados. No le han dado todavía su verdadero valor o hay una posición de comodidad. Si yo pertenezco a la asociación te doy un cheque, pago y adiós. Esa es la participación.

La mayor participación que hay es vamos a reunirnos para poner un guardia en la puerta. Siempre somos los mismos tres bobos que nos ocupamos. Y esto sucede porque no hay una cultura de participación, no hay pedagogía de la participación.

5. En la formación de esa cultura, ¿quiénes participarían? ¿Los vecinos? ¿Los medios de comunicación?

Los medios de comunicación son muy importantes, porque permiten proyectar modelos para la sociedad. Tienes que contar con la radio, la prensa y la televisión porque son una vitrina que tienes para mostrar todas tus experiencias.

6. ¿La falta de participación de los vecinos puede atribuirse a la partidización de las asociaciones?

Eso es una realidad. Pero si la asociación ha sido penetrada por los partidos políticos, entonces nosotros tenemos que luchar, presionar. Hay que reunirse y presentar un proyecto viable.

El problema es que aquí olvidamos formar ciudadanos. Cuando yo no soy ciudadano -también en situaciones de crisis como la que estamos viviendo- se produce una desconfianza general de todos.

Estamos viviendo tal situación que cuando tu te desprendes hacia la acción política, comienzas a liderizar una acción, enseguida la gente se pregunta ¿qué andará buscando ésta?

En la medida en que comprendamos exactamente el concepto de liderazgo -cómo hacer que la gente crea en ti- y cómo hacer que la gente se incorpore a un proyecto de cambio, entonces podemos avanzar un poco más en la sociedad.

ANEXO J

Entrevista a:

Elías Santana. Fundador y Presidente de la Escuela de Vecinos de Venezuela

Fecha: marzo 16, 1998

1. Cuéntenos un poco sobre el contexto histórico dentro del cual surgen las asociaciones vecinales aquí en Caracas.

Quizás las asociaciones de vecinos como organizaciones de la comunidad tienen muchísimos antecedentes en la historia venezolana. En siglos pasados, vemos como empiezan a desarrollarse en forma de organización comunitaria en lo urbano y rural, en temas como el Montepío, o sea, cómo organizarse para el momento en que fallece alguien en la comunidad, hasta organizaciones que tienen que ver con lo que sería el desarrollo básico de alumbrado de calles, de señalización y las reivindicaciones de organizaciones comunitarias que tienen que ver con el uso de la tierra, con la promoción o apoyo de alguno de los vecinos del entorno que estuvieran jugando un rol importante.

A finales de los 50, coincidiendo con el inicio del sistema democrático, en el año 58, se funda la primera asociación de vecinos de Venezuela, en este caso viene a ser la Asociación de Vecinos de la Urbanización Horizonte, con unas características muy particulares, porque Horizonte estaba en Caracas pero muy alejada, tenía muchas cosas por hacer, pero era gente con un cierto nivel.

Los 60 son un momento en el área metropolitana de Caracas en que se empiezan a organizar asociaciones, en lo que podríamos llamar una incipiente clase media venezolana.

El movimiento de asociación de vecinos tiene una característica importante en Caracas, y se trata que en 1971 se reúnen 14 asociaciones de vecinos, y deciden organizarse en la Federación de Asociaciones de Comunidad Urbana (FACUR). Esa Federación desarrolla un conjunto de acciones que van a llevar a que en el año 78, se promulgue la Ley Orgánica de Régimen Municipal en Venezuela.

Paralelamente a eso, las asociaciones de vecinos fueron avanzando, desde las casas a los edificios de clase media; es así como comunidades de la talla de Colinas de Bello Monte, Santa Mónica, Bulevard de El Cafetal o Los Ruices, se van incorporando a esta actividad fundando sus propias asociaciones y comienzan a tener mucha preminencia en los medios de comunicación.

Progresivamente los medios, especialmente el diario El Nacional en su momento, y la revista Resumen, también jugaron un papel importante en esa época, de posicionar a las asociaciones de vecinos, les prestan una mayor atención, y eso hace que algunas emisoras de radio también le hagan caso a esas comunidades.

2. En la proyección de esos modelos hasta la parte rural u otros estratos de la sociedad, ¿tienen un papel importante los medios de comunicación?

Claro, era el único canal. Lo otro era que un primo de un tío de un amigo de alguien comentaba que alguien estaba en una asociación de vecinos y lo invitaba a sitios como Yaguaramal, Chiche, a Churuguara, para que diera una charla, para que contara su experiencia, este proceso era personal.

Empieza una acción sistemática de la Escuela de Vecinos ,y es a través de cursos, charlas, talleres, pequeños videos y programas de radio, fundamentalmente la presencia de los medios, que fuimos llevando un mensaje, haciendo publicaciones. Allí se combinan los medios más al alcance de las manos de una institución como la Escuela, espacios propios de los medios como el Programa de los Vecinos que se transmitía en Radio Fe y Alegría, hasta la presencia en los grandes medios de comunicación, que a finales de los 90, llegan a tener su propio programa de televisión y después, su propia agencia de divulgación.

3. En la parte teórica que hemos visto, encontramos que el acceso a los medios de comunicación había sido por dos vías. Una, lo que llaman el "amiguismo o contacto personal", que viene dado por los miembros de la comunidad, o simplemente porque estalla un boom dentro de lo que es la comunidad organizada. ¿Se ha mantenido, ha perdido vigencia o es totalmente falso?.

Hay una primera vía que son los contactos de los medios de comunicación, que vienen a su vez por dos vías. Primero, había comunicadores sociales en estas incipientes organizaciones. Por un lado era eso, que en las propias comunidades vivían comunicadores sociales, en comunidades de clase media. Por el contacto, ya sea personal, que se tenga un primo, un hermano, un conocido, o contactos institucionales. Los medios empezaron a visualizar que había una fuente.

Los medios descubrieron que allí había una fuente. Cuando se inicia, ellos (los medios) designan a unos periodistas que van a las comunidades con la idea de que el periódico comenzara a posesionarse comercialmente, tuviese más venta, porque se suponía que si el periódico hablaba de San Bernardino, los de la asociación querían verse allí, se vendía un poco más allí.

Así ha sido el fenómeno y ha dado como resultado que instituciones como la Escuela diseñamos una serie de cursos para que líderes comunitarios, normales y corrientes, sin ninguna formación periodística, pudieran acceder a los medios; que sepan lo que es un boletín de prensa, una rueda de prensa, formar al vocero, cómo hacer boletines con la idea central.

Al mismo tiempo, hacíamos actividades hacia los comunicadores para sensibilizarlos hacia esta nueva fuente. Eso produce una reacción en los medios, muy interesante, y es que empiezan a crear la fuente y especializar a algunos de sus comunicadores en estos temas.

4. ¿ Y las secciones de denuncia que existen ahora?

Esas son columnas interesantísimas, porque es la propia fuente, y empezaron a invitar a colaboradores a que escribieran semanalmente sobre ese tema. Creo que uno de los periódicos que le dio un gran impulso a esto fue El Diario de Caracas, allí estuvo Lucy Gómez que jugó un papel fundamentalmente con eso y ahora está en El Nacional.

Este fenómeno llega a la televisión por la vía de las denuncias y la confrontación, después por micros positivos.

Diferentes personas trabajan estos temas y vemos como los grandes medios lo toman como fuente, los buenos temas crean secciones o programas especialmente dedicados a este tipo de temática. Las comunidades generan sus propios medios de comunicación.

5. Eso es importante, ¿cómo es la comunicación dentro de la asociación vecinal?

Decir asociación de vecinos es decir comunicación comunitaria, porque el día que se constituya una asociación, el paso siguiente es hacer un volante, que todo el

mundo sepa que se está haciendo y un boletín, o un mural, colocar una cartelera en la panadería. Las malas experiencias de asociaciones de vecinos en donde hay presidentes enquistados y juntas directivas que no rinden cuentas es donde no hay comunicación, no hay política informativa.

En las asociaciones de vecinos son típicas, como en las corporaciones, las comunicaciones internas hacia la comunidad y comunicaciones externas hacia los medios de comunicación para hacerse sentir frente a las autoridades o ante otro tipo de público que ellos tengan.

7. Vamos a retomar la parte de las funciones de la asociación vecinal. Hemos señalado que existen dos funciones básicamente. Una, hacia el área de reivindicaciones y, otra, hacia la parte de elección política. ¿Siempre han mantenido estas dos funciones?

La primera función de la asociación de vecinos es regular la vida de la comunidad, que quiere decir poner de acuerdo a los actores de la comunidad, cohesionarla, representarla ante terceros y, especialmente, regular la vida de la comunidad, intentar resolver algunos de los problemas. Eso es lo reivindicativo, lo que le da vida a las asociaciones.

Luego, un segundo nivel que es promover la vida de la comunidad, esto debe tenerse en cuenta en una asociación de vecinos para organizar una fiesta de Navidad. Cuando encuentres una asociación de vecinos que celebre el Día de las Madres, el Día de la Comunidad y recupera los espacios de una biblioteca esta promoviendo.

Ese segundo stadium no es el más frecuente, eso depende del nivel de desarrollo de la asociación, de sus líderes, de los vínculos y relaciones que tengan.

Además depende mucho de un fenómeno que se dio desde el principio de los 80 y su punto culminante fue principios de los 90, que es la partidización de las asociaciones.

8. En un estudio de María Luisa Ramos Rollón, que hace todo un análisis de la sociedades vecinales aquí en Caracas, indica que en ese momento (1995) la acción política se ve totalmente desprestigiada en vista de que las asociaciones están penetradas por líderes de los partidos políticos quedando totalmente inhabilitadas. ¿Cómo hace esa comunidad cuando ya ha sido afectada por los partidos políticos?

Hay varios caminos en este momento. La mayor parte que se desmoviliza prácticamente en forma total, si tienen algún problema lo canaliza a través de esa "asociación", o ellos intentan legitimarse, no son tipos malos ni perversos, ellos viven allí, tienen problemas pero han contribuido a paralizar su propia asociación.

Hay comunidades que intentan recuperar la estructura de la asociación y dar algún tipo de pelea con los políticos y generalmente vienen y se les dan cursos, y comunidades líderes que piensan que el camino no es esa asociación de vecinos, sino formar algún mecanismo de organización comunitaria, y así crean formas de organización comunitaria diferentes.

9. Hay cierto auge de lo que son las redes de comunicación, ¿qué están haciendo las asociaciones sobre eso? ¿qué está haciendo la Escuela de Vecinos?.

La Escuela da sus Talleres de Comunicación Comunitaria, y ahora un curso de INTERNET para organizaciones comunitarias. Intentamos contribuir dándole herramientas a las asociaciones de vecinos, a las juntas de condominio y a las organizaciones comunitarias en general, porque comunicación, buenos sistemas, una adecuada organización que esté clara con su misión y buena recaudación y

administración de los fondos, son las claves para que cualquier organización comunitaria pueda cumplir su misión.

10. La proyección hacia eso ¿cuál sería?, ¿formar una red dentro de las asociaciones vecinales? ¿o no está previsto eso?.

Creo que las asociaciones de los municipios se mantienen más o menos en contacto, algunas tienen coordinadoras, otras, federaciones; periódicamente se hacen encuentros, reuniones temáticas en diferentes lugares de Venezuela para diferentes asuntos, pero hablar de algo más allá queda en manos de las propias asociaciones.

11. Hay una ocurrencia que tuvimos nosotros y que hemos conversado con ciertas personas, ¿qué posibilidades a muy largo plazo habría, que en vista de toda la especialización que estamos viviendo, de la independencia que está tomando cada grupo, clase; surjan medios propios de la comunidad que, por ejemplo, vayan desplazando a los medios masivos?.

De ninguna manera. Justamente la Escuela participó en muchísimas polémicas con los profesores; los académicos tienen que buscar ocupación, oficio, ponerle nombre a todo, una comunicación popular, pero ¿qué es la comunicación popular?, YVKE Mundial, es popular, los Navegantes del Magallanes son comunicación popular, ¿qué es la comunicación popular?, ¿la de los pobres?, ¿las comunidades de menores ingresos?. Eso significa que el periódico se hacía en El Cafetal o en Caricuao, que es una zona de pobreza, ¿eso no es comunicación popular?. Las discusiones fueron tremendas, pero ese término se deshizo el mismo, porque lo popular no define nada.

La comunicación alternativa, ¿qué cosa? ¿frente a qué?, son sólo dos polos, la alternativa frente a equis cosa, es que se hace un periódico alternativo de la

comunidad de El Cafetal, que fue citado y se hicieron muchas tesis, ¿pretendía competir frente al diario El Nacional?, jamás.

El Nacional es un diario primero, tiene información internacional, llena una necesidad de la población, y el periódico comunitario llena otro tipo de necesidad. No solamente no se enfrentan, son complementarios.

Esto de lo alternativo es fundamentalmente gente que tenía opciones políticas, ideológicas, lo trataba de ver, en el hecho de la existencia de un periódico comunitario, un enfrentamiento con los propietarios de los grandes medios de comunicación. Los actores, a lo mejor había uno que estaba en esa onda política, ideológica, alguien de izquierda radical, "que sea de este medio para enfrentarse", esa es la opinión del señor, pero los vecinos encuentran que el periódico vecinal, que habla de la celebración del Día de la Comunidad, de cosas de esa comunidad, no encuentran un enfrentamiento. Es la gran diferencia.

ANEXO K

Entrevista a:

Cira Romero. Asesora de la Escuela de Vecinos de Venezuela. Vicepresidenta del Dividendo Voluntario para la Comunidad.

Fecha: marzo 22, 1998

1. ¿Cuál es su vinculación con el movimiento vecinal?

Soy asesora de la Escuela de Vecinos, colaboro con ellos y tengo bastante vinculación con la visión integral vecinal desde el año 83 en todo lo que ha sido los movimientos vecinales, la separación de elecciones en alcaldes y gobernadores, su solicitud, la búsqueda de firmas para ese fin en lo que se refiere a las modificaciones legales.

2. En cuanto al surgimiento del movimiento vecinal, aquí en Caracas, ¿cuáles son las razones?

Una cosa son procesos autogestionarios de vecinos que deciden organizarse para hacer una acera o meter el agua, acciones comunitarias, en cuyo caso eso es tan viejo como el hombre en la sociedad.

Creo que cuando se le da la connotación de movimiento vecinal es cuando pasa a hacer actor en el escenario político, en función de exigencias y reclamos a mejoramientos en la eficiencia de los actores públicos, y en esa dimensión, pienso que el movimiento vecinal, como se conoce en Venezuela, en la década de los 70, es cuando empieza.

Nació en Horizonte, cuando ellos comienzan a reclamar al Concejo Municipal o como se llamara para la época, todo lo que era la finalización del proyecto de urbanización, vías públicas, alumbrado, ese tipo de cosas.

Ese fue el gran precursor de lo que hoy en día entendemos por movimiento vecinal y definido en estos términos, comienza una acción importante dentro de esta etapa democrática en los 70, es como un proceso de los ciudadanos organizados reclamando al ente competente, en este caso, los funcionarios municipales, la ineficiencia en su gestión pública. Los reclamos para la época eran los mismos de ahora, eso no ha cambiado, la vialidad, los permisos urbanísticos, pero ya se comienza una acción organizada.

El drama de los movimientos vecinales en Venezuela, que es de las instituciones, ha sido el desbordamiento de los partidos políticos y su mezcla con las asociaciones vecinales, porque lo que aprenden rápido los vecinos es que si el gobierno de turno es de color morado y en la asociación es de ese color, las probabilidades de que ese concejo responda las exigencias y reclamos se incrementa, lo cual ha generado toda una politización de los movimientos vecinales.

3. ¿Podríamos hablar, en esta misma onda, de los partidos políticos y su penetración, la iniciativa que surge en Juntas Parroquiales que primero la arrancan los mismos ciudadanos y llega un momento en que se desvirtúa lo que es el papel de ellos porque son penetrados por los partidos políticos?

Eso es más profundo. El origen del concepto de Junta Parroquial tenía que ver con el hecho siguiente: el caso de nuestro Municipio es bien interesante: Las Asociaciones de Vecinos tienen una visión absolutamente local, como debe ser, reclamando calles, postes, luz, agua, en su territorio, el vecino no está discutiendo

cuando se ubique en el rol de asociación vecinal. Los temas, asuntos y misión no es la estrategia de desarrollo, los ciudadanos y la politización de la participación política, eso no es así, el problema es el agua, la luz, el teléfono, el policía.

¿Qué da sentido al tema de las Juntas Parroquiales? La visión de la Junta Parroquial era "una especie como de confederación vecinal", un grupo electo por los ciudadanos que representara a toda la comunidad, que tuviera la articulación con la asociación de vecinos para que desde allí se negociaran las prioridades y fuera mucho más fácil la interlocución con el ente público.

¿Qué pasó con las juntas parroquiales?. El primer error racional fue el sistema de elección que se aprobó, por planchas y partidos, con lo cual, todo lo que era su razón de ser esencial, que era la articulación con los ciudadanos, se perdió, porque ellos responden al partido que los postuló en la lista.

Más grave aún, como la autonomía normativa de la Junta Parroquial no está claramente especificada en el nuevo Régimen Municipal, ellos vienen siendo una especie de órgano auxiliar de la Alcaldía, lo que ha sucedido es que en aquellas alcaldías que tienen el color de predominio del alcalde, ellos las usan y en las que tienen un color distinto, es diferente la situación.

De hecho, en este momento en que se está discutiendo la Ley Orgánica de Régimen Municipal, una de las propuestas que hemos hecho un grupo de ciudadanos que discutimos siempre con los políticos, es que o le definimos la labor o las eliminamos.

4. ¿Cree que este desvirtuar de esa Junta Parroquial y quizás un poco lo que la gente ve de las asociaciones de vecinos por la misma interferencia de los partidos políticos, ha hecho que la participación se reduzca?

La participación es una experiencia muy difícil. Ha habido ondas, una primera, de mucha participación de la gente de las asociaciones de vecinos, porque era el único canal de promover y generar articulación. Sin embargo, por la politización, lo que ha sucedido es que como las asociaciones de vecinos se han ido politizando, alguno de sus agentes, saben que no requieren el consenso de sus vecinos para hacer propuestas Eso ha generado un retraer de la gente de las mismas asociaciones de vecinos, pero la figura sigue existiendo y tiene validez legal.

Lo que hay ahora es que creo que las formas de participación que están emergiendo no se corresponde con el viejo modo de asociación de vecinos, sino que hay una diversidad de acciones muy distintas.

Hace 20 años la participación del ciudadano común estaba orientada a la asociación de vecinos, ahora no, hay movimientos ecologistas. La gente vio que se caminó, pero que tampoco era demasiado eficiente, empieza una mayor diversidad.

La gente se conoce, comparte, hay una vida mucho más diaria. Los que vivimos en la periferia, que en esta ciudad dormitorio, te vas a las 6:30 de la mañana y regresas a las 9:00 de la noche, hay menos oportunidad de compartir, eso hace difícil la participación.

La razón de ser tiene que ver con la frustración que todos acumulan por la imposibilidad real de lograr los cambios que hacen falta, eso desanima, y la misma complejidad de esta ciudad loca donde la posibilidad de la interacción humana es tan pequeña, solamente muy poco. Una gran vocación de servicio, con un gran sentido de pertenencia, participación y visión política, son de los que va permaneciendo en las acciones.

De las asociaciones de vecinos que conozco son muy pocos los que permanecen en el tiempo y que muy despacio van apareciendo otros héroes que se van sumándose, pero es muchísima la frustración, hay mucho ruido en el movimiento vecinal, porque hay instituciones como "La Escuela de Vecinos", "Queremos elegir". Va cambiando el término de movimiento vecinal a sociedad civil, se va viendo la misma situación, que tienen otras acciones, que aunque son distintas, se ven como acciones ciudadanas.

El movimiento vecinal es parte de un proceso que terminara hasta tanto haya una mayor efectividad en la ley que regula las relaciones del ciudadano con el Estado, en este caso específicamente, el ciudadano ante su Concejo Municipal, donde tengas sanciones para el incumplimiento.

Es un proceso en donde todos estamos aprendiendo, que es de ambas partes, porque así como los ciudadanos nos frustramos y dejamos de exigir, y a fin de cuentas tratas de saltarlo, nosotros, en el Municipio, hemos pedido ayuda al Congreso de la República y que interpelen al alcalde, pero es un proceso de aprendizaje compartido que creo que a pesar de la desesperanza que muchos van sintiendo, uno ve, que si se compara el hoy con 20 años atrás, estamos en otro escenario, quizás la misma frustración cotidiana lo hace sentir a uno que el proceso es mucho más lento de lo que se quisiera, pero si se ve en tiempo social, los cambios culturales no se dan en cinco años.

6. Las asociaciones tienen básicamente dos funciones. Una reivindicadora y otra de acción política. ¿Podríamos decir que es cierto, todas las asociaciones de vecinos cumplen estas dos funciones?

Diría que las coyunturas han ido generando acciones, que son esencialmente reivindicativas. Todos estos conceptos de junta parroquial surgen de esa coyuntura histórica, en la que Dillia Gallamini, que trabajó sola en la Ordenanza Urbanística del sureste, la Sra. Beaujon y la Escuela tenían esa visión política, pasaron de la promoción de lo reivindicador a lo político, que para mí fue una coyuntura bien que generó la creación del promulgamiento del Reglamento No. 2 y las juntas parroquiales.

Hoy, los movimientos vecinales han perdido toda esa fuerza en lo que a político se refiere. El sector político interpretó esa acción como de tener visos de permanecer en el largo plazo, y por la misma penetración de los partidos a las asociaciones vecinales, cuando las vieron como interlocutores políticos, amenaza política, ellos mismos fueron mediatizando esa acción.

Tenemos que separar lo que son organizaciones comunitarias, ciudadanas y de vecinos. Las ciudadanas son las que están moviéndose en el escenario de la política, las comunitarias en el ámbito público y resolviendo problemas de lo privado, en educación, salud, cultura, promoción de vivienda. Las asociaciones comunitarias están actuando en el ámbito público para beneficio de los particulares, de alguna forma están llenando los espacios vacíos que lo público no está haciendo.

Unas asociaciones de vecinos que son comunitarias, que están actuando en lo público, pero eso no es una asociación de vecinos que para mí, sin en el ámbito reivindicativo y las únicas dos organizaciones ciudadanas que a mi manera de ver están en el ámbito político somos la Escuela de Vecinos y Queremos elegir.

7. Se refirió mucho a la parte de regular todo lo que es la actividad de la comunidad y promoverla dentro de esa comunidad, que eran las dos funciones típicas de todas las asociaciones vecinales. ¿Por qué?

Es que no conozco en este instante en Venezuela ninguna asociación de vecinos que no esté actuando en el ámbito reivindicativo.

8. En ese ámbito de reivindicaciones de la asociación vecinal, ¿cuáles son los canales que se utilizan normalmente?

Solicita reuniones con el alcalde para hacer sus planteamientos, organiza reuniones con la dirección específica en la Alcaldía que es responsable, pide audiencias con el ingeniero municipal o con la comisión de asuntos vecinales del Congreso.

La misma promoción de los Cabildos Abiertos querían ser mecanismos usuales de interacción en este municipio. La Ley lo único que establece, es la solicitud de audiencia, enviar las cartas con la firmas de los vecinos y en todo caso, apelar al Congreso de la República para que interpele.

9. Dentro de la asociación de vecinos, ¿cómo hacen para comunicarse, qué canales formales o informales mantienen para vincularse entre sí?.

Teóricamente se hacía una reunión quincenal. Digo "se hacía", porque hace varios meses que no se hace y lo que hay es mucha comunicación informal de llamarse entre sí para saber si hay alguna información del otorgamiento de un permiso. Cuando la Presidenta de nuestra asociación de vecinos, la Sra. Alicia Barnola, tiene alguna información específica importante, se acerca con una carta para solicitar que se le ayude a preparar, o que le mande un borrador por fax, pero es muy informal.

La Asociación de Vecinos de Lomas de La Lagunita tiene un Boletín Board, un BBS, donde se comunican en su urbanización y mandan informaciones.

10. Eso es muy interesante, sobre todo para nosotras que estamos enfocándonos mucho hacia la parte del fenómeno comunicacional, la relación con los medios de comunicación masivos, ¿cómo se establece? ¿qué funciones tiene? ¿cuáles son las vertientes en donde se imparte la comunicación?

Generalmente se establece una estrategia de comunicación con los medios cuando tienes una crisis bien importante en el municipio, a través de los contactos informales de la gente vinculada al tema municipal. Se logra que se aparezca el periodista de El Nacional, El Universal, si se tiene un amigo que está en el Consejo Editorial de equis publicación, que se llama para contarle lo que sucede. Es informal porque los medios nacionales no relacionan sino los temas nacionales.

Un caso local sólo tiene repercusión pública cuando comienza a ser un ejemplo de una tendencia

El acceso es esencialmente vía informal a través de las relaciones de amistad que tengan los vecinos con la gente de los medios.

11. En estos casos los medios son instituciones que utilizan las asociaciones para presionar al Estado, a los Concejos Municipales.

Claro, porque a fin de cuentas, no olvides que para un político su visibilidad pública es su carnet de presentación, y aparecer en los medios con connotaciones negativas, es punto en contra en los efectos de su gestión.

12. En cuanto a lo que se llama "Comunicación Comunitaria", ¿eso es una alternativa para los vecinos, hace que las asociaciones de vecinos puedan ser más

reivindicativas, exigir mayores mejoras a través de un periódico vecinal?, ¿son formas más efectivas de comunicación?

Creo que eso maximiza y potencia al infinito la acción del ciudadano.

Si tienes un medio de comunicación, eso te potencia al máximo, porque al fin de cuentas, el proceso de participación es de información y conocimiento, si satisface la información, lo que pasa en Lomas de La Lagunita, que tiene su BBS interno y se comunican todos. Nosotros, en "Venezuela 2020" y "Queremos Elegir", tenemos vía Computer, páginas en la Web y correo electrónico entre nosotros. Prendes el computador y tienes allí todo, teniendo la información, te articulas y no pierdes el tiempo.

Lo que pasa es que hacer esas cosas, tiene costo y requerimientos de recursos, por que eso no es gratis, alguien debe escribir en el computador y dar los mensajes y se debe dar una remuneración, alguien tiene que hacer las cartas.

Requieres de alguien que haga la carta, el periódico, imprimirlo y fotocopiarlo, distribuirlo. Nosotros hacíamos convenios para repartir el periódico con la policía. Hablamos con el Comandante de la Policía y la misma patrulla nos entregaba las comunicaciones, pero llegó un momento en que se entra en un círculo vicioso, la gente no paga las cuotas y no se tiene la manera de financiar a quien haga la tarea, y si eso no existe, la gente se pregunta para qué va a pagar las cuotas.

Cualquier medio que mantenga informado a una colectividad cualquiera, sobre los temas que le son relevantes potencia al máximo la participación. Cualquier medio, llámese periódico comunitario, que signifique un canal de información para los vecinos sobre los temas que le son relevantes, claro que potencia la participación

significativamente, porque para la participación hacen falta dos cosas: información y conocimiento.

13. ¿Qué expectativas tienen los vecinos de un periodista que cubre la fuente de la comunidad?

Sería simplemente un difusor de lo que se está haciendo en esa comunidad, ya sea un problema, algo positivo que se esté procesando, o es una persona que se puede involucrar con esa comunidad y desde su puesto, porque la persona del periodista es relevante, puede promover y ayudarlos a que eso se tome como un modelo y eso que están haciendo positivo se incremente y sea tomado por otras comunidades.

Usualmente la fuente de comunidad entra en el análisis porque la asociación de vecinos logra articularse con el periodista y lo veo mucho más reactivo que proactivo. Nunca he escuchado que me hayan dicho en mi vida ciudadana, que viene un equipo de trabajo de equis periódico, porque quieren conversar con nuestra comunidad sobre cualquier problema. Siempre somos nosotros quienes llamamos al periodista para que venga a ver cómo colocamos en la agenda pública algún problema de la comunidad.

Sin embargo, no puedo atribuir que eso es descuido del medio, es problema de pautar las noticias en nuestros medios. En nuestros medios las noticias se pautan en función, no de promover lo bueno, sino de escandalizar; si llamas a un periodista para que vea lo bien que se está organizando, eso no es noticia. Noticia es que hay un problema con los problemas urbanísticos. Eso no es imputable al periodista, eso es parte de cómo se dictamina el contenido de los medios de este país.

Eso no existe, sino que a lo largo del tiempo, uno ha hecho vínculos con equis periodista del medio y casi se le llama de favor de pedirle al amigo que cubra el

tema. La expectativa que tiene el ciudadano común es que su problema resuene ante ese periodista que cubre la fuente comunidad, pero esa resonancia está mediatizada porque la trascendencia del problema, para que tenga cabida en un medio nacional, debe tener cierto modelaje de orden nacional a fin que sea interesante para ese medio.

Lo positivo no es noticia para nadie, debe tener escándalo y cosas negativas para que sea importante, interesante.

14. ¿Podrían los medios asumir una responsabilidad social ante los ciudadanos?

No creo que el medio se vea a sí mismo como responsable ante la sociedad, creo que el periodista se siente mucho más él, como individuo, porque resuena mucho más por la cotidianidad. No creo que los medios en mi país se orienten en función de la responsabilidad de un empresario, eso es retórica.

Los vecinos son noticia cuando hay escándalo. No se puede dejar de reconocer que todos esperamos de los medios que nos estén planteando las opiniones de ciertos actores públicos.

La otra cara de la moneda es que la búsqueda de la noticia, es institucional, y eso afecta en Venezuela hasta las promociones de liderazgo. Si no eres Fedecamaras, Congreso, ¿cómo se pueden acercar una Asociación de Vecinos a los medios?. Tiene que ser que el problema es de tal magnitud y su capacidad de articulación es tan grande, que logró que el Jefe de Redacción, conviniera en que María Teresa iba para El Hatillo para cubrir equis situación.

No depende del periodista, es del medio, y de la habilidad o conocimiento que tenga la asociación de vecinos para promover y motivar al medio, y a veces hasta a través del propio periodista que cubre la fuente. A veces si lo logras enamorar en el

sentido de la importancia del tema, él logrará convencer a su Consejo de Redacción que esto es bien importante para atenderlo.

¿Cómo lograr articularse con el periodista de ciudad?, si él tiene que seguir la pauta de su jefe de redacción, puede ser que si es un hombre que le gusta la participación ciudadana, que tenga cierta habilidad negociadora y logre que su Jefe de Redacción acepte, pero eso es algo particular individual, no es la pauta.

16. ¿Una alternativa sería un periódico local?

Eso me parece una maravilla, pero el drama de los periódicos locales y se lo decía a "El Hatillano" y a "El Metropolitano", son muy malos los sistemas de distribución, les he dicho que por qué no lo hacen por suscripción, no es lo mismo. A mí me llegan los periódicos a mi oficina, en Veneconomía llegan todos los periódicos, voy a los kioscos los sábados y domingos, si veo El Metropolitano lo compro, pero si es lo contrario, no lo compro.

Creo que el futuro de la participación ciudadana en el ámbito local, tienen una concomitancia muy importante con ese tipo de iniciativa de los periódicos locales, son una maravilla, pero la gran falla es la distribución, porque se entra en los círculos viciosos de costo.

ANEXO L

Entrevista a:

Mary Núñez. Presidenta de la Asociación de Vecinos del Bulevar Raúl Leoni de El Cafetal.

Fecha: marzo 24, 1998

1. ¿Cuáles son los problemas más recurrentes que usted ve en el Bulevar de El Cafetal?

Les voy a decir algo que las va a dejar locas. Estas fueron las primeras cartas que envié y yo podría repetir las mismas cartas, o sea, si a mi me diera la gana para no tener que estarme desbaratando las neuronas, saco una de éstas y la copio. Los problemas no han variado, es triste reconocerlo, pero no sé qué pasa, pero los mismos problemas, que si la basura, que la policía, con ciertas variaciones.

2. ¿Cómo hacen los que están dentro de la asociación vecinal y participan activamente, digamos, el presidente, vicepresidente y secretario, para involucrar el resto de la comunidad dentro de esa participación?

Yo trabajo, somos como tres o cuatro personas que trabajamos activamente, pero notamos a la gente con mucha apatía. No pienso echarle la culpa a la gente, pienso que lo que le pasa es que como ven que a nivel macro, los gobiernos, los presidentes, los partidos políticos han hecho tanto daño y no hacen nada, entonces la gente cree que nosotros somos más de lo mismo. Pienso, entonces, que por eso la gente está como muy apática.

3. ¿Usted piensa que la gente no cree en los vecinos por la partidización?

Lo que sucede es que en Venezuela se está demasiado politizado, porque si aquí se va a elegir una reina de carnaval en Machurucuto, tienen que estar Copei, Acción Democrático, lo mismo sucede en un juego de bolas criollas, o para poner una medalla o la Copa, eso es de los partidos. Eso no puede ser, porque en Estados Unidos y otros países que tienen partidos establecidos grandes, que son dos, y nadie tiene que ver con eso. La gente, que no es tonta, está de espectadora, se da cuenta de eso.

4. ¿Cómo pueden hacer para que la gente participe más?

Pasa algo, y me he dado cuenta con los vecinos, casi todos trabajan. Esas personas ¿cómo hacen para asistir a una reunión?, me doy cuenta por eso, a lo mejor tienen buenas intenciones.

Otra cosa que he detectado, aparte que uno pueda motivar, y es que creo que está naciendo lo de la participación, estamos en embrión, que en otros países, como España, Estados Unidos, tienen muy buena participación, mucha opinión pública fuerte. Nosotros estamos empezando, estamos acostumbrados a ser un país paternalista, que el Estado hacía todo y la gente espera que se lo resuelvan todo. Yo me fijo en eso, voy en el Metrobús, en el Metro, donde sea, voy observando a la existencia para ver cómo va a funcionar la gente, y creo que está mejorando en muchas cosas.

La crisis va a hacer que la gente participe, porque yo no puedo mudarme de mi apartamento en los momentos actuales, es difícil y la gente va a tener que cuidar donde vive, estar pendiente.

Ese problema de Plaza Las Américas que lo tenemos tan cerca, cuando la gente se enfrentó a las construcciones porque son ilegales, no tienen permiso y la gente está muy motivada porque no están de acuerdo.

Yo aprovecho todos los momentos, y me estoy dando cuenta de muchos detalles en los jóvenes, que como que están despertando.

Ese niño, mi nieto, él sabe lo de las cartas que yo mando a los periódicos, siempre me da temas, y le digo que haga sus cartas y las mando por fax para que se las publiquen. A lo mejor otra persona se da cuenta que es un niño de 12 años y esa idea se va creando y nace una corriente de opinión en muchachos de esa edad. No podemos estar todos de brazos cruzados y que los gobiernos hagan lo que quieran.

5. Vamos a retomar un poco el aspecto de la comunicación en la organización, usted nos habla que siempre está en contacto con los medios a través de cartas, pero es su persona. En cuanto a la asociación vecinal, ¿cómo hace, siendo una organización, para comunicarse con los medios?

Vamos a los medios, como tengo tanto tiempo conozco mucha gente, en mi caso particular, conozco a la gente de El Universal, El Nacional, la Jefe de Redacción, la de El Nacional es la periodista Elizabeth Araujo, en El Universal a Tania Vegas.

Hago visitas periódicas, a veces me acompañan, son contactos personales porque me parece mejor. Es más comprometedor, porque no es lo mismo que mandes una carta, que ver la cara a la persona.

6. ¿Cómo hace esos contactos? ¿son personas que viven en la zona, o debido a que usted se ha ido incorporando a los medios?

Sí, me he ido incorporando a los medios muchísimo, los llamo, averiguo quiénes son. Hablamos y vamos a los medios, compro el librito "Mavares", saco la información, lo mismo con la radio.

7. ¿Cuándo comenzó usted el contacto con los medios? ¿Desde que está en la asociación? ¿Siempre ha sido al mismo nivel o han vivido momentos en que la relación ha decaído?.

Creo que he sido constante. Tengo una lista de personas y le digo a mis compañeros que lo hagan, porque no deb ser siempre yo, y por esa razón me voy a salir, hasta este año estoy, aunque participe, porque tampoco voy a irme del movimiento vecinal, pero hay que darle oportunidad a otras personas, que se vayan desarrollando.

Les digo que voy a quedar como producción independiente, pero como tengo los contactos, sigo ayudando a mi comunidad, pero con otra persona al frente, porque eso trae mucho stress.

8. ¿ Cómo le informan ustedes a los vecinos sobre las cosas de la asociación?

A veces vamos a los edificios, hablamos por teléfono o convocamos a una reunión para que la gente vaya. Este periódico lo estuvimos haciendo nosotros. Esto fue porque mi hijo no se había graduado todavía de periodista, se nos metió en la cabeza hacer un periódico, una cosa increíble pero que no pudimos seguir porque nos llevaba por la Calle de la Amargura. Fueron cuatro ejemplares.

9. ¿Esto lo hacían ustedes los vecinos?

Sí. Bueno, eso prácticamente lo hacía mi hijo.

10. ¿Cómo surgió esa idea de hacer ese periódico?

Porque nos parecía que un medio de comunicación es superefectivo porque es más fácil informar a través de un medio que estar llamando por teléfono; a veces a las reuniones van dos pelagatos, no van todos.

Para ese periódico nos reuníamos un grupito de vecinos para diseñar lo que íbamos a publicar y mi hijo fue el que lo diseñó todo.

Nosotros le pedíamos a los vecinos artículos para insertarlos allí, teníamos una sección de cartas, pero prácticamente eso lo costeábamos nosotros, a mí casi me llevan presa por ese periódico porque no teníamos plata. La gente empezó muy entusiasta cuando vio el primer número, pero después no se conseguía lo suficiente y eso que eso fue en el 89.

11. Pero aquí tenían publicidad¿Era parte del financiamiento?

Sí, teníamos publicidad pero era de Plaza Las Américas. Nosotros cometimos muchos errores por falta de experiencia. Nosotros sacábamos 10.000 ejemplares que era demasiado para repartirlos en el Bulevar, porque era de Asoboulevard. Yo le daba a las demás asociaciones para que los repartieran a su asociación porque eran problemas comunes.

Yo misma lo repartía junto con mis dos hijos y tres o cuatro vecinas, pero llegó un momento que estábamos en las reuniones y nos ofrecían ayudarnos pero ponían muchos inconvenientes.

12. ¿Cuánto tiempo duró la edición del periódico?

Empezó en el 89 y el último fue en el 91. Claro, mi hijo se gradúa, empieza a trabajar y no podía dedicarse a eso y yo no sabía nada. No seguí.

13. Con este periódico, a pesar de todo lo difícil que fue que la gente lo tuviera y todo, ¿hubo cierta receptividad, qué lograron?

He mantenido y tengo mi lista de periodistas, los llamo, uno debe conservar ese contacto, porque no es el hecho de utilizar al periodista, después no se acuerdan que existe. Cuando vienen las Navidades se hacen las tarjetas y se les envía a los medios de comunicación. Eso hace que la persona se sienta que la toman en cuenta. Eso hace que los periodistas se integren y nos conozcan y estén en contacto con nosotros.

17. ¿Cómo hacen ustedes para comunicarse con las autoridades locales?

Enviamos cartas, las llevamos y nos dan nuestra copia sellada y con eso se tiene una prueba de la fecha, o si no, pedimos una audiencia con la persona encargada. Ahora estoy enviando una carta para el Directorio de Mantenimiento Urbano, ya que en las obras que se van a hacer este año, el dinero que le toca a esta zona estoy pidiendo encarecidamente que sea un bacheo constante del Bulevar de El Cafetal.

18. Eso lo hacen a través de una carta, pero ¿hay un planteamiento a través de un proyecto? eso que quieren lograr, por ejemplo, el Proyecto para el Mantenimiento de la Vialidad, para de alguna manera buscar ese financiamiento.

Estuvimos en una reunión en la cual el Gerente de esa comisión de Mantenimiento Urbano nos dijo que hiciéramos nuestras listas con las cosas más puntuales que tuviera la zona donde vivimos. Entonces como en el Bulevar las cosas son ésas, aparte de otros asuntos, como la cancha.

19. Ustedes así como hicieron con la Owens Illinois que le plantearon lo de los contenedores, ¿han tenido contacto con otras empresas privadas para presentarle

proyectos?, para que los ayuden en el mantenimiento del Bulevar, hacer las cosas que la Alcaldía no responde o que ustedes solos como vecinos no pueden cambiar.

Hicimos un contacto con la Biggott, le mandamos una carta, ellos vinieron, hicieron una inspección para un tanque en el Parque, nos dieron el dinero, hace como dos años, fueron Bs. 500.000,oo, pero con la mala suerte que el tanque no lo hicieron todo lo bueno que hubiéramos querido.

ANEXO L1

Entrevista a:

Mary Clean Stelling. Socióloga. Profesora de la cátedra Sociología Política, en la Universidad Católica Andrés Bello.

Fecha: marzo 24, 1998

1. Qué cree usted que son las asociaciones vecinales caraqueñas? ¿Qué circunstancias históricas o políticas precipitan el movimiento vecinal en Caracas y en Venezuela?

El movimiento vecinal y en general, todo lo que es la sociedad civil en Venezuela tiene un surgimiento tardío porque aparentemente, los partidos políticos cumplían parte de las funciones que en otros países, en otras regiones del mundo, satisfacían estos niveles de asociaciones civiles o asociaciones de vecinos.

A mí me da la impresión de que las asociaciones de vecinos se comienzan como a reportar, tengo así como memoria que una de las primeras asociaciones de vecinos como muy fuerte era la de Prados del Este y me da la impresión, por lo que he leído por allí que es a partir de esa macropolitización del país, cuando comienza esa pérdida de la legitimidad de los partidos políticos, porque ya no cumplen a cabalidad esas funciones que eran propias de la sociedad civil, comienzan a hacerse fuertes las asociaciones de vecinos porque ya nadie respondía por ellos.

Ese clientelismo no las cobijaba. Cuando ya dejan de ser clientes de los partidos políticos es en el momento que empieza a reforzarse ese ente que es la sociedad civil. En el momento en que los partidos políticos se dan cuenta que las

asociaciones de vecinos están retomando sus funciones, ellos comienzan a penetrar las asociaciones de vecinos. Yo diría que a partir de los 80, siendo bien arbitraria la fecha, de nuevo las asociaciones de vecinos empiezan a ser penetradas por los partidos políticos porque comienzan a ser como unos rivales poderosos de los partidos políticos en este proceso de pérdida de legitimidad que existe. Ya no solamente "no te doy mi voto" sino que no te necesito para mis reivindicaciones vecinales porque las puedo lograr sola.

2. Al convertirse en esa especie de rival de los partidos políticos que usted habla ¿qué papel juegan las asociaciones de vecinos como organismos de participación ciudadana? ¿ellas facilitan la participación o, por el contrario, permanece igual, qué pasa con el ciudadano?

Si hacemos un esquema de las asociaciones de vecinos, yo creo que todos nosotros hemos visto en Sociología Política que las asociaciones vecinales forman parte de lo que se ha llamado la sociedad civil. La sociedad civil es la base, lo que no es político, esa es una manera fácil de entenderlo. La sociedad civil está aquí abajo y las asociaciones de vecinos también. Estas son grupos organizados de la sociedad civil, grupos de interés organizado de la sociedad civil que articulan con regularidad intereses específicos de la sociedad civil. Están organizadas, tienen objetivos, tienen una estructura interna, etc.

Ellas levantan demandas de las asociaciones de vecinos, demandas específicas de la sociedad civil, las levantan, las pasan por las instancias intermedias que son: la burocracia y los partidos políticos. Los partidos políticos son instancias intermedias, pero como en Venezuela los partidos políticos se han pervertido, ya han dejado de ser estas instancias intermedias para casi convertirse en instancias decisorias.

Diríamos que los partidos políticos en Venezuela son como un cáncer que atravesaría este gráfico. Ellas deberían pasar por las instancias combinatorias que son las burocracias y los partidos políticos. La burocracia de los partidos políticos seleccionan, aglutinan y organizan de otra manera estas demandas y las llevan a las instancias decisorias. Las instancias decisorias son las instancias políticas, las élites, etc. Esto se devuelve con forma de ley, plan de acción, etc. y no están estas asociaciones aquí recibiendo estas respuestas a su demanda.

Esto sería, en teoría, lo que debería suceder. Ellas levantan sus demandas, las articulan, las pasan a la instancia combinatoria y como son grupos de interés y de presión, presionan para que te respondan, ellas deben presionar aquí arriba y deben recibir una respuesta acorde, más o menos, a sus demandas. Ese es el papel en teoría, de las asociaciones de vecinos.

En la práctica hay la perversión de los partidos políticos que además de instancia combinatoria, prácticamente son instancias decisorias. Además, los partidos políticos como instancias combinatorias no dejan que pasen todas las demandas sino solamente las de sus clientes, el clientelismo, entonces ¿una cómo una asociación de vecinos, cómo haces tú para no ser cliente de un partido político si sabes que si no eres cliente de un partido político, tus demandas no pasan?

Entonces, de alguna manera, lo que hablábamos antes, los partidos políticos comenzaron a pervertir este esquema nuevamente y a pervertir las asociaciones de vecinos. Ellas necesitan ser clientes de los partidos políticos para que sus demandas se eleven, se les dé respuesta.

3. ¿Y ese esquema de clientelismo que mantienen las asociaciones de vecinos no va en contra de la participación ciudadana o no hace que el ciudadano común, el

vecino, pierda credibilidad ante situaciones que, por teoría, debería representar sus intereses y no lo de los partidos?

Por supuesto. Eso lo entenderías tu dentro de esa pérdida de credibilidad política macro que existe a todo nivel

4. Si las asociaciones están partidizadas o los líderes vecinales, se han involucrado tanto con los partidos políticos, ¿se puede decir que de verdad las asociaciones representan los intereses de la comunidad?

Hoy día yo diría que, en gran parte, esas asociaciones están contaminadas, o sea, que no lo expresan de acuerdo al modelo ideal. Yo no sabría decir si el 100% de las asociaciones vecinales logran funcionar independientemente de esto, pero un importante porcentaje de asociaciones vecinales y de organizaciones de la sociedad civil necesitan de una cierta partidización.

5. De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Municipal, las asociaciones de vecinos deben cumplir muchas funciones, pero nos encontramos que las dos principaled son la reivindicativa y la acción política. ¿Las asociaciones de vecinos de verdad cumplen con esta acción reivindicativa y política?

Yo diría que ellas tienen la intención de cumplirla, pero reivindicativa y política en la medida en que este tamiz de las burocracias y los partidos políticos te permite, o sea, que esa reivindicación y esa función política está sesgada y limitada por ese clientelismo del que habíamos venido hablando. Uno paga una cuota

6. ¿Cuáles serían los canales que deberían utilizar las asociaciones de vecinos para favorecer la participación dentro de la comunidad?

Como instancias mediadoras.

7. Pero dentro de la comunidad ¿qué mecanismos podrían utilizar ellos para favorecer que el vecino participe y de verdad se involucre en los problemas de su comunidad? Porque también nos hemos encontrado que en la asociación de vecinos participan nada más el presidente, el vicepresidente y otra persona y el resto de la comunidad.

La comunicación alternativa, creo yo, carteleras, esos periódicos alternativos, pancartas, afiches, reuniones, todo ese tipo de cosas. La comunicación formal e informal al nivel vecinal. A lo mejor no se usa porque creo que ellos se convierten como en unos cotos cerrados de poder, a la larga. O sea, que da poder pertenecer pero están cerrados, como una élite vecinal.

8. ¿Cuál sería el tipo de comunicación que más le favorece? Porque evidentemente, ellos tienen que mantener alguna comunicación interna con los vecinos y tienen que mantener una relación con los medios de comunicación. ¿Qué logros buenos se alcanzan a través de esos dos tipos de comunicación?

¿Con los vecinos y con los medios? Con los medios oí decir que todas aquellas cuestiones vecinales que comenzaron a tener como programas fijos en los medios, eso terminó contaminándolos aún más, porque tenían que pagar como preventa, había como una cuota que pagar si querías mantener tu programa fijo. Además, dejaste de ser apolítico e independiente. Esa fue una de las cosas que yo vi que estaba sucediendo, o sea, que ¿cómo mantenerte tu apolítico o aséptico y que un medio te dé cabida? Es como bastante difícil que un medio te dé cabida.

Tienen que tener, de alguna manera, se dice en sociología política que ellos deben tener representación de élite, o sea, que ellos deberían tener representante en las élites económicas, políticas, culturales y comunicacionales. Ellos deberían tener

una representación en las élites comunicacionales de manera que sus demandas sean oídas, pero ¿cuán eficiente es que tú mantengas un programa fijo o una columna fija en la prensa o en la radio? No lo sé, porque siempre te van a empezar a exigir que te ajustes a las líneas editoriales y ya dejarías de ser independiente.

A mí me parece que lo más importante sería mantener a este nivel una comunicación alternativa, comunitaria y constituirse desde esa perspectiva en grupos de presión de los grupos políticos, de las burocracias, de las élites decisorias.

9. Para que esta asociación se convierta en un grupo de presión, evidentemente tiene que haber participación vecinal, de toda la comunidad. ¿Cómo lograr esa participación?

Yo creo que con la comunicación alternativa, promoviendo a los vecinos. Ahora, si tú te estas desprestigiando como asociación y si como líder vecinal no sirves y nunca has logrado una reivindicación, los vecinos no van a participar, de manera que yo creo que mancomunadamente tiene que haber logros, representación efectiva e involucración de los vecinos, pero con logros, con demostraciones de que sí sirvo, sí funciono.

10. En este ámbito también es importante la función del periodista que cubre la fuente de comunidad. ¿Cuál sería la labor ideal del periodista? ¿Qué el simplemente se convierta en un reflejo de lo que está pasando en esa comunidad y refleje las iniciativas positivas o las cosas negativas que se den o que también como vecino y como ciudadano común se involucre?

Ambos roles. Yo una vez participé, nunca se llegó a dar pero a mí me invitó Fospuca a dictar una conferencia sobre el periodista que cubre los problemas comunales y además tienen reconocimientos.

Yo creo que esa es el área peor rankeada en el periodismo, entonces, de alguna manera vamos a premiarte a incentivarte para que trabajes con las comunidades.

11. La profesora Aguerrevere nos habló sobre la redemocratización del Estado, que no era simplemente ir a votar y ya eso es democracia. No, ella nos hablaba que redemocratizar es participar. ¿Usted cree que ese proceso se está dando en Venezuela?

No, porque creo que la gente cada día participa menos, yo creo que ese proceso de desligitimación que existe, de pérdida de la credibilidad de alguna manera se expresa en la apatía y en la poca participación de nosotros.

Yo creo que cada día creemos menos hasta en las asociaciones de vecinos. Yo siento que hemos ido como reculando y reculando y los medios, que podían ser un instrumento, uno ya los percibe como denunciantes de oficio, pero uno no percibe nunca que los medios sean esos canales, porque en este esquema los canales son los medios, tu autorrepresentación individual son los medios y cuando los medios representan intereses económicos específicos, nunca va a expresar los tuyos.

12. ¿La actividad vecinal ha influido en el fortalecimiento del municipio o no ha tenido nada que ver con eso?

Yo creo que sí porque creo que hubo una curva ascendente entre los 70-80 de la actividad vecinal y eso coincidió con todo ese proceso de descentralización del país que fue un proceso político, económico, regional. Los Estados y las regiones estaban pidiendo a gritos que se descentralizara, y eso, junto con el fortalecimiento de esa sociedad civil, yo creo que sí se unieron varios factores. No creo que ella, per

se, logró eso sino que se unieron muchos factores, entre ellos el proceso de descentralización del país.

13. ¿La sociedad civil venezolana es participativa?

No, yo tengo un libro muy bueno. El libro se llama algo así como "Sísifo y la Democracia" y en ese libro se listan los patrones culturales políticos venezolanos y entre las cosas que se dice es que a los venezolanos nos gusta plantear demandas pero no hay seguimiento y nos encanta como conformar juntas y comités y todo se queda allí, o sea, que somos como demandantes de oficio, pero no hay un seguimiento ni una sistematización. Eso no es participación.

14. Esa falta de participación ¿es culpa de quién?

Es un patrón cultural histórico nuestro. Yo creo que de alguna manera, como siempre, por ese estado paternalista y esa renta vía petróleo, siempre como que conseguimos respuesta a nuestras demandas y consideramos que para qué nos vamos a organizar y sistematizar, para qué vamos a tener una sociedad civil organizada si ese estado daba para todo, o sea, no hay un seguimiento.

ANEXO M

Entrevista a:

Lucy Gómez. Comunicadora Social. Jefe de Información Política Diario El Nacional.

Fecha: abril 03,1998

1. ¿Qué factores provocan que las comunidades comiencen a organizarse?

Remontándonos a los años 50 y 60, los partidos políticos tenían un sistema de clientelismo que hizo que en el principio no surgieran esas cosas porque había una gran afluencia de gente de la provincia. Pero Caracas empezó a crecer y la construcción, mejor dicho la autoconstrucción se hizo la regla y los partidos daban y permitían- empezando por los que estaban en el gobierno- la construcción en los cerros y en las áreas planas de la ciudad.

Caracas se pobló precisamente en esa época porque a cualquiera que le diera la gana montaba un rancho. Todo el sistema de acueductos se hizo con materiales que daba el mismo gobierno y prueba de eso es que de todas esas cosas no hay planos porque los hizo la misma gente de los barrios.

LLegó un momento en que las demandas de esas personas, tanto en los cerros como en la parte plana de la ciudad no pudieron ser satisfechas por el gobierno. El sistema clientelista- comenzó a colapsar por un problema de saturación y empezaron a surgir las Juntas Promejoras, que seguían siendo manejadas por los partidos políticos que eran los grandes gestore.

La primera asociación de la que se habló como tal fue el caso de la Floresta, creada por Ligia de Gerbasi en los 70, que se basaba en la conciencia de la clase media de

unirse en un momento determinado, sin pertenecer a ningún partido, para presionar y obtener mejores servicios, autogestionarse para lograr un liderazgo capaz de influir en decisiones que interesaban a la comunidad.

2. En este contexto ¿cómo surge la fuente de comunidad dentro de la prensa venezolana?

En los 70 era como castigo enviar a la gente a cubrir comunidad, sobretodo en los cerros, pero resulta que en mi caso -en El Diario de Caracas- el periódico consideraba que se debían abrir nuevos espacios pero al mismo tiempo no encontraban entre los periodistas quien quisiera dedicarse a la comunidad.

Pero en el periódico hubo tres personas que sí nos metimos: Carmen Teresa Valdés, Enrique Rondón y yo; Carmen Teresa cubría el este; Enrique el centro de Caracas y yo el oeste. Entonces se decidió hacer corresponsalías en esos sitios, o sea que el periódico en vez de tener gente en la redacción la sacara hacia Catia, hacia La Guaira.

La única corresponsalía que sobrevivió fue la de Catia, donde estuve yo dos años. empezamos a hacer mucha competencia, se generó una especie dinámica entre las asociaciones vecinales y los periodistas. Entonces se abrió la fuente vecinal que se convirtió en fuente referencia así como la política.

Había gente fuente a la que tú ibas y te declaraba. Eso generó en los demás periódicos un movimiento de imitación porque era un problema de competencia. Así por ejemplo lo que ene El Universal eran viñetas de la ciudad, en El Nacional eran entrevistas a la gente, se salía a buscar problemas determinados, se buscaban situaciones informativas con una solución visible.

3. Si ha habido algún cambio, ¿cuál es la diferencia entre el periodismo de comunidad de los 70 y el de ahora?

El periodismo de comunidad no sólo es Caracas y las asociaciones de vecinos, abarca a los cooperativistas, a los cristianos de base, a Cesap, a los centros de salud y a toda la gente de la sociedad civil que ha sufrido altibajos.

Pero ellos no siempre han estado en contacto con uno. Pero también es un poco de los medios de comunicación masiva, el problema de la crisis económica no nos ha permitido ocuparnos del crecimiento normal de una democracia; el desarrollo social sustentable es un tema de primera página en los periódicos de todo el mundo, pero aquí no porque nosotros estamos preocupados por otras cosas.

En los 70 había más atención a los problemas vecinales , ahorita se los lleva por delante el alza del dólar o un golpe de Estado.

4. ¿Cuáles son las características del periodismo de ciudad?

.Hay varios niveles de cobertura. Esta la cobertura básica que es la descripción de la ciudad, donde ves cantidad de cosas. Esa descripción se impone porque Caracas es una ciudad muy cambiante y además no hay conciencia de conservación. Así que narrar lo que pasa en la ciudad es parte de lo que debe hacer un periodista de comunidad.

El otro nivel es preocuparse por la gente de la ciudad, tanto por las cosas buenas como por las malas.

El tercer nivel es el de la política local y cómo eso influye en la gente. Ahí nos referimos a la actividad de los alcaldes, concejales del urbanismo.

Generalmente cuando se hace una pauta de ciudad se trata de que los niveles de cobertura armonicen para combinarlos con el resto de las noticias

5. ¿Cómo ha sido la relación entre la sociedad civil -en la que se incluyen las asociaciones vecinales- y los medios de comunicación.

Depende del jefe y del periódico. Sin embargo, creo que la relación debe ser de una constancia muy coherente porque sino corres el riesgo de que la gente no te atienda.

Se tiene que cubrir con constancia, no porque haya un hueco en la calle tal. El periodismo es algo de constancia.

6. ¿Qué papel juega el periodista dentro de las comunidades? ¿Cumple un rol social o sólo es un observador que transmite los hechos objetivamente.

Creo que debe haber un punto de buena fe básico por parte del periodista. No creo en eso de que la gente pueda ser objetiva. Objetivismo total no existe. Lo que sí debe existir es la capacidad de darle a cada quien su espacio.

Para ser efectivo tienes que ser receptor y transmisor eficiente. Tienes que estar en sintonía con el sentir del otro. Si eso es objetividad no lo sé.

7. ¿Los grandes medios de comunicación, especialmente los periódicos, han tenido alguna influencia en el logro de los objetivos de las comunidades?

Objetivos generales no sé. Pero particulares sí se ve a cada rato. Bastaba que saliera una campaña por un periódico para que las autoridades acabaran de darse cuenta de que el problema existía -aunque ya lo sabían- y decidieran hacer algo públicamente. Públicamente para que hubiera un reconocimiento de su trabajo.

Los medios de comunicación han sido efectivos para que todo el mundo sepa que existe una sociedad civil, pero no toda la sociedad civil quiere que los medios la descubran.

8. ¿Realmente las comunidades son escuchadas por y a través de los medios de comunicación?

No es tan así, porque ahora, por ejemplo, hay una Comisión de Medios y de Asuntos Vecinales en el Congreso, y otra en la Presidencia de la República. Hay otras instancias además de los medios.

9. ¿Todavía los periodistas creen que la fuente de comunidad es caliche?

Depende de la gente. Creo que cada cual se hace su propio caliche.

Pienso que los jefes de redacción se tienen que dar cuenta de que lo que le interesa al país no sólo son los políticos, sino los problemas de servicios, de educación y que a menos de que nosotros empecemos a cambiar los periódicos se van a quedar cada vez más viejos, porque hay otros medios como internet o la radio.

A la gente ya no le interesa la política, sino la comunidad, la microeconomía, lo local.

10. ¿Los vecinos hacen contacto con los medios por la vía del amiguismo?

Creo que no es totalmente así. El problema es de parte y parte.

Cuando yo era jefe de comunidad una de las reglas que le tenia a los periodistas era el régimen de farmacia de turno, es decir, atendemos a todo el mundo a menos que sea hora de cierre.

Aunque no dudo que haya amiguismo en ciertos casos.

Por otra parte, qué le pasa a la gente de las asociaciones de vecinos que han bajado mucho la calidad de la información. Asobulevar antes, cuando estaba Elías Santana, era mucho más creativa. Me acuerdo de aquellas caravanas vestidos de murciélagos cuando querían salvar las cuevas.

Hay que jugar porque tú tienes que competir en un periódico con 25 noticias para primera página.

Antes a cada rato venían y formaban líos hasta que los atendían. Ahora no. Es un problema de participación porque ni siquiera van a las reuniones.

Pero no sólo es culpa de ellos, tiene mucho que ver con la falta de entrega de la gente hacia los problemas.

A finales de los 70 se comenzó a identificar las asociaciones de vecinos con los partidos políticos y por eso la gente salió corriendo. Con la partidización al periodista también se le baja la libido. ,

ANEXO N

Entrevista a:

Claudia Delgado. Comunicadora Social. Reportera del Diario El Nacional

Fecha: julio 02, 1998

1. ¿Qué es la fuente de comunidad?

La fuente de comunidad la integran muchas cosas porque tiene que ver con los gobiernos locales, pero más con cómo se comunican y cómo resuelven los problemas de la comunidad. También tiene que ver con los servicios públicos y de que manera afectan a esa comunidad; tiene muchas aristas y muchos protagonistas, sobretodo si vemos que en Caracas hay cinco alcaldías, pero decenas de asociaciones de vecinos con problemas muy particulares.

Es bien difícil tratar de darle espacio a cada una de ellas porque, además, hay que tener en cuenta que el problema de cada una es su problema, y es lo más grande que existe en ese momento y necesitan que se lo solucionen.

Uno se ve muy copado por todas esas exigencias porque los gobiernos no les dan respuesta con la atención que se merecen, y lo ponen a uno en ese campo de batalla. Parece como si es uno el que les va a resolver los problemas.

En la medida que se puede uno los reseña, pero resulta que todo no puede ser noticia. Por eso es que se han abierto los otros campos de la comunicación, como son las cartas de denuncia donde se puede colar ese tipo de información de una manera breve .

El papel de uno es difícil porque además ellos creen que uno es el que les va a solucionar los problemas; uno puede conseguir respuesta de la alcaldía y de los organismos competentes, pero no dar soluciones.

Uno a veces se siente satisfecho porque ves que sí actúan y hay una respuesta, pero es por el miedo a aparecer en la prensa, en otros casos ves que denuncias cosas y no hay respuesta por ningún lado, entonces sientes que escribes en papel muerto.

2. ¿Cómo ves la relación entre las asociaciones de vecinos y los periodistas? ¿Es cercana o no se da?

Creo que las asociaciones de vecinos tienen que entender cuál es el trabajo de uno, porque hay un desconocimiento de lo que es la noticia: por qué se hace y por qué no se hace. Ellos creen que cualquier cosa es noticia y no es así, para eso existen los canales de denuncia.

Es importantísima la comunicación, de hecho a ti te llaman a veces en exceso y uno no tiene ni las herramientas ni el tiempo para atenderlos a todos; sin embargo, la relación también se puede desvirtuar por la politización de las asociaciones de vecinos.

En un principio uno creyó que las asociaciones eran muy transparentes, pero a medida que te vas metiendo en esto te das cuenta de que todo se mueve por intereses políticos. Eso ha desvirtuado mucho lo que es el movimiento vecinal.

Creo que no existe la cultura como organización apolítica para poder conseguir soluciones porque, lamentablemente, todo se reduce a intereses políticos que lo que buscan es centimetraje en la prensa.

3. ¿La relación con los medios de comunicación se establece a través del amiguísimo?

No creo que haya amiguísmo. Uno trata de darle cabida a todo el que tiene una denuncia sustentable, pero a veces se da el amiguísimo porque son siempre las mismas personas las que denuncian, los voceros constantes. Inevitablemente se establece una relación.

4. ¿Cómo podría hacerse para que los vecinos y los medios de comunicación establezcan una mejor relación?

De los medios hacia los vecinos tiene que ser a través de las columnas como Módulo de Auxilio, esas son maneras más directas para participar.

Los vecinos tendrían que establecer estrategias que permitan tenerlos a ellos siempre en el tapete, porque uno no puede estar siempre pendiente de una determinada comunidad. Tienen que establecer estrategias comunicacionales para que te manden informaciones y no sólo problemas, sino también lo que se está haciendo.

Es valido denunciar, pero también buscar mecanismos para que ellos mismos traten de solucionarlos. Aunque es difícil porque es una cuestión cultural, quienes se involucran en eso, lamentablemente, son las personas que no tienen otra ocupación. Es difícil sacrificar un poquito de tiempo para la comunidad.

5. ¿Cuál es la relación entre periodistas y asociaciones de vecinos? ¿Ha sido intermitente o no?

El movimiento vecinal tuvo su auge, pero la politización hizo que eso decayera. Obviamente cuando hay procesos electorales todo el mundo quiere aparecer y figurar, porque de repente hay un vecino que quiere ser concejal.

Por eso hay que estar muy atentos, porque con la voluntad de querer servir uno también puede ser manipulado por esas instancias.